

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial del 3 de abril de 1981



Migración y pandemia. Un análisis del régimen de verdad en el periodismo narrativo.

Tesis que para obtener el grado de Maestra en Comunicación presenta

Lic. Isabel Milagro Echemendía Pérez

Director: Dr. Federico Mastrogiovanni

Lectores: Dr. Sergio Rodríguez Blanco

Mtro. Erick Fernández Saldaña

Universidad Iberoamericana CDMX, 2022

Índice

Introducción.....	1
Preguntas de Investigación.....	4
Objetivos.....	5
Elementos del problema.....	5
CAPÍTULO I.....	9
Estado de la Cuestión.....	9
La verdad y el periodismo.....	9
Por dónde va el periodismo narrativo en la región.....	14
Vulnerabilidad en la migración.....	17
Migración y covid-19.....	18
Las medidas, las fronteras y la pandemia.....	20
El estigma del migrante en la pandemia.....	23
Migración y covid-19 con perspectiva de género.....	24
CAPÍTULO II.....	26
Nociones sobre Verdad.....	26
Verdad y Filosofía. Algunas consideraciones.....	26
Foucault y los regímenes de poder.....	32
Daniele Giglioli y la condición de víctima.....	35
La verdad en el periodismo. Un proceso siempre en construcción.....	38
El paradigma de objetividad en el periodismo.....	40
La propuesta de Albert Chillón. Facción y ficción.....	48

El derecho a la verdad y a la información.....	55
Judith Butler. Dar cuenta de sí mismo.....	58
CAPÍTULO III.....	62
Análisis del texto de Wendy Selene.....	62
A modo de introducción. Breves apuntes sobre la historia.....	64
Los migrantes ¿La representación de la víctima?.....	65
Características de los migrantes en el texto.....	66
Uso y tipo de fuentes en el texto.....	69
Mecanismos de verificación (Facción testimonial / documental).....	71
Los migrantes y las relaciones de poder.....	74
Dar cuenta de sí mismo.....	76
Análisis del texto. Pandemia Fútbol Club: nueve jugadores atrapados en Bolivia: 80	
A modo de introducción. Breves apuntes sobre la historia.....	80
Los migrantes ¿la representación de la víctima?.....	81
¿Cómo la prensa ha manejado los casos de estafa de Edgar Ozuna?.....	85
Características de los migrantes en el texto.....	87
Uso y tipo de fuentes en el texto.....	89
Mecanismos de verificación.....	90
Los migrantes y las relaciones de poder.....	92
Dar cuenta de sí mismo.....	94
CAPÍTULO IV.....	97
Conclusiones.....	97

Referencias.....	111
Anexos.....	114

Introducción

“Cualquier migrante se construye en el camino.

Se va imaginando. Y al estar imaginando se va narrando a sí mismo”.

(Mastrogiovanni, 2021)

Cuando se piensa en la figura del migrante se suele asociar sus historias con episodios de vulnerabilidad, precariedad o victimización. Estas representaciones son reproducidas muchas veces tanto en el cine, la televisión como en la literatura.

El periodismo no queda exento de este tipo de historias. Aún sabiendo que la problemática de la migración tiene miradas multidimensionales, se sigue observando en el discurso periodístico relatos sobre los migrantes que refuerzan el componente dramático y vulnerable.

De esta forma, el periodismo centra su atención en las historias sobre migrantes cuando se refieren a víctimas de un desastre, de algún conflicto violento o cuando le son negados sus derechos humanos.

Estas narrativas refuerzan y reducen la figura del migrante como un sujeto precarizado, siempre en peligro, indefenso, que no es capaz de hablar por sí mismo y por eso necesita validar su discurso a través del otro. Lejos de presentar con carácter crítico y multidimensional al migrante, lo homogeniza.

Dentro de los diferentes tipos de periodismo, el narrativo es uno de los que contribuye a construir un imaginario en el que se representa “la realidad” sobre la

migración desde una óptica unidimensional y que pudiera considerarse hegemónica.

Cabría preguntarse por qué se siguen reproduciendo este tipo de discursos y qué elementos o recursos se utilizan desde el periodismo narrativo para construir estas historias que se presentan como verdades sobre la migración.

A partir de un análisis crítico del discurso de dos textos narrativos, publicados en la revista mexicana *Gatopardo*, se aborda cómo a través del periodismo se construyó un tipo de verdad sobre la migración en la actual pandemia del covid-19.

Los textos seleccionados para este análisis son: *Cartas desde Texas: repatriar un cuerpo en tiempos de covid-19*, de la periodista Wendy Selene y *Pandemia de fútbol club: nueve jugadores atrapados en Bolivia*, de Santiago Espinoza.

El interés por el tema de la verdad en el periodismo narrativo a partir de un análisis de textos sobre la migración durante la pandemia del covid-19, parte de un vacío investigativo encontrado durante la revisión de la literatura, en la que se pudo constatar la ausencia de estudios académicos que articulen el concepto de régimen de verdad con las narrativas de los migrantes desde una perspectiva crítica.

El análisis crítico del discurso que propone esta investigación se sustenta en los presupuestos teóricos de John E. Richardson (2007); se retoman además el concepto de régimen de verdad de Michel Foucault (2019), el proceso de interpelación del sujeto a partir de la definición de dar cuenta de sí mismo de la autora Judith Butler (2005), el análisis crítico que propone el teórico Daniele Giglioli (2017) sobre la crítica de la víctima y el concepto de dicción facticia propuesto por el teórico español Albert Chillón(2017).

En este estudio se asume que en el entramado discursivo sobre las historias de la migración se construyen relaciones de poder que al decir de Foucault (2019), se articulan en un régimen de verdad.

La finalidad de esta investigación es comprender hasta qué punto el tema de la verdad o los regímenes de verdad sobre la migración durante el covid-19 son construcciones discursivas, con un componente comunicacional que se articulan en los textos para crear un valor de verdad en un contexto políticamente mediado. Se busca entender cómo las narrativas periodísticas de los textos seleccionados imponen o subvierten una verdad, que moldean, forman y conforman la conciencia e imaginario sobre el migrante.

La tesis está estructurada en cuatro capítulos. En el primero se presenta una revisión de las principales y recientes investigaciones relacionadas con la migración, el periodismo narrativo y la verdad. En un segundo capítulo se abordan las líneas teóricas fundamentales, así como un breve recorrido histórico-filosófico, más no cronológico, de cómo se ha entendido el concepto sobre la verdad.

En el penúltimo capítulo se presenta el análisis de los textos seleccionados. Es preciso aclarar que para este análisis se empleó una metodología flexible sobre el análisis crítico del discurso, tomando como referente el enfoque de John E. Richardson.

En el cuarto capítulo se presentan las conclusiones pertinentes de la investigación, en la que se examinan los elementos más relevantes del análisis realizado en el capítulo anterior. De acuerdo con los elementos planteados anteriormente la presente investigación se proponen las siguientes preguntas de investigación:

Preguntas de Investigación

Metapregunta: ¿Cómo es el proceso de construcción de la verdad periodística en el periodismo narrativo?

Pregunta central: ¿Cómo el periodismo narrativo reproduce/subvierte un régimen de verdad sobre la migración durante la pandemia del covid-19? Análisis de las narrativas de los textos: *Carta desde Texas: repatriar un cuerpo en tiempos de covid-19* y *Pandemia Fútbol Club: nueve jugadores atrapados en Bolivia*.

Preguntas específicas:

- ✓ ¿Cómo aparecen representados los migrantes en estos textos? ¿Se les victimiza o no?
- ✓ ¿Qué características o rasgos se utilizan para describir y nombrar a los migrantes?
- ✓ ¿Qué tipo de fuentes (documentales, testimoniales, prensa, expertos o ciudadanos comunes) se emplearon en la construcción de las narrativas sobre los migrantes latinoamericanos?
- ✓ ¿Qué elementos o pruebas de verificación ofrecen los periodistas en el relato para dar veracidad a la historia de los migrantes?
- ✓ ¿Qué lógicas o relaciones de poder se pueden evidenciar en los relatos de los migrantes?
- ✓ ¿Cómo los migrantes dan cuenta de sí mismos en el relato?

Objetivos:

- ✓ Identificar cómo aparecen representados los migrantes a partir del concepto de crítica de la víctima
- ✓ Determinar qué características o rasgos se utilizan en los textos para describir y nombrar a los migrantes
- ✓ Analizar qué tipo de fuentes se emplearon en estos reportajes
- ✓ Determinar qué elementos o pruebas de verificación ofrecen los periodistas en el relato para dar veracidad a la historia de los migrantes

- ✓ Identificar las lógicas o relaciones de poder se pueden evidenciar en los textos
- ✓ Analizar cómo los migrantes dan cuenta de sí mismos en los relatos.

Elementos del problema

¿Qué es verdad? ¿Quién dice qué es verdad y qué no lo es? ¿Cuántos tipos de verdades existen? No es intención de nuestra investigación hacer un tratado sobre la verdad, pero sí, al menos, acercarnos a esta categoría desde el campo de la comunicación y del periodismo.

Los elementos del problema que están presentes en nuestra investigación están relacionados con el concepto de verdad y cómo este se articula en el discurso periodístico para representar la situación de los migrantes durante la actual pandemia. Si bien la verdad como categoría teórica y de análisis pertenece principalmente al campo de la Filosofía, no podemos verla aislada de otros conceptos como son: el concepto de poder de Foucault, dicción, facción de Albert Chillón y la categoría de crítica de la víctima descrita por Daniele Giglioli.

Coincidiendo con el investigador Manuel de Santiago Freda (2015) la verdad constituye un concepto que debe abordarse, “bien para demostrar la posibilidad o imposibilidad de su conocimiento, o bien, para develar la forma de su construcción” (p.33).

De la relación entre verdad, periodismo y migración encontramos una serie de elementos que permiten analizar las características del discurso. Por un lado, tenemos las categorías de Dicción facticia o ficción tácita que, a su vez, el autor las divide en dos tipologías: dicción facticia documental o testimonial. Estas categorías propuestas por Albert Chillón (2017) denotan la relación entre: veracidad, verificabilidad y verosimilitud.

Contrario al paradigma positivista Chillón nos intenta mostrar que la verdad no es necesariamente proporcional a la verificabilidad y viceversa. Un hecho puede ser

verificable o tener elementos verificables y no ser cierto. Unido a lo anteriormente planteado, el autor sostiene que el discurso de la era postmoderna viene caracterizado por “la difuminación de las fronteras entre lo cierto y lo falso, el documento y la fabulación, lo comprobable y lo inventado” (Chillón, 2017, p. 92).

Otro elemento relacionado con el tema de la verdad son las relaciones de poder. Estas relaciones de poder se dan al interior del discurso periodístico. Foucault entendía la verdad como un discurso que se produce a través de imposiciones desarrolladas por medio del poder (Biondi, 2019) y los cuales pueden establecer regímenes de verdad sobre un determinado saber. En este sentido, es conveniente destacar que tipo de verdad o de discurso se establece desde el periodismo para contar la realidad de los migrantes.

El investigador Andreu Casero Ripollés sostiene que “el discurso periodístico contribuye a la problematización de la migración como un “perjuicio” a la vez que establece con diversos recursos estratégicos como la negación de una identidad individual y diferenciada a los migrantes (Casero Ripollés, 2004, p.235). Esta conclusión establece cierta relación con una investigación reciente sobre la migración de haitianos y su tránsito por el territorio mexicano, donde se evidenciaba el alto nivel de racismo y de xenofobia que despertaba este tema en un grupo de internautas mexicanos.

Entre tanto, el estudio de Eduardo Torre Cantalapiedra (2019) continúa problematizando el tema de la migración y su representación en la prensa. El autor analizó un total de 277 comentarios publicados entre 2016 y 2018, localizados en 24 noticias sobre migrantes haitianos, publicadas en la sección digital del diario *El Universal*. Del total de los comentarios analizados, 103 se posicionaron en contra de los haitianos. Uno de los hallazgos de la investigación refiere:

Todos estos comentarios muestran una perspectiva sesgada sobre el fenómeno de la migración haitiana. La frecuencia con la que se utilizan informaciones incorrectas y falsedades, falacias y aseveraciones hiperbólicas sugiere que, en su mayoría, se trata de participaciones que pretenden dañar la imagen de los migrantes haitianos por medio de varios mecanismos discursivos: polarización entre Ellos y Nosotros utilizando el criterio de la nacionalidad y la cultura, asociando a los migrantes haitianos con la desviación y construyéndolos como una amenaza. (Torre, 2019, pp.22-23)

Por último, debemos mencionar la categoría de crítica de la víctima. Este concepto planteado por Daniele Giglioli no niega la existencia de la víctima, sino que, analiza las características propias de la condición de víctima y critica a quienes se apropian de esta condición para poseer cierto poder. En tal sentido, el discurso de la condición de crítica de la víctima, así como el interés por reforzar el componente dramático sobre los migrantes, ha sido un elemento que algunos medios han utilizado. De acuerdo con Casero Ripollés (2004) esta estructuración cíclica responde a los intereses mediáticos revelando el rol político de la prensa. “Dentro de estas etapas, destacan, especialmente, la asociación que se establece entre migración y dramatismo, por un lado, y la concepción de la migración como una invasión, por otro” (p.235).

Todos estos elementos referidos al concepto de verdad y su articulación con el periodismo narrativo y la migración, tienen relación entre sí. Esta relación se establece a partir del análisis de las categorías planteadas anteriormente y que nos permite trazar un esquema sobre qué tipo de narrativas se están articulando sobre este tema y bajo qué criterios de verdad el discurso periodístico representa a los migrantes.

Estado de la Cuestión

Verdad periodística, periodismo narrativo y migración son nuestras líneas centrales en la investigación. No pocos autores han abordado cada una de estas temáticas (Riggirozzi, Grugel y Cintra, 2020; Chillón, 2019; Suárez, 2014; De Santiago, 2015; Mastrogiovanni, 2012; Sandoval, 2007) por sólo mencionar algunos. En este capítulo hemos realizado un análisis sobre las investigaciones más recientes que tienen que ver con migración, periodismo narrativo y verdad en el periodismo. Los epígrafes que aparecen a continuación están agrupados por líneas temáticas, las cuales se corresponden con las investigaciones consultadas sobre los temas anteriormente señalados. A continuación, proponemos una revisión de estas investigaciones.

La verdad y el periodismo

El investigador Luis Ricardo Sandoval (2007) en un análisis sobre el proceso de construcción de la verdad en el periodismo toma como ejemplo tres filmes: *Todos los hombres del presidente*, *Bajo Fuego* y *Mentiras que matan* detecta una serie de elementos referidos a la relación entre periodismo y verdad. En cada uno de los filmes, el investigador se percató que dicha relación se representa de forma diferente.

Por ejemplo, en *Todos los hombres del presidente*, inspirada en los sucesos reales del escándalo de Watergate y la investigación minuciosa desatada por Bob Woodward y Carl Bernstein, el autor apunta una reflexión interesante sobre la investigación periodística y el proceso de construcción de la verdad. En tal sentido, Sandoval (2007) advierte que, a diferencia de un artículo de opinión, el periodismo de investigación requiere de pruebas y donde cada afirmación encierra un hecho, ya que se trata de una información objetiva. Considera que, en la sociedad moderna,

el periodismo no contempla la construcción de la verdad como un conjunto de categorías o percepciones individuales, más bien el trabajo de la prensa consiste en la transmisión de una realidad objetiva. En tal sentido apunta:

El periodismo moderno no abrega en la idea de que el mundo es una construcción significativa, o que la verdad es relativa a un determinado sistema de categorías. Antes bien, supone que los hechos son independientes de sus percepciones, que son alcanzables por las personas y que los medios pueden limitarse a la *transmisión* de una realidad objetiva. (Sandoval, 2007, p.2)

Esta idea de Sandoval sobre la transmisión de la realidad objetiva es todo un proceso de construcción que se relaciona con lo que Gaye Tuchman (1983) denominaba “trama de la facticidad”. Sandoval retoma la perspectiva de Tuchman (1983) quien consideraba al trabajo informativo del periodista más que una rutina o práctica cotidiana, un desafío en apuntar y determinar qué es lo verdaderamente importante para llegar hacia la verdad de los hechos. Sobre este aspecto afirma que “los acontecimientos están empotrados concretamente en la trama de la facticidad, el quién, qué, cuándo, dónde, por qué y cómo del encabezamiento tradicional de la noticia” (Tuchman, 1983, p. 148).

Sin adentrarnos en el tema de las rutinas periodísticas, la investigación de Sandoval (2007) concluye en su análisis en que los periodistas entienden que su trabajo consiste en presentar “hechos” y cuando alguno de los hechos presentados (justamente aquellos que constituyen la *noticia*) no forman parte del conocimiento compartido por la audiencia, entonces estos hechos deben ir acompañados por una verificación que atestigüe su veracidad. En ocasiones tal y como les sucedió a los periodistas de *The Washington Post* algunos datos no podían ser verificados y sólo

les quedaba como recurso válido la afirmación de la fuente “si una fuente autorizada lo afirma, se considera un hecho verificado” (Sandoval, 2007, p.2).

Otra investigación que se aproxima al estudio o conocimiento de la verdad del periodismo en la era del Internet es el artículo del profesor español Carlos Elías Pérez (2013) denominada *Contraconocimiento y pandemias de credulidad en la Sociedad Red: el papel del periodismo en la búsqueda de la verdad en los entornos digitales*. Esta investigación constituye un estudio de caso en el que el autor sostiene la tesis de que el Internet ha venido a modificar la relación entre la verdad del conocimiento científico y la opinión pública.

Pérez (2013) habla de la aparición de un fenómeno al que denomina ciberrumor. Este fenómeno está muy relacionado con los bulos y las mal llamadas noticias falsas. Con el ciberrumor cualquier usuario puede dar su opinión y lograr hasta más visibilidad o legitimidad que la de un verdadero experto o profesional de la comunicación. Esta hipótesis del ciberrumor se relaciona con otra investigación más reciente realizada por Vosoughi, Roy y Aral (2018), quienes afirman que la información falsa se extiende hasta seis veces más rápido que la verdadera. De hecho, una noticia falsa tiene un 70% más de probabilidades de ser retuiteada que una historia real (Alonso- Muñoz y Casero-Ripollés, 2017). Como resultado del ciberrumor ocurre entonces el contraconocimiento, el cual, según el autor, se refiere a un argumento falso que utiliza una base científica para conseguir credibilidad.

El ciberrumor y el contraconocimiento del que nos habla Pérez (2013) están relacionados con la construcción de las fake news y bulos en las redes. En concordancia con la investigación antes mencionada, para Rodrigo- Alsina y Laerte Cerqueira “en la veracidad de los hechos o de las fuentes es donde se produce la falsedad. En las fake news se narran hechos que no han pasado o se atribuyen hechos a fuentes falsas” (Rodrigo-Alsina& Cerqueira, 2019, p.228). Este tipo de *fake news* que se construyen a partir de realidades, resultan más creíbles para los

lectores por lo que “este lector no busca la verificación de lo narrado o de la interpretación del medio, tiene suficiente con que pudiera ser cierto” (Rodrigo-Alsina & Cerqueira, 2019, p.228).

La investigación de Elías indaga, además, sobre el comportamiento de Google como buscador de información científica y de verdades. Su principal objetivo es analizar cómo se adapta la comunicación de la ciencia y, sobre todo, “las fuentes científicas, al cambio radical que en la cultura mediática está suponiendo el nuevo entorno” (Pérez, 2013, p.671).

En esta investigación el autor referencia el caso del doctor Wakefield en la Inglaterra de 1988. Este médico se hizo famoso por un supuesto estudio que desacreditaba el uso de las vacunas para combatir el sarampión y otras enfermedades. La prensa sostuvo este discurso científico y lo divulgó en la portada de revistas como *The Times*. No fue hasta 2004 que el periódico local inglés *The Sunday Times* tras un proceso de investigación desveló que “el estudio fue fatalmente equivocado. En este caso, el periodismo fue más riguroso que la ciencia” (Pérez, 2013, p.676).

No hay que olvidar que la búsqueda o construcción de la verdad periodística en el escenario actual exige nuevos retos a los periodistas. La difusión de la desinformación y las *fake news* en las redes sociales han planteado no pocos desafíos a los medios de comunicación tradicionales y a la manera de hacer periodismo (Vázquez-Herrero, Vizoso y López, 2019; Lotero- Echeverri, Romero y Pérez, 2018).

Como apuntan Zubiaga, Liakata, Procter, Wong Sak Ho y Tolmie (2016), otro aspecto fundamental que determina la proliferación de las noticias falsas es el aumento de la velocidad del flujo informativo. De este modo, “las nuevas plataformas virtuales favorecen la difusión de rumores e informaciones no verificadas, muchas de las cuales acaban entrando a formar parte del temario de

los medios de comunicación en el marco de la pugna por las audiencias” (Zubiaga, et al., 2016, p.2).

La difusión de los rumores o de informaciones con escaso rigor del cual apunta Zubiaga et al. (2016) tiene relación con el fenómeno de las *fake news* y de cómo esto afecta a la ética o función del periodismo. Si bien las noticias falsas han existido desde siempre no es menos cierto que a raíz del surgimiento de Internet la proliferación de noticias falsas se ha visto con mayor auge. Al decir de Lotero-Echeverri, Romero y Pérez (2018) esto se debe a la saturación informativa unido a los modelos de comunicación de muchos a muchos potenciados por las TIC, y la incidencia de las *fake news*, los cuales generan contenidos poco originales, de escaso rigor periodístico e investigativo y que atentan contra la función ético-social de denuncia o de educación del periodismo (Lotero-Echeverri, et al., 2018, p.297).

Con lo anteriormente expuesto podría pensarse que, con el arribo del Internet y la sociedad en red, los procesos de construcción de la verdad periodística han sufrido ciertas transformaciones. Lo que algunos han llamado periodismo digital ha puesto en marcha un modelo mercantilista de la información (Suárez, 2014) en donde la inmediatez prima por encima de ciertas normas éticas y rutinas.

A juicio de Juan Carlos Suárez (2014) ante esta era del periodismo digital, las redacciones periodísticas han ido desapareciendo y a consecuencia los profesionales de la era digital también se han visto obligados a producir información de manera más rápida “sin que le quede tiempo para contrastar, integrar otras versiones o formarse para informar con más criterios de lo que pueda decir la fuente informativa” (Suárez, 2014, p.86).

El propio Sánchez (2014) califica este suceso como una fuga de la libertad informativa. Esta fuga se produce porque hay una ausencia de contextualización y la circulación de información es tan grande que no hay forma de controlarla. Sin

embargo, hay que reconocer que el cambio tecnológico ha sido uno de los condicionantes de los cambios producidos en las tareas diarias de los periodistas y no necesariamente con un matiz negativo (Fole, 2012). “Internet se ha convertido en un nuevo espacio en el cual los periodistas pueden encontrar datos e informaciones de una forma más sencilla y rápida que antes” (Vizoso et al., 2019, p.113).

El modelo mercantilista del periodismo del cual nos habla Sánchez (2014) provoca que los periodistas y los consumidores carezcan de una mirada crítica sobre los hechos. “El periodista sacrifica calidad por cantidad, su función de acarreador se ha privilegiado frente a su clásica función de excavador de los acontecimientos sobre el propio suelo de la realidad” (p.86).

Por dónde va el periodismo narrativo en la región

Otro de los aspectos de este capítulo está relacionado con las investigaciones recientes sobre el periodismo narrativo en la región latinoamericana. El periodismo narrativo ha experimentado cierto auge en Latinoamérica (Puerta, 2017; Palau-Sampio y Cuartero-Naranjo 2018). Podríamos afirmar que uno de los detonantes de este auge se conecta con la Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI). A través de sus encuentros y talleres ha propiciado el intercambio entre cientos de periodistas narrativos (Jaramillo, cit en. Palau-Sampio y Cuartero, 2018). Revistas como Gatopardo (1999), Anfibia (2012), El Malpensante (1996) o la ya desaparecida revista Etiqueta Negra (2002), surgieron a partir de estos proyectos.

El interés por contar la realidad latinoamericana con géneros de largo aliento constituyó la oportunidad para que, tanto escritores como periodistas, encuentran en lo narrativo un espacio para mostrar su obra. Cada uno de ellos ha intentado abordar temas de la actualidad latinoamericana y contemporánea.

Tal y como apunta Cuartero (2014), una de las virtudes que ofrece este tipo de periodismo es que “se alza con la capacidad de mostrar esa cara de la realidad que los medios convencionales de la actual Sociedad de la Información les es imposible mostrar, ahondando, profundizando y llenado de matices una realidad tremendamente compleja” (Cuartero, 2014, p.20).

Poco a poco el periodismo narrativo ha ido buscando vías para mantenerse en el entorno periodístico y sobrevivir. Internet, por ejemplo, ha representado una verdadera oportunidad para que revistas y editoriales especializadas vieran la luz en el espacio digital.

De acuerdo con García y Cuartero (2014) con el surgimiento de Internet y las ventajas de las herramientas digitales, el periodismo narrativo ha podido encontrar unas vías de expansión, difusión y publicación para acceder a más lectores. De igual modo sostienen que el periodismo narrativo siempre ha tenido un alto costo para el modelo de comunicación tradicional ya sea por el tiempo que necesita el periodista para realizar la investigación o, por la extensión de sus textos (García y Cuartero, 2014). En tal sentido concluyen:

“Internet ha flexibilizado el trabajo de los periodistas que escriben periodismo narrativo. El periodista ha encontrado herramientas más asequibles con las que poder publicar sus textos, y por otro lado han surgido nuevos medios, como las revistas especializadas en periodismo narrativo, que sirven de plataforma para su difusión” (García y Cuartero, 2014, p. 13).

Entre tanto, la investigación de Dolors Palau Sampio y Cuartero (2018) tiene como objetivo profundizar sobre las experiencias de periodistas narrativos hispanos a partir de un estudio que agrupó a 22 periodistas de España, Chile y Argentina. Como resultados de esta investigación se advierte que, pese a la variedad de temáticas y estilos de las obras de los periodistas entrevistados, las concepciones en torno al periodismo narrativo y su filosofía, o las dificultades comunes que enfrentan a la hora de publicar permiten identificar aspectos compartidos. Estos elementos

comunes “apuestan por los recursos literarios en sus relatos sobre hechos que han investigado” (Palau- Sampio y Cuartero 2018, p.975).

Además, sostienen que pese a la diversidad de nacionalidades y de contextos entre los periodistas entrevistados se puede hablar de un espacio intelectual común, en torno al periodismo narrativo, pero no de un espacio generacional compartido y retroalimentado de reflexiones, diálogo e intercambio entre periodistas narrativos hispanoamericanos (Palau- Sampio y Cuartero,2018).

Entre tanto, autores como Francisco Sierra y Antonio López Hidalgo exploran cómo el nuevo periodismo latinoamericano ha renovado la crónica, así como las maneras de contar la realidad. De acuerdo con esta investigación “la nueva generación actualiza el legado de la estética narrativa local como en su momento sucediera con el boom editorial de la novela latinoamericana que rompió el canon literario dominante hasta entonces, dando pie a un fenómeno de consumo y recepción masiva sin precedentes en la historia cultural de España y Latinoamérica” (Sierra y López, 2016, p.915).

La investigación de Sierra y López pretende ofrecer un panorama descriptivo y hasta cierto punto histórico en el que se realiza un recorrido por las principales etapas por las que ha transitado el periodismo narrativo latinoamericano. De acuerdo con esta investigación, los periodistas latinoamericanos tienen una manera peculiar de contar sus historias. Utilizan en sus crónicas la primera persona, por lo que son protagonistas y testigos de las historias que describen. Sus textos son autobiográficos y optan por la hibridación de los géneros (Sierra y López, 2016, p.932).

Como hemos podido apuntar, las investigaciones consultadas ofrecen una mirada descriptiva sobre las temáticas, las características formales de quienes hacen periodismo narrativo en la región, así como de la inserción del mismo en el espacio digital.

Vulnerabilidad en la migración

La vulnerabilidad es un concepto a tener en cuenta cuando hablamos del fenómeno de la migración. Si bien tiene diferentes consideraciones desde el campo jurídico o el psicológico, etimológicamente la palabra proviene del latín *vulnerabilis* que significa “quien puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente”.

La vulnerabilidad también tiene un componente social y puede relacionarse con elementos como: el origen étnico, la raza, la edad, el género o la orientación sexual. El aspecto de la vulnerabilidad que nos interesa destacar está asociado al campo de los derechos humanos. De acuerdo con Lara Espinosa (2015) “la vulnerabilidad es la condición de ciertas personas o grupos por la cual se encuentran en riesgo de sufrir violaciones a sus derechos humanos” (p.25).

Los migrantes, por ejemplo, se clasifican dentro del grupo de personas que pueden situarse en condiciones de vulnerabilidad. Esta vulnerabilidad está amparada también, ante la ausencia de un estatus legal como migrantes por lo que, la categoría de “indocumentado” constituye una condición de vulnerabilidad que puede convertir al migrante en víctima.

Coincidimos con el investigador Mastrogiovanni (s/f) cuando sostiene que: “el migrante indocumentado sería entonces constantemente víctima de una vulnerabilidad estructural y de una suspensión de garantías jurídicas vigentes en los Estados de derecho modernos. La “ilegalidad” pone automáticamente al migrante en una situación de vulnerabilidad, de la que se aprovechan muchos actores” (p.4).

En los márgenes de la vulnerabilidad se acentúan prácticas de explotación relacionadas al biopoder, por lo que los migrantes indocumentados se convierten en víctimas de un sistema que les necesita como mano de obra esclava, pero que no les ofrece el acceso, ni las garantías legales a las que puede acceder cualquier ciudadano.

Por consiguiente, la categoría de indocumentado constituye el vacío legal en el que se genera una brecha entre los migrantes indocumentados y los documentados,

que gozan, al menos teóricamente, de la protección institucional de sus derechos humanos y políticos (Mastrogiovanni, s/f).

La vulnerabilidad también se expresa en la informalidad e irregularidad que se da en el mercado laboral. Por ejemplo, en Estados Unidos, varios migrantes centroamericanos no tienen ningún estatus legal en ese país, sin embargo, son contratados por grandes transnacionales como mano de obra barata y tienen que pagar impuestos. Otro ejemplo que deviene de la vulnerabilidad en la población migrante tiene que ver con la trata de personas y los secuestros, donde los migrantes se convierten en mercancías intercambiables.

Los migrantes están inevitablemente insertos en lo que, a juicio del investigador Mastrogiovanni (s/f), se considera una aparente paradoja: por un lado, los países Occidentales establecen políticas de cierre de fronteras y anti-migrantes, mientras que, por el otro, les resulta muy conveniente la mano de obra esclava que proviene de los migrantes para continuar reproduciendo la maquinaria del capital. Las hileras de la migración entonces crean un sector de actividad extremadamente redituable por estar lucrando con la condición de vulnerabilidad de los migrantes, que produce a los indocumentados (Mastrogiovanni, s/f, p.19).

Migración y covid-19

Desde el campo de la investigación la migración ha sido entendida como un fenómeno social de gran complejidad que involucra, tanto factores subjetivos como elementos económicos, de raza, género, orientación sexual, religión o ideología política (Picón, Sticco y Huerta, 2020; Leyva 2018; Hernández, 2013). Pero cuando hablamos de migración también hay que considerar la temática salud y entender qué tipo de relación se da entre ambos elementos.

La perspectiva epidemiológica sobre la migración propuesta por el investigador René Leyva Flores (2018) sustenta que la migración puede ser considerada como un fenómeno que contribuye a la diseminación de infección y al incremento de los problemas de salud.

De acuerdo con este enfoque, existen dos elementos claves relacionados con la magnitud y la dinámica de movilidad poblacional que puede contribuir a entender este proceso: “el primero es el incremento y diversidad de rutas migratorias y el segundo se refiere a la magnitud poblacional en movimiento a nivel global, regional o local” (Leyva, 2018, p.34).

Siguiendo la línea de Leyva, la investigadora Pilar Hernández (2013) apunta que el desplazamiento de migrantes hacia otros territorios, dentro o fuera de su país de origen viene asociado a un fenómeno epidemiológico. Por ello advierte:

Los migrantes vienen con de toda su flora bacteriana, así como con microorganismos patógenos que se trasladan en los medios de transporte utilizados, tanto en equipajes como en mercancías, produciendo nuevos focos de enfermedades infecciosas, también llamadas trasmisibles o comunicables (Hernández, 2013, p.112).

En tal sentido, la relación que se establece entre la propagación de estas enfermedades a través de los flujos migratorios depende del volumen y modalidades de los flujos migratorios, así como de la diversidad de rutas migratorias a nivel global, regional o local (Leyva, 2018).

Con el tema de la actual pandemia la situación ha ido agravándose. Cuando la prensa internacional emitía las primeras noticias sobre el brote de covid-19 en China, muy pocos creían que, para inicios del 2020 la situación del hemisferio Occidental cambiaría radicalmente. Sería el 30 de enero de 2020 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarararía emergencia de salud global por el covid-19.

Con la crisis epidemiológica se sumarían además la crisis económica, social y hasta cierto punto política. Cada gobierno sería responsable de sortear la situación sanitaria y evitar el desastre que inevitablemente se avecinaba. Según datos de la OMS, desde diciembre de 2019 hasta el 20 de enero de 2021, poco más de 99 millones de personas han sido infectadas en el mundo por el nuevo SRAS-CoV-2 y alrededor de 2 millones han perdido la vida (OMS,2020).

Las medidas, las fronteras y la pandemia

El cierre de fronteras, tanto marítimas como terrestres; la suspensión de vuelos de turistas, la negación a solicitantes de asilo o refugiados, el cierre de actividades no esenciales, así como la deportación forzada de migrantes, han sido algunas de las medidas que los gobiernos han tomado durante la pandemia del covid-19 (Pia Riggirozzi, Jean Grugel y Natalia Cintra, 2020).

Estas medidas, si bien han sido utilizadas para mitigar la propagación del virus, también han afectado directamente a los migrantes, considerados como uno de los grupos con altos grados de vulnerabilidad ante la crisis sanitaria (Ramírez y Lozano, 2020).

Países como Argentina, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Perú y Colombia iniciaron una cuarentena obligatoria. Otros decretaron toques de queda y estados de emergencia como en Chile. De acuerdo con Riggirozzi et al. (2020) la implementación de estas medidas limitó el acceso al mercado laboral de muchos migrantes, dejándolos prácticamente excluidos.

Para corroborar lo planteado anteriormente, un estudio sociodemográfico realizado en Argentina sobre la situación de los migrantes en ese país ante la pandemia, develó que el 59% de las personas migrantes encuestadas no recibían ningún ingreso desde el inicio del aislamiento social preventivo y obligatorio. El 70% de los

encuestados se encontraba en situación de desempleo (Claudon de Vernisy y Tipping, 2020).

Entre tanto, Riggirozzi et al. (2020) apuntan que “el cierre de actividades no esenciales y fronteras ha creado una situación en donde los migrantes pierden el apoyo de los servicios y las redes, el empleo, las opciones de seguridad y la protección social” (p.2).

El cierre de fronteras durante la pandemia del covid-19 ha propiciado un aumento de lo que Leyva Flores (2018) define como vulnerabilidad social. De acuerdo con el autor, el término denota “las condiciones jurídico-legales, económicas y sociales que determinan las formas y los procesos relacionados con las condiciones migratorias en que viven estas poblaciones en los diferentes espacios sociales” (p.36). Por su parte, otros autores añaden a este fenómeno de vulnerabilidad, el nivel de desprotección en el que se encuentran los migrantes, en cuanto a su capacidad para anticipar, enfrentar, resistir y recuperarse de daños de la salud (Ramírez y Lozano, 2020).

El investigador Federico Mastrogiovanni refiriéndose al tema de las políticas de cierre de fronteras en contextos no pandémicos, sostiene que existe una aparente paradoja en los sistemas occidentales que, por un lado, “reivindican la necesidad de cerrar la frontera a los flujos migratorios, y por el otro, sus economías aprovechan la mano de obra migrante” (Mastrogiovanni, 2012, p.40).

Esta paradoja planteada por el autor se refleja también ante la pandemia. Como hemos venido señalando, las medidas adoptadas por algunos gobiernos también buscan reducir o impedir los niveles de movilidad de los migrantes en tránsito y los obligan a regresar a sus países de origen.

Coincidiendo con Riggiozzi, et al. (2020) si hay algo que caracteriza a la pandemia actual es la dinámica que revierte la migración forzada sobre las personas que ahora se ven obligadas a regresar. Más allá de controlar el contagio mediante el cierre parcial o total de fronteras, estas medidas tienen una doble lectura que puede traducirse como el recrudecimiento de una política anti-migrante.

El cierre de fronteras durante la pandemia refuerza la discriminación y la vulnerabilidad en la que viven muchos migrantes, especialmente quienes se encuentra en tránsito. Para los que poseen el status de migrantes indocumentados estas medidas implican la pérdida de empleo o la imposibilidad de encontrar trabajo en el mercado informal.

Para tener una idea más clara sobre lo planteado anteriormente, a principios del 2020, más de 4,5 millones de venezolanos fueron forzados a huir de su país. La mayoría de ellos se marcharon a Colombia, pero la pandemia les vino a complejizar el panorama. Sin apoyo económico, ni acceso a financiamiento público ni a servicios de salud en su mayoría, cientos de migrantes no tuvieron otra alternativa más que regresarse a Venezuela (Riggiozzi, et al., 2020).

El retorno de los migrantes ante situaciones de inseguridad e inestabilidad supone la precarización, no sólo de sus vidas y condiciones, sino también la de la economía de sus familias. En tal sentido, los autores sostienen que “la pérdida significativa de remesas significa que las familias de las y los migrantes se enfrentarán a situaciones de escasez de alimentos y posiblemente estigma por traer el virus con de ellos” (Riggiozzi, et al., 2020, p.3).

En una reciente investigación de Telésfor Ramírez y Fernando Lozano (2020) llegaron a la conclusión de que inevitablemente el covid-19 ha agudizado las desigualdades que ya existían en distintos grupos poblacionales según género, origen étnico-racial, estatus socioeconómico y condición migratoria. Entre tanto,

Riggiozzi et al. (2020) sostienen que en un contexto post covid-19, será inevitable la reactivación de nuevas olas de migración internacional, junto con una mayor amenaza de inseguridad, violencia y tráfico de personas.

El estigma del migrante en la pandemia

Unido al fenómeno del cierre de fronteras, hay una problemática que viene acompañada al proceso de deportación o retorno forzoso durante situaciones de pandemia. La investigadora Cristina Oehmichen (2018) advierte sobre el fenómeno del chivo expiatorio y sostiene que “la fabricación de un chivo expiatorio como un fenómeno recurrente a lo largo de la historia, representa una manera simbólica de conjurar el peligro y redireccionar el miedo ante una amenaza real o potencial” (p.3).

La autora apunta que cuando la gripe del H1N1 iniciada en México en 2009, los procesos de discriminación tuvieron un impacto directo dentro del imaginario social mexicano. En este sentido señala que la estigmatización hacia los mexicanos alarmó a la población mundial. “Si bien la epidemia inició en California, donde se dieron a conocer los primeros casos, la alarma cundió por el mundo culpando a México” (Oehmichen, 2018, p.17).

En una anterior investigación, Oehmichen y Paris (2010) sostienen que durante la epidemia del H1N1 se puso al descubierto los mecanismos que operan en lo que denominan biologización de lo social y con ello, “los procesos simbólicos que intervienen en la construcción (invención) de un chivo expiatorio, con toda su secuela expresada en un continuum de discriminación discreta y de intento de evitar el contacto con él, hasta actos abiertos de racismo y xenofobia” (p.148).

El proceso de generar un chivo expiatorio durante la pandemia del H1N1 estigmatizó la figura del mexicano a nivel internacional. Se les consideró como portadores del

virus. De acuerdo con Oehmichen y Paris (2010) cuando se crea la figura del chivo expiatorio es una manera hasta cierto punto simbólica de reconducir el peligro.

Migración y covid-19 con perspectiva de género

Relacionada con la figura del chivo expiatorio, el estigma y la precarización sobre los migrantes también se refleja en función del género. Una investigación realizada recientemente sobre el impacto del covid-19 en la población migrante femenina en Argentina develó que el 33% de las mujeres migrantes se emplea en el sector del servicio doméstico y el 18% en el comercio al por mayor y/o en comisión o consignación. De ese porcentaje, las trabajadoras migrantes dedicadas al servicio doméstico sólo el 17% pudo continuar trabajando (Picón, Sticco y Huerta 2020).

Coincidiendo con Picón et al. (2020), la situación irregular en cuanto a las oportunidades laborales que se genera en torno a las mujeres migrantes en Argentina durante el estado de excepción, provocó un mayor estado de vulnerabilidad. Según Pombo (2014) las mujeres migrantes corren más riesgo de sufrir diferentes tipos de violencia, ya que están más expuestas al maltrato emocional, físico, abusos sexuales y de autoridad, tanto en el tránsito migratorio como en el país de recepción.

Ante la actual situación de la pandemia y de acuerdo a un informe emitido por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) las mujeres y niñas migrantes y refugiadas pueden experimentar un aumento de casos de violencia sexual, basada en género derivados de las medidas del aislamiento y confinamiento en los hogares o albergues, las cuales tienen miedo a denunciar por su estatus migratorio o por dependencia derivada de sus casos de solicitud de la condición de refugiado; además de encontrarse imposibilitadas para acceder a servicios de atención o canales de denuncia(OIM/Acnur/ Onu Mujeres, 2020).

Retomando el estudio de Picón et al. (2020), se llega a la conclusión de que, unido a la inestabilidad y la precarización, por las dificultades mencionadas sobre el acceso a los derechos, las mujeres migrantes están expuestas a una mayor vulnerabilidad de violencia de género, al acoso sexual en el trabajo y a una posición más compleja para enfrentarse a estos escenarios de violencia.

Vale destacar que en las investigaciones consultadas anteriormente se analiza la situación de los migrantes, pero se les considera en ocasiones como un grupo homogéneo. Si bien se toman en cuenta indicadores para las encuestas como el género, no se hace una distinción entre las diferentes situaciones que puede tener una mujer migrante indígena frente a una mujer migrante blanca con un perfil profesional, por sólo poner un ejemplo. Esta situación pone en evidencia “la necesidad de abordar la mirada intersectorial, que permita dar respuestas acertadas al fenómeno de la migración” (Picón et al. 2020, p.55).

CAPÍTULO II

En este capítulo presentamos un recorrido teórico sobre las nociones del concepto verdad. Verdad ha sido uno de los grandes temas de la filosofía y el pensamiento. Su construcción es casi que histórica, desde Platón, pasando por Santo Tomás de Aquino y Michel Foucault. No han sido pocos los que han intentado crear un concepto de verdad que sea coherente con su línea de pensamiento.

No es intención de este capítulo hacer un manifiesto de la verdad, ni tampoco un recorrido cronológico de todos los teóricos y filósofos que han abordado el tema de la verdad a lo largo de la historia, pero sí se hace necesario repensar el concepto desde múltiples disciplinas y retomar a los autores que nos parecen más importantes, para centrarnos en el tema de la verdad periodística. Entre los autores más importantes que retomaremos para nuestra investigación se encuentran Michel Foucault con su concepto de régimen de verdad, Judith Butler con la noción de dar cuenta de sí mismo, la propuesta crítica que Daniele Giglioli sobre la condición de víctima y los conceptos de dicción-facción del teórico español Albert Chillón.

Verdad y Filosofía. Algunas consideraciones

La perspectiva histórica del concepto de verdad tiene un antecedente en la civilización griega. Para los griegos, la verdad estaba relacionada con la realidad. El término *alétheia* apunta a “lo que no está oculto o escondido, lo que está patente, manifiesto, descubierto o develado” (Nuñez, 1997, p.48). De esta forma, para los griegos existía una correlación entre la verdad y el descubrimiento de la realidad. Esto se traduce como la correspondencia entre el pensamiento y el objeto o hecho.

La verdad (*alêtheia*) supone una “concordancia entre dos dimensiones, la del pensamiento (*diánoia*) y la de la cosa o del hecho” (*tò prágma*) (Araiza, 2009, p.146). El investigador chileno Miguel Ángel Nuñez advierte que este concepto originalmente tiene el sentido de sacar algo a la luz, permitir que se vea tal como es. Siguiendo esta idea la realidad que es verdadera, es descubierta mediante el

logos que muestra, es decir, deja ver, la *alétheia* de las cosas” (Nuñez, 1997,p.48).De acuerdo con esta propuesta del autor podríamos afirmar que para el pensamiento griego la verdad estaba limitada por el logos del hombre. Es decir, la verdad como un suceso del presente o de la realidad que se le muestra al sujeto y su revelación depende de las capacidades del sujeto para poder entenderla.

Para los griegos existía la idea de que las cosas tenían una realidad esencial. La forma para llegar a esa realidad era a través del logos. El conocimiento de la verdad a través del logos es uno de los aspectos importantes de la propuesta de Platón y en la que se establece una distinción entre lo que es conocimiento y lo que no lo es.

El concepto de verdad según Platón intenta establecer una relación entre nuestra idea de la realidad y la realidad tal cual se presenta. La verdad entendida como una correspondencia entre lo que creemos que es y lo que realmente se nos muestra. El enigma de Platón parte de la oposición entre el mundo aparente y el mundo verdadero. Platón transforma esa oposición en la dualidad de conocimiento/opinión. Sobre este aspecto, el investigador Pablo Capilla sostiene:

El conocimiento (de la verdad) es infalible ya que es lógicamente imposible que se equivoque; mientras que la opinión puede ser errónea, porque no se puede opinar sobre lo inexistente ni tampoco sobre lo existente (porque entonces sería conocimiento), por lo que la opinión tiene que formarse de lo que es y no es a la vez. (Capilla, 2014, p.121)

Para Platón, así como para su maestro Sócrates, la oposición no se establece entre el conocimiento falso y verdadero, sino entre la posibilidad de conocer o la de no conocer. De acuerdo con la postura del filósofo, el conocimiento verdadero tiene que ver con la realidad de las cosas, las cuales sólo se pueden alcanzar mediante el logos.

Por el contrario, el conocimiento aportado por los sentidos, Platón no lo considera como conocimiento verdadero, sino más bien lo considera como opinión, la cual está basada en las apariencias de las cosas. Por lo que, “el conocimiento se adquiere no a través de los sentidos, o mediante información transmitida de una mente a otra por la enseñanza, sino en virtud del recuerdo que se produce en esta vida de realidades y verdades vistas y conocidas por el alma antes de la encarnación” (Lledó,1996, p.145).

La teoría de Platón sostiene a grandes rasgos que el conocimiento de la verdad es infalible ya que es lógicamente imposible que se equivoque; mientras que la opinión puede ser errónea, ya que no se puede opinar sobre lo inexistente ni tampoco sobre lo existente (porque entonces sería conocimiento), por lo que la opinión tiene que formarse de lo que es y no es a la vez (Capilla, 2014).

Aristóteles, por su parte, tiene otra concepción sobre el concepto de verdad y difiere en relación a Platón, en tanto sostiene que las ideas no son representaciones independientes de las cosas, sino que ambas conforman la sustancia (Santiago, 2015).

Sobre la interpretación de la doctrina de la verdad de Aristóteles, el investigador Alberto Merlo (1989) señala que “el mundo real no es un reino inteligible de ideas separadas de lo sensible, sino un mundo de cosas individuales y concretas, compuestas de materia y forma, que son percibidas por los sentidos y llevan en sí mismas un principio inteligible” (p. 36). Ese principio inteligible, al que se refiere Aristóteles y Merlo, se deriva de la forma de las cosas, es decir que la forma vista es conocida y solo puede ser definida si se enuncia.

Según la frase de Aristóteles “decir, en efecto, que el Ente no es lo que el No-ente es, es falso, y decir que el Ente es y que el No-ente no es, es verdadero” (Aristóteles,1994 p.38), podemos sostener que la verdad para el filósofo está condicionada a partir de la enunciación, por lo que ese enunciado debe ser basado en una correspondencia con la realidad.

En tal sentido, Aristóteles considera que la no verdad sólo puede ser falsedad, porque ambas parten del conocimiento de la cosa. Así, “la verdad está contrapuesta al engaño y no a la ignorancia, porque las cosas únicamente pueden ser aprehendidas” (Santiago, 2015, p.37).

La noción sobre la verdad como correspondencia descrita por Aristóteles permaneció sin muchos cambios hasta la Edad Media (Nuñez, 1997) no obstante, las doctrinas religiosas añadieron otros elementos a la concepción griega. Uno de los pensadores fundamentales de esta época fue Santo Tomás de Aquino.

Aquino retomó la propuesta de Aristóteles de la verdad como correspondencia e intentó determinar la relación entre el raciocinio y la revelación. La relación entre razón y revelación de Dios era clave para Aquino y entre las primeras refutaciones que hizo, estuvo la idea de que la verdad se hallaba en aquello que se veía y por consiguiente definía que lo verdadero era lo que existía (Aquino, 2001). Es decir, había una relación aparentemente directa entre el entendimiento o en lo que se pensaba sobre un objeto y su correspondencia con la realidad.

En otro punto, Santo Tomás se cuestiona sobre si hay una sola verdad como criterio de todo lo verdadero. En este aspecto, el filósofo sostiene que “sólo Dios es la verdad. Por lo tanto, no hay más verdad que Dios” (Aquino, 2001. p.229).

En Santo Tomás la verdad es identificada con el entendimiento de Dios. El entendimiento humano tiende hacia la verdad y en el entendimiento humano la verdad se presenta siempre como adecuación, así lo asegura Lukomski cuando sostiene que “la adecuación es algo que se requiere de manera absoluta pero esta adecuación no es absolutamente dada. El conocimiento de la verdad no es dado de manera innata” (Lukomski,2016, p.43).

En la filosofía moderna también persiste el tema de la verdad. Descartes, por ejemplo, perteneciente a la corriente del racionalismo, aunque también influenciado por el escepticismo, intenta establecer un método para hallar la verdad. Descartes considera que a la verdad no se llega por una cuestión azarosa o de causalidad,

sino que debe existir una clara voluntad para ello, y mientras mayor sea esta voluntad, más cerca estará el sujeto de la verdad (Santiago, 2015).

Descartes trata precisamente de buscar un método, un camino de acceso a la verdad. El método cartesiano parte del principio matemático de desmontar los problemas más complejos en elementos sencillos hasta encontrar la razón y evidencia de cada uno de ellos.

La duda para Descartes es el eje de su reflexión, pero también es, un método para acercarse al mundo, no un objetivo per sé. Al decir de Ortega y Gasset, “dudar de una proposición es una misma cosa que pedir su prueba, *logos didonai*. Sólo entonces es la proposición verdadera” (Ortega y Gasset, citado por Capilla, 2014, p.129).

Descartes rechaza como falso todo aquello en lo que pudiera conducir a la menor duda. El principio de la duda muestra el escepticismo de Descartes. Según su propuesta, “podemos estar tan engañados que incluso podemos no estar seguros de que el mundo exterior existe, o de que tenemos la capacidad para aprehenderlo” (Capilla, 2014, p.128). De esta forma Descartes rechaza el conocimiento basado en los sentidos, ya que puede ser un tipo de saber errático y pone en duda lo que antes podía parecer una certeza para el sujeto.

Para Descartes lo opuesto a la verdad no es la mentira sino el error, que deriva de una carencia en el conocimiento. En Descartes la verdad se identifica con la certeza. El cumplimiento de la regla de la evidencia permite asegurar la certeza (Ibidem). Descartes intenta aplicar un principio matemático para llegar al razonamiento y a la verdad de las cosas. En tal sentido podemos apuntar lo siguiente:

El filósofo francés pone el acento en el esfuerzo intelectual como método para aproximarse a la verdad. Esta idea, esbozada en las *Meditaciones metafísicas*, fue desarrollada por otros filósofos modernos, pero alcanzó un grado superior con el

idealismo kantiano, que la puso por delante de los problemas filosóficos (Santiago, 2015, p.38).

Con la propuesta de Kant hay un cierto giro en relación a Descartes y demás pensadores racionalistas. Para Kant la búsqueda de la verdad no se relacionaba con el principio de la duda. Si bien Kant no planteó sistemáticamente en ningún lugar de su obra una teoría de la verdad, usa la noción de verdad en diferentes sentidos: verdad material, formal, trascendental y empírica (Straulino, 2018).

Kant se concentra en determinar la noción de verdad como adecuación del conocimiento y el objeto. Kant plantea la necesidad de distinguir los planos lógico y ontológico. Al decir de Capilla sobre la propuesta de Kant no podemos aspirar a conocer la realidad a partir de todos sus elementos constituyentes solo usando la percepción humana. De esta forma, Kant propone un “conocimiento trascendental, entendido como el conocimiento de unas estructuras objetivas, formales, que no dependen del mundo empírico, y que tienen sus leyes propias de construcción de conceptos y de razonamiento deductivo” (Blasco, citado por Capilla, 2014, p.50). Con esta idea Kant traslada el conocimiento del objeto al sujeto. Es decir, al proceso de conocer.

Ahora bien, parece natural que, una vez abandonada la experiencia, no se levante inmediatamente un edificio a base de conocimientos cuya procedencia ignoramos y a cuenta de principios de origen desconocido, sin haberse cerciorado previamente de su fundamentación mediante un análisis cuidadoso. Parece obvio, por tanto, que más bien debería suscitarse antes la cuestión relativa a cómo puede el entendimiento adquirir todos esos conocimientos a priori y cuáles sean la extensión, la legitimidad y el valor de los mismos. (Kant, 2005, p. 30)

Para resumir un poco el recorrido de Kant sobre el concepto de verdad podemos apuntar que en un primer momento, asumió la justificación del conocimiento

metafísico bajo una concepción analítica de la verdad. Luego, a raíz del descubrimiento de los juicios sintéticos entiende que a partir de ahí se deben dar los criterios de verdad. Finalmente, entiende que la verdad está relacionada con la correspondencia y con la admisión de dos facultades distintas: sensibilidad y entendimiento (Straulino, 2019).

La pregunta por la verdad motivó el giro crítico en el pensamiento filosófico. Foucault fue uno de los que promovió este giro teórico con la categoría de poder. En tal sentido sostiene: “Para saber qué es [el conocimiento] para conocerlo realmente, para aprehenderlo en su raíz, en su fabricación, debemos aproximarnos a él no como filósofos, sino como políticos, debemos comprender cuáles son las relaciones de lucha y de poder” (Foucault, 2005, p. 28).

Por la importancia y proximidad de la presente investigación, a continuación le dedicamos un epígrafe aparte a la perspectiva teórica de Foucault y sus nociones sobre verdad y poder.

Foucault y los regímenes de poder

El filósofo francés Michel Foucault fue uno de los que estableció la noción de poder como un que elemento que se articula dentro de las relaciones sociales. El enfoque de Foucault (2002) nos recuerda que el poder tiene características muy efectivas que atraviesan las producciones simbólicas. Asimismo, produce, reproduce verdades y saberes, pero también crea dispositivos y sujetos del poder.

Foucault fue uno de los que estudió el proceso de construcción de la verdad a partir de los sucesos históricos. Para entender este proceso utilizó los discursos y archivos históricos en sus estudios de campo. En la entrevista referida al poder y al papel de los intelectuales en *Microfísica del Poder*, el autor habla de la existencia de saberes sometidos, entendiendo por estos a un grupo de contenidos históricos sepultados, enmascarados en el interior de coherencias funcionales o sistematizaciones formales (Biondi, 2019).

Foucault advierte que hay infinidad de saberes y que algunos son más legítimos y poderosos que otros. “El poder produce, produce realidad; produce ámbitos de objetos y rituales de verdad. El individuo y el conocimiento que de él se puede obtener corresponden a esta producción” (Foucault, 2002, p. 180).

La verdad de la que nos habla Foucault entabla relaciones de poder que se articulan a través de un discurso. Estos a su vez constituyen un régimen de verdad que se relaciona con el poder. El saber, la verdad y el poder son elementos que interactúan entre ellos. Los discursos se conforman a partir de estas relaciones entre poder-saber. Algunos discursos se establecen como dominantes y “a su vez también controlan la verdad que está en posesión de aquellos que tienen acceso al saber y que se erigen aptos para establecer un discurso propio proclamado verdadero” (Biondi, 2019, p.68).

La verdad de las que nos habla Foucault quizá pueda pensarse como un discurso que se produce a través de lógicas hegemónicas que se fundamentan a través del poder. Según Foucault (2019), la verdad se caracteriza por cinco rasgos históricamente importantes:

1. Se centra en la forma del discurso científico y en las instituciones que lo producen.
2. Está sometida a una constante incitación económica y política, producto de una necesidad de verdad tanto para la producción económica como para el poder político)
3. Es objeto de una inmensa difusión y consumo, ya que circula generalmente en aparatos de educación o información, cuya extensión es relativamente amplia en el cuerpo social.

4. Es producida y transmitida bajo el control no exclusivo, pero sí dominante, de algunos grandes aparatos políticos o económicos como universidades, ejércitos, y medios de comunicación.

5. Es el núcleo de la cuestión de todo un debate político y de todo un enfrentamiento social, o luchas ideológicas. (Foucault, 2019, pp.42-43)

Sobre el régimen de verdad Foucault lo entiende como un fenómeno más allá de lo ideológico, y lo ubica como una “condición de formación y desarrollo del capitalismo”. Foucault (2019) consideraba que cada sociedad tiene su régimen de verdad, su política general de la verdad, es decir:

Los tipos de discurso que acoge y hace funcionar como verdaderos o falsos, el modo como se sancionan unos y otros; las técnicas y procedimientos que están valorados para la obtención de la verdad y el estatuto de quienes están a cargo de decir lo que funciona como verdadero (p.43).

Con la mirada de Foucault la verdad está muy relacionada con las relaciones sociales y las estructuras de poder que se establecen en la sociedad. En cualquier caso, la mirada de Foucault habla también de cuál debe ser la posición que se debe asumir ante los regímenes de verdad. No se trataría de “liberar la verdad de todo el sistema de poder (...) sino de separar el poder de la verdad impuesta por formas de hegemonía” (Foucault, 2019, p.45).

Daniele Giglioli y la crítica de la víctima

Aunque temporalmente los presupuestos teóricos de Foucault son distantes a los de Giglioli, consideramos que el texto *Crítica de la víctima* guarda relación con los mecanismos de poder del cual nos hablaba Foucault anteriormente. La condición de crítica de la víctima es una categoría que se articula a través del discurso en el que se reproducen lógicas de poder, que se traducen en impunidad o ausencia de crítica a quien se apropia de este relato. En tal sentido podemos apuntar que el concepto de crítica de la víctima es otra de los ejes centrales de la presente investigación, por ello, en este apartado mencionaremos los aspectos más relevantes, así como una reflexión general sobre la condición de la víctima.

La postura que asume el autor en este texto es crítica, en tanto, intenta cuestionar el tema de la víctima. Para desarrollar su tesis sobre la crítica de la víctima el autor propone analizar cinco dispositivos que están presentes en los discursos contemporáneos. En este sentido, se refiere al terror, el trauma, la victimización, miseria simbólica y el estado de excepción.

Giglioli no niega la existencia de víctimas, más bien alerta sobre los efectos que provoca el victimismo en la sociedad. Por ello, reconoce que hay víctimas reales y estas víctimas son sujetos o grupos sociales, a los cuales se les ha privado de hacer uso de lo que se denomina como *agency*. Como bien advierte “el objetivo polémico no lo constituyen aquí, como es obvio, las víctimas reales, sino más bien la transformación del imaginario de la víctima en un ‘instrumentum regni’ y en el estigma de impotencia e irresponsabilidad que este deja en los dominados” (Giglioli, 2017, p.8).

De acuerdo con el autor la víctima es “el héroe de nuestros tiempos” (Giglioli, 2017, p.7), lo cual se traduce en una condición que otorga poder. Al decir del autor “ser víctima otorga prestigio, exige escucha, promete y fomenta reconocimiento, activa

un potente generador de identidad, de derecho, de autoestima. Inmuniza contra cualquier crítica, garantiza la inocencia más allá de toda duda razonable” (Ídem).

Siguiendo a Giglioli, uno de los aspectos que posee la condición de víctima es la pérdida o el debilitamiento de la *agency*. Negar la *agency* implica que la víctima no sea objeto de ningún tipo de cuestionamiento y por consiguiente “la víctima es irresponsable, no responde de nada, no tiene necesidad de justificarse: es el sueño de cualquier tipo de poder” (p. 12).

Si hablar es la primera forma de *agency*, como bien señala el autor, quienes se sitúan desde la condición de víctima utilizan esa condición para legitimarse, lo cual puede entenderse como una contradicción. La condición de víctima implica la apropiación de un discurso externo, es decir, la víctima para reconocerse como tal, utiliza el discurso del otro, entiéndase el discurso de la víctima real, y lo transforma como suyo. De esta forma logra legitimidad. Sin embargo, esta apropiación de hablar en lugar del otro, resulta una contradicción para el autor, en tanto, “la víctima es tal porque ante todo está obligada a callar, a no ser escuchada, a verse privada del poder del lenguaje” (Giglioli, 2017,p.10).

Ser víctima no es algo que se pueda elegir, sin embargo, el fenómeno del victimismo del cual nos habla el autor, considera que hay sujetos que deciden permanecer de manera prolongada bajo la condición de víctimas. La condición de víctima trae implícito una validez y aceptación social que resulta cómodo de aprovechar.

Además de poder, reconocerse como víctima otorga un estatus. Como bien advierte el autor, el dispositivo victimista tiene la palabra sin mediación alguna, está presente para sí mismo y no necesita de verificaciones externas: frente a una víctima real, sabemos enseguida qué sentir y pensar. De este estatus se apropia el líder victimista (y a menudo también el líder de las víctimas), transformando, por transferencia analógica, una desventaja en ventaja (Giglioli, 2017, p.15). De

acuerdo con el autor toda víctima está sustentada bajo pilares con los que compiten entre ellas: Carencia –o falta–, primado, herencia e impunidad (Ídem., p.19) A juicio de Giglioli (2017):

La prosopopeya de la víctima refuerza a los poderosos y debilita a los subalternos. Vacía la *agency*. Perpetúa el dolor. Cultiva el resentimiento. Corona lo imaginario. Alimenta identidades rígidas y a menudo ficticias. Hinca al pasado e hipoteca el futuro. Desalienta la transformación. Privatiza la historia. Confunde la libertad con la irresponsabilidad. Enorgullece la impotencia, o la encumbra con una potencia usurpada. (p.49)

La víctima es un sujeto que padece, al cual le han hecho daño y por consiguiente nadie suele cuestionar. Giglioli observa que la ética victimista ofrece una universalidad espectral. Este fenómeno crea una nueva clase social impune y poderosa, la cual se reconoce como heredero de la víctima y saca provecho, en tanto exige impunidad y la misma condición de la víctima real. Al decir del autor: “de ahí el emerger de esa forma enfermiza de la aristocracia del dolor, de la meritocracia de la mala suerte —y en secreto, aunque a veces ni siquiera eso, de la convicción de que, si nos odian, es porque somos mejores” (Giglioli,2017, p.18).

De manera general podemos apuntar que el victimismo es un fenómeno dañino para la sociedad. Quienes se sitúan discursivamente como víctimas sin realmente serlo, están impidiendo el ejercicio de la crítica y aprovechándose del poder. Es una posición hasta cierto punto cínica que despolitiza al sujeto y los justifica ante cualquier situación, por más macabra que sea. Una víctima nunca será cuestionada porque no son lo que hacen, sino lo que han padecido.

La verdad en el periodismo. Un proceso siempre en construcción

Hablar de la verdad periodística en el escenario actual resulta de gran interés para los estudios de la Comunicación. Si bien es cierto que contar la verdad debería ser parte del trabajo del periodista, hemos visto que hay casos en los que la verdad ha estado ausente por completo, como es el caso del diario alemán Der Spiegel o el de Roberto Saviano, por sólo mencionar un ejemplo.

Hay varios paradigmas que intentan abordar y definir la verdad. Paradigmas que van desde el realismo, el constructivismo o el positivismo. Cada uno de estos modelos de pensamiento también han impactado en el periodismo.

El periodismo casi sin proponérselo, o quizás sí, trabaja con categorías, o más bien principios que tienen un fundamento filosófico. En el periodismo se habla de objetividad, de realidad, de verdad, de falsedad. Estos elementos considerados del mundo filosófico entran a conformar parte del campo.

Desde el campo teórico la verdad tiene múltiples consideraciones. Para algunos investigadores, como Carlos Soria (como se cita en Chillón, 2007, p.98), el periodista es por definición alguien que busca y cuenta verdades, es quien investiga y transmite a los demás la realidad o al menos una parte de la realidad del mundo.

Otros autores como Azurmendi (2005) consideran que de lo que se habla en el campo de la comunicación relacionado con la verdad es lo referido a una verdad lógica, o sea una verdad en la que intervienen dos elementos fundamentales: el conocimiento que tiene el periodista sobre los hechos y el proceso por el cual periodista ayuda a difundir ese hecho. Retoma en su texto una definición de Martínez Albertos y advierte:

Desde la Redacción Periodística Martínez Albertos elabora una de las pocas definiciones que he encontrado sobre la verdad periodística, a la que identifica con

“verdad comunicada” y en particular con la noticia: Es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión. (Azurmendi, 2005, p.12)

Entre tanto, debemos entender que la verdad periodística se construye por los periodistas en los medios. La realidad tal cual se presenta no tiene interés informativo, es el periodista quien decide qué de esa realidad merece ser contada, “porque reconocemos que la realidad y el respeto por los hechos exigen una correspondencia entre las condiciones de posibilidad profesionales y las condiciones de la realidad, afirmamos que la verdad informativa se construye” (Chillón, 2007, p.109).

Un periodista se compromete en primer lugar con la verdad. Afirma Parra que “el informador se asoma al mundo y encuentra en él, como hechos, como realidad, la verdad y la falsedad, la mentira o la sinceridad, y automáticamente lleva lo que considera notable de entre todo eso a la categoría de verdad en sentido informativo” (Parra, 2012, p.893).

Desde la mirada de Gonzalo Martín Vivaldi “la profesión periodística representa una necesidad existencial para el ser humano moderno, quien requiere saber lo que pasa en su entorno social. Y es que, sin periodismo, los sucesos del mundo contemporáneo serían casi incomprensibles” (como se cita en Martínez, 2003, p.370).

La definición de verdad entra en el plano de los códigos deontológicos de los periodistas. El Código Internacional de Ética Periodística, aprobado por la UNESCO

el 21 de noviembre de 1983, sostiene que en el ejercicio de la libertad de prensa e información:

Estará tanto mejor salvaguardado si, con un esfuerzo. Serio de voluntad, el personal de prensa y de la información, cualquiera que sea su modo de expresión del que se sirve, no deja nunca que se debilite el sentimiento de la propia responsabilidad y se percata, cada vez más profundamente, de la obligación moral que le incumbe de ser sincero y de aspirar a la verdad en la exposición, la explicación y la interpretación de los hechos (UNESCO, 1983, p.5).

El código de la Unesco confirma que el valor ético que da sentido al periodismo es el de ofrecer al público la verdad lo más objetiva posible, ya que es un derecho que le pertenece. Sobre el tema de la objetividad y su relación con la verdad periodística se hace preciso aclarar que ambas conforman la dimensión ética de la profesión. Los términos verdad, objetividad, veracidad y exactitud son categorías que se manejan en los manuales de estilo y en el argot de los profesionales como el *non plus ultra* de la deontología periodística.

El paradigma de objetividad en el periodismo

La noción de objetividad puede pensarse desde diversas aristas. Desde los modelos de prensa del periodismo tradicional hasta el llamado nuevo periodismo norteamericano de Non-Fiction, la objetividad ha sido un elemento que se ha ido transformando.

En el pasado siglo XIX el modelo anglosajón asumió la objetividad y la imparcialidad del periodista como uno de sus pilares fundamentales en la cobertura de hechos

sociales. Según Eliseo Verón (como se cita en Biondi, 2019, p.71), este modelo de periodismo tradicional era propio de las sociedades industriales.

Dicho modelo influyó en varias etapas del periodismo. Uno de sus principales rasgos era que el periodista se limitaba a transmitir las noticias sin emitir apreciaciones personales. De esta manera, valores como la objetividad y la marcada división entre la realidad y lo que el medio mostraba al espectador, junto a criterios de noticiabilidad como proximidad, actualidad y periodicidad, conforman aquello que se definió como “sociedad mediática” (Biondi, 2019).

La manera de mostrar la realidad con este modelo tradicional de prensa en las sociedades industriales marcaba un paradigma representacional. Con la llegada de las sociedades posindustriales el panorama mediático cambiaría un poco.

Eliseo Verón las consideraba sociedades “mediatizadas” (como se cita en Biondi, 2019). Durante este tránsito se produjo un cambio de conciencia social en torno al discurso periodístico y a la noción de objetividad. Se pasó de un modelo representacional al constructorista. Según esta propuesta “los medios eran vistos como constructores de la realidad social). En este punto el discurso del género informativo cambia para volverse subjetivo; posibilitando el surgimiento de nuevos géneros periodísticos como el non-fiction” (Biondi, 2019, p.71).

Además de estos géneros que apunta la autora dentro del non-fiction podemos mencionar el periodismo de investigación y el periodismo gonzo o encubierto. En este “nuevo periodismo” el reportero no sólo se limitaba a contar los hechos, sino que se involucraba en la historia.

Como hemos visto la verdad periodística o informativa como la denomina José Manuel Chillón es un concepto que queda a medias, pues no hay una idea exacta o consensuada desde el campo de los estudios de la Comunicación que muestre

sobre qué se entiende exactamente por la verdad periodística. Cada periodista, cada medio tiene su propia idea de cómo se construye y articula esa verdad.

En otro de sus textos Chillón sustenta que “la verdad informativa, precisamente porque no es absoluta, porque no es perfecta está siempre, tal y como nos han propuesto los teóricos de la verdad práctica, en continua e infatigable búsqueda de una verdad informativa que sea *más correspondiente* con la verdad de los hechos” (Chillón, 2007, p.122).

Si entendemos que la verdad periodística puede considerarse una construcción, es porque entonces son los periodistas y los medios quienes tienen la capacidad de convertir un determinado hecho en noticia. Sólo de esta forma un hecho aparentemente poco atractivo para un ciudadano, el periodista logra transformarlo en un suceso noticiable. Es todo un proceso de construcción que pasa por reconocer la realidad hasta transformarla. Siguiendo con la perspectiva central de verdad coincidimos que:

La verdad informativa, la verdad que se transmite en la noticia, es una verdad construida porque es fruto de amplios retazos de la verdad que se han captado en un primer momento, y de la práctica concreta que exige el periodismo. Esta verdad construida, en la medida en que refiere a una verdad anterior compuesta por la materia prima de la información en cuestión (una materia prima tomada de la realidad), ahuyenta los fantasmas y peligros del relativismo, para situarse con pleno derecho como la verdad esperable de la información (Chillón, 2007, p.120).

Sobre la verdad periodística Chillón hace dos distinciones importantes. En la primera se refiere a la verdad como verdad interesante, la cual tiene que ver con los

criterios de noticiabilidad que asumen los medios para darle un carácter informativo a un determinado suceso.

La verdad interesante de la información sería el aporte diario e infatigable que se somete a distintas lecturas, interpretaciones, conversaciones. La verdad informativa, así pues, sería verdad interesante porque esta es la verdad que los públicos buscan en los medios, es la verdad que les hace hablar porque es una verdad que impresiona, es la verdad que les hace estar pendientes porque es una verdad sospechosa (Chillón, 2007, p.114).

El segundo punto de la verdad periodística que propone el autor hace referencia a la verdad como práctica. El autor considera que este concepto obedece a dos momentos: la verdad, la cual se refiere a los sucesos de la realidad sobre los que se informa y la parte práctica el autor la ubica como el proceso en el cual el periodista le da sentido a esa realidad, la interpreta, escribe sobre ella de acuerdo a “los intereses fundamentales del hombre y a la situación cultural e intelectual en la que vive” (Chillón, 2007, p.115). En esta línea vale apuntar que:

La verdad específica del periodismo es una verdad práctica que consiste en un conjunto de acciones tendentes a la comunicación adecuada de esas verdades mediante diferentes modalidades y con distintas perspectivas; a través de la utilización de distintas mediaciones; en atención a un fin determinado y específico, pero al mismo tiempo genérico; y teniendo en cuenta las diversas circunstancias que concurren en el proceso informativo (Galdón, 2001, como se cita en Chillón, 2007, p.116).

La verdad en el periodismo también ha estado sujeta a varias transformaciones. A inicios del siglo pasado la influencia de las ciencias naturales en la profesión fue de

manera muy directa. Los postulados del Círculo de Viena, así como el enfoque de empiristas y positivistas proponían como único conocimiento científico lo asociado a los procesos que fueran observables, verificables, medibles y reproducibles.

Sobre cómo era el trabajo del periodista en este contexto, Gustavo Tomasi (2005) comparte algunas ideas del escritor José Cela. Las ideas que el autor retoma de Cela evidencian cómo la verdad periodística de a inicios de siglo pasado estaba conducida por los postulados del positivismo. En este sentido el autor destaca lo siguiente:

- Decir lo que acontece y no lo que el periodista quisiera que aconteciera o lo que imaginara que pasó.
- Decir la verdad, porque la mentira no es noticia.
- Ser tan objetivo como un espejo plano.
- Funcionar acordes al perfil editorial de su empresa (...) Para exponer la baraja de posibles puntos de vista ya existen las columnas y los artículos firmados.
- Resistir toda suerte de presiones morales, sociales, religiosas, políticas, familiares, económicas, etcétera.
- Recordar en todo momento que el periodista no es eje de nada, sino eco de todo (Cela, 1993 como se cita en Tomasi, 2005, p. 5).

El tema de la objetividad y su relación con la construcción de la verdad trae hasta cierto punto una suerte de separación entre el periodista y el lector. Tal pareciera que hacer prensa obedece a un instrumentalismo tecnocrático. El periodista es como un reproductor de la realidad y aparta de su visión del mundo los sentimientos y emociones son expropiados. Su labro como periodista se limita a la precisión.

Sin embargo, hacia la segunda mitad del siglo XX y en medio del fervor del periodismo informativo se produjo un cambio de paradigma. El realismo positivista

bajo el cual se había erigido la objetividad periodística como sinónimo de verdad quedaría replanteado con la llegada del Nuevo Periodismo.

Un nuevo grupo de periodistas norteamericanos entre los que podemos mencionar: Tom Wolfe, Truman Capote o Gay Talese, cuestiona el periodismo objetivista. Aparece entonces un tipo de periodismo y de periodista con una mirada más distendida de la realidad. Es protagonista y se involucra más en los hechos sin que eso afecte la realidad de los hechos. Los principios del periodismo con esta nueva corriente se mantenían intactos. Tom Wolfe (1978), refiriéndose a la anterior tradición de la prensa definía al periodista objetivista de la siguiente manera:

Los lectores se aburrían hasta las lágrimas sin comprender el porqué. Cuando se topaban con ese tono beige pálido, esto empezaba a señalarles, inconscientemente, que aparecía otra vez un pelmazo familiar, el periodista, una mente pedestre, un espíritu flemático, una personalidad apagada, y no había forma de desembarazarse de esa rutina desvaída, como no fuera abandonar la lectura. Eso no tenía nada que ver con la objetividad y la subjetividad, o asumir una postura o un compromiso»: era una cuestión de personalidad, energía, empuje, brillantez. (p. 27)

Quienes veían el periodismo tradicional como una manera objetiva de informar la verdad, hallaron este periodismo de largo aliento como una distorsión de la ética periodística y del rol de un reportero. Sin embargo, otros autores como Luengo Danon (1984) consideraban que, en efecto, el periodismo tradicional había sido influenciado por el paradigma objetivista de las ciencias naturales. “Sin percibir que el científico hace exactamente lo contrario: busca causas y efectos de los hechos

que ve, proyecta relaciones con otros fenómenos y ejercita plenamente sus capacidades intuitivas y creativas” (Luengo Danon, 1984, pp.143-144).

La construcción de la verdad periodística la asociamos a criterios tales como la objetividad y a la subjetividad del Nuevo Periodismo de los 60. Ambas construcciones de verdad en el periodismo se relacionan con lo que Foucault (2019) denominaba como un régimen de verdad. La verdad informativa crea estos regímenes de poder en los que se articulan consenso dentro de la sociedad. El investigador Juan Carlos Suárez Villegas (2014) apunta que esto puede producir una carencia de discursos autónomos desde la sociedad, lo cual hace que se adopten los discursos oficiales sobre materia de interés pública.

El estudio del poder y el orden del discurso dentro del campo nos sirve para pensar la lógica que sigue la construcción del acontecimiento; en este mismo camino, pensar la biopolítica en razón de la construcción discursiva que los medios realizan de la realidad social nos permite reflexionar sobre determinadas conductas, y posicionamientos éticos y políticos que se promueven a través del discurso periodístico. (Biondi, 2019, p.83)

La verdad a la que aspiran el paradigma realista y las corrientes positivistas, asociadas al conocimiento científico, tiene sus peculiaridades. Chillón (2007) señala que uno de los grandes planteamientos del realismo informativo consiste en vincular ingenuamente la verdad, la realidad y la objetividad con definiciones que cometen petición de principio al ser incapaces de explicar cada uno de los términos, sin hacer comparecer a los otros dos (p. 54). En este sentido, podemos apuntar que se produce una contradicción a la hora de informar. Hay una diferencia entre los postulados filosóficos que se construyen en torno a la verdad y a cómo esta se articula en el entorno mediático.

Parra (2003) sostiene que, si asumimos la verdad en el periodismo como una adecuación de la realidad, este puede propagar una falsedad. En la realidad hay falsedad, por lo que si un periodista recaba unas declaraciones que pueden ser falsas con respecto a los hechos del mundo, pero en función de esas informaciones construye un hecho que hace pasar como verdadero, lo que se hace es propagar una falsedad. Ahí evidentemente Parra no toma en cuenta que el trabajo de un periodista también estriba en verificar la información. El autor advierte que: “esta es la diferencia entre una teoría de la verdad como correspondencia en sentido filosófico epistémico y en sentido mediático” (Parra, 2003,p.25).

La verdad en sentido mediático tiene otros elementos a destacar. No sólo es tomar declaraciones o contemplar la realidad tal cual. El periodista también debe dudar de eso que le dicen o que ve. La verificación de las fuentes y de los hechos es una herramienta que se usa para aportar a la verdad de los hechos.

Sobre una definición de verdad periodística o de la información periodística , coincidimos con lo que propone Manuel de Santiago Freda (2015) en su tesis doctoral de que “no se puede establecer un concepto absoluto de verdad en la información, es decir, con pretensiones de validez universal, sino uno flexible, que equilibre el hecho de que toda información sea producto de una mediación, con la voluntad de perseguir y comunicar la verdad del periodista, en tanto ésta es conveniente no sólo para su desempeño profesional sino para el desarrollo de sus potencialidades como ser humano y de su participación en la vida pública”.(p.22)

La propuesta de Albert Chillón. Facción y ficción

Anteriormente hemos venido debatiendo sobre el tema de la objetividad y la noción de verdad en el periodismo. Sobre estos aspectos, si bien no hay un consenso táctico o cerrado sobre qué es verdad o qué es objetividad, hay un autor que nos interesa retomar por la proximidad y ajuste a la presente investigación.

Albert Chillón es uno de los teóricos y estudiosos sobre periodismo y literatura. Dentro de sus aportes, podemos mencionar la creación de nuevos términos teóricos (facción y ficción), permiten comprender y complejizar el tema de la verdad y la realidad en el relato periodístico. Estas tipologías apuntadas por Chillón están amparadas en un contexto de profunda hibridez de los géneros y, especialmente entre literatura y periodismo, tuvo su mayor auge en las décadas de 1960 y 1970 con el surgimiento del Nuevo Periodismo en los Estados Unidos. Al decir de Chillón (2017):

La proliferación de formas de escritura estética y epistémicamente ambiguas, caracterizadas por la hibridación de géneros y de estilos, amén de por la difuminación de las fronteras entre lo cierto y lo falso, el documento y la fabulación, lo comprobable y lo inventado. (p.92)

Es así que el relativismo postmoderno, ha fomentado el relajamiento normativo y la tendencia irónica, irreverente y desacralizadora, y por consiguiente la hibridación de géneros y estilos; la deliberada o involuntaria aleación de ficción y acción; el auge de la superficialidad, el esteticismo y la espectacularización, rasgos transversales a múltiples ámbitos de la cultura; y, en fin, los frecuentes trasvases y mixturas entre los diferentes niveles culturales –alto, medio y bajo, antaño separados por límites rígidos (Duch y Chillón, 2016).

De acuerdo con el autor, la hibridación entre periodismo y literatura unido a la actual época de digitalización también está modificando las maneras de producir, intercambiar y acceder a ese tipo de contenidos ya sean narrativos o no (Chillón, 2017). Es decir, que en la actualidad la promiscuidad entre la literatura y el periodismo no es la única hibridación que se da, sino que también el cine, la televisión o las narrativas transmedias podemos observar estas zonas fronterizas. Chillón (2017) sostiene que la posmodernidad no sólo se ha distinguido por la promiscuidad de géneros y estilos, (...) sino también ha significado un contexto

donde “se han solapado las dicciones facticia y ficticia sea de forma abierta o encubierta” (p.92).

En su conceptualización el autor se propone refutar la idea de ficción y no ficción. Una dicotomía que a juicio del teórico español resulta poco sólida en tanto quienes intentan dividir los enunciados no ficticios como reproducciones objetivas de realidad sin mediaciones, de las narrativas ficticias:

Tienden a olvidar que lo que existe, de hecho, son dicciones que conjugan de variadas formas la ficción y la facción, lo ficticio y lo facticio. Y tienen a olvidar así mismo, por ende, que los enunciados facticios que ellos llaman “no ficticios” se caracterizan por que en ellos no se da la reproducción, sino la representación de la realidad. (Chillón, 2017, p.94)

En este sentido podemos apuntar que separación a entre realidad y ficción, entre narrativa factual y ficcional, no es precisa ya que las dicciones se imbrican en nuestra condición histórica (Dutch y Chillón, 2012)

Sobre la facción Chillón advierte que a todas las formas de escritura y de discurso que persiguen la representación fehaciente de lo en efecto ocurrido –'faction' incluida, naturalmente. No hay una diferencia radical entre ficción y facción, “entre aquellos enunciados basados en la invención soberana de lo que podría suceder, y aquellos fundados en la documentación fehaciente acerca de lo en efecto sucedido” (Chillón, 2017, p.94-95).

En este sentido, podemos resumir que lo facticio descrito por el autor alude a un hecho ocurrido, pero que, al ser puesto en relato, está inevitablemente sujeto a la modificación. De esta forma, Chillón considera que todos los géneros del discurso,

sin exceptuar a ninguno, están afectados por tres mediaciones fundamentales: lingüística, retórica y narrativa.

Sobre la primera mediación, la lingüística, el autor advierte que se refiere al lenguaje verbal en sí. De esta forma considera entonces que el habla no es solo un mero vehículo de transmisión de ideas, sino que la conciencia lingüística obliga a reconsiderar dos dicotomías fundamentales en el lenguaje verbal y es así que propone distinguir la noción entre dicción y realidad (Chillón, 2017).

En esta primera dicotomía, Chillón (2017) refuta la idea de quienes sostienen que la dicción es una correspondencia tácita entre la representación de la realidad de la naturaleza y la realidad humana. Por tal motivo, advierte que ese entorno también está hecho y mediado por discursos. Por discurso el autor se refiere a “las enunciaciones y los enunciados verbales, dígame los actos del habla capaces de crear y de transformar las realidades dadas” (p.94). Del otro lado encontramos la ya mencionada dicotomía entre ficción y no ficción. Sobre esta división, Chillón se contrapone a los puritanos que, ingenuamente creen que la ficción, a diferencia de la ficción, es una reproducción objetiva de la realidad, exenta de mediaciones. Chillón remarca que quienes sostienen esta idea ignoran que ambas, (ficción y ficción), son dicciones que conjugan de variadas formas la ficción y la ficción, lo ficticio y lo facticio. Siguiendo con esta línea apunta lo siguiente:

Las palabras no reproducen las cosas ni los hechos —si por “cosas” y “hechos” entendemos entidades ajenas al discurso y previas a él—, sino que los representan diciéndolos, y al hacerlo los transforma de maneras y en grados diversos. Incapaces de captarlos y de expresarlos con objetividad, son en cambio muy capaces de hacerlos, esto es, de convertirlos performativamente en objetivación. Puede parecer

una mareante paradoja, pero obviarla implica incurrir en un burdo error. (Chillón, 2017, p.94)

Con lo apuntado anteriormente y coincidiendo con el autor podemos advertir que, en efecto, no hay una diferencia radical entre los enunciados ficticios y los facticios. En todo caso, como advierte el autor, lo que sí hay son diferentes grados en los que se expresa la dicción que van desde la ficción hasta la facción ya que “todas se hallan afectadas por su condición lingüística compartida” (Ibidem).

La segunda mediación apuntada por Chillón (2017) advierte el carácter retórico presente en todo acto del habla. En este aspecto se refiere a la presencia de figuras retóricas o tropos que acompañan la articulación de lenguaje. Para Chillón “cualquier acto de habla es retórico” (Chillón, 2017, p.95).

En relación a la narrativa, considerada por el autor como la tercera mediación, hay que apuntar que esta se refiere a que todo acto del habla en tanto supone una narración y que, a su vez, está atravesado por las dimensiones temporales, espaciales y causales de la experiencia narrada. La articulación de estas tres dimensiones se concreta con la confección del relato. Contrario a lo que se suele asociar a lo narrativo, Chillón (2017) sostiene que la narración no está directamente relacionada con lo ficticio, por el contrario, la narración supone una forma de discurso condicionada por los límites que impone la misma narración de los hechos, de ahí que se pueda a considerar a buena parte del periodismo como narrativo. Por ello apunta lo siguiente: “Tan ubicua es la narración, transversal a muy diversos géneros del discurso, que no resulta preciso ni apropiado hablar de ‘periodismo narrativo’ para referir lo que la locución ‘periodismo literario’ designa con mayor rigor y justeza” (p.95).

Sobre la categoría de “no ficción” podemos advertir que se lo que se intenta es crear discursos miméticos y verosímiles de lo real Chillón (2017). No obstante, el autor subraya que esta dicción también está sujeta a la triple mediación: lingüística, retórica y narrativa. Debido a esto la no ficción, lejos de presentar los hechos de manera objetiva, lo que hace es una reproducción de los acontecimientos pasados, “mediante su mutación en otra entidad de índole distinta: no ya sucesos efectivamente ocurridos, sino virtualidades lingüísticas e icónicas que, en el curso de los intercambios comunicativos, son tomadas por plausibles, verosímiles verdades” (Chillón, 2017, p.96).

De acuerdo con la propuesta teórica la ficción significa ‘producción’ y complejión y al igual que en el periodismo debe haber un mecanismo de verificabilidad que sea asequible tanto para el autor, como para el lector. Pero esta relación no siempre tiene que ser así, de hecho, en el periodismo hay mucha información que no puede ser completamente verificable, es decir, tiene límites los cuales no son determinantes para dotar de sentido al relato.

La postura teórica descrita por Chillón intenta refutar la doxa científica y positivista, predominante en Occidente, que tiende a reducir la verdad con la simple verificabilidad. Por ello sostiene que todas las narrativas facticias persiguen referir sucesos y situaciones realmente acontecidas (Chillón, 2017).

Además de veraces, Chillón nos dice que los relatos facticios deben ser verificables en tanto:

Tienen que representar sucesos y cosas partiendo de lo que en ellos es posible observar y comprobar. Sea persuasiva o narrativa, una enunciación puede considerarse verificable cuando se basa en pruebas susceptibles de ser empíricamente contrastables o lógicamente inferibles, cuando no en indiscutibles evidencias. (Chillón, 2017, p. 99)

Advierte, además, que, tanto en la literatura como en el periodismo, hay relatos que por más que sean verosímiles y veraces, solo se pueden verificar a medias o en escasa medida. De manera general los hechos están social y discursivamente contruidos (Chillón, 2017) por eso no importa cuán científicas o periodísticas, jurídicas o historiográficas, testimoniales o documentales sean esos hechos, al final, “las mejores expresiones de la facción carecen, en rigor, de esa capacidad de reproducir con objetividad lo sucedido, dado que no pueden ser otra cosa que representaciones” (Chillón, 2017, p.100).

El autor en este texto propone tipologías sobre dicción facticia y dicción ficticia. Por el interés y proximidad con nuestro tema de estudio que es el periodismo narrativo preferimos utilizar solo las tipologías que tienen que ver con la dicción facticia. A continuación, referimos los conceptos apuntados por Chillón en su texto *El concepto de 'facción': índole, alcance e incidencia en los estudios periodísticos y literarios*:

Dicción facticia o ficción tácita: propia de los enunciados de vocación veridicente en los que la ficción se da en su mínima e irrenunciable expresión, entrañada en la mera labor poética que, a través de la metáfora y el símbolo, toda enunciación impone. (...) Se basa en un acuerdo explícito o implícito de veracidad, y no en afán inventivo alguno. La dicción facticia exige, así pues, un pacto de veridicción entre ellos, comprometidos en un intercambio fehaciente (Chillón, 2017, p.100).

Dicción facticia documental: caracterizada por su veracidad intencional y, al tiempo, por su alta verificabilidad. Idealmente, es propia de actos de habla como la afirmación, la constatación, la exposición y la explicación; de géneros periodísticos y mediáticos como la información, la crónica, el reportaje y el documental; y tanto

de los procedimientos historiográficos convencionales como de los llamados métodos cualitativos —historia oral, historias de vida, docugrafías, etcétera. (Ibidem)

Dicción facticia testimonial: caracterizada por su veracidad intencional y, al tiempo, por su escasa o problemática verificabilidad. Es el modo de enunciación típico de los libros de confesiones y memorias, los dietarios, los epistolarios, los relatos de viaje, los retratos y semblanzas y, en fin, de la llamada ‘literatura testimonial’ en su entero espectro. (Ibidem)

Hasta aquí hemos visto cómo el autor rescata y propone nuevos conceptos para entender las nociones de verdad, veracidad y realidad en el periodismo y la literatura. Según lo abordado anteriormente podemos señalar que, si bien el periodismo puede dar cuenta de la realidad de los hechos, este utiliza los recursos del lenguaje y, por ende, está permeado por las tres mediaciones planteadas por Chillón. De esta forma, el periodismo no mimetiza la realidad de forma neutra, objetiva o total, sino que construye un relato en el que existen narradores, actores, acciones, tiempo y espacio.

El periodismo a diferencia de la literatura no se toma licencias para alterar la realidad, pues “su ethos no le permite mentir o modificar intencionalmente los hechos, pero resulta innegable que se desprende de un valor de verdad absoluto” (Schaeffer, 2012, como se cita en Arboleda, 2020, p.17)

El derecho a la verdad y a la información.

Como hemos apuntado anteriormente el periodismo intenta contar la verdad a través de los hechos. Obviamente el periodista no tiene la verdad absoluta, sino que más bien accede a parte de la realidad que les permitirá contar como verdad. Hasta aquí hay una parcialización o limitación como se quiera llamar al derecho de contar la verdad. Más que un derecho el periodismo asume la verdad como elementos éticos de su “deber ser”.

Todo periodista aspira a que su relato sea verdadero. Para lograrlo debe articular en su discurso elementos que justifiquen esa verdad que quiere presentarle al lector. Tiene que justificar cómo esa realidad que cuenta es verdadera. No hay espacio en el periodismo para inventar, para imaginar o especular más allá de lo que muestran los hechos. Capilla en su tesis doctoral afirma:

Nobert Bilbeny hace una interesante distinción entre dos dimensiones que posee la verdad vinculada a los elementos esenciales del periodismo. La verdad en el periodismo tiene un componente epistemológico y otro ético. En el periodismo es difícil establecer una nítida separación entre epistemológica y ética: un periodismo sin ética parece despojado de su dimensión social (Capilla, 2014, p.373).

Según podemos apuntar en esta reflexión lo que define al oficio del periodismo es el compromiso con la verdad y la necesidad de transmitirla en una dimensión fundamentalmente ética. Esto hace que el proceso de mostrar la verdad en el periodismo va más allá de la recopilación de datos o al contraste de fuentes. El periodista le da sentido a esa realidad y la transmite al lector.

Bilbeny señala cuatro “normas éticas” que definen la profesionalidad del periodista: veracidad, interés público, autonomía y justicia. El periodista está obligado a

aprehender hechos, pero también a comprenderlos para poder comunicarlos, de manera que lo que finalmente difunde no son hechos sueltos, sino conocimientos generados a partir de esos hechos (Capilla, 2014, p.373).

Entre tanto, José María Desantes (1991) precisó que “la verdad informativa no puede consistir en la ‘no verdad’; pero tampoco en toda la verdad, sino en cierta parte de la verdad” (como se cita en Santiago,2015 p. 73). La verdad aquí se muestra como un bien.

Hay un elemento importante asociado a lo jurídico que tiene que ver con el derecho a la información. Sin duda alguna, el derecho a la información constituye un derecho humano que posibilita que los ciudadanos puedan ejercer sus libertades en la esfera pública. El derecho a la información como derecho a la información verdadera es un derecho personalísimo que se realiza en lo social. Como derecho de doble vía —que se disfruta pasivamente y se ejerce activamente— es un derecho que precisa de relaciones (persona-sociedad, sociedad-Estado), que requiere ser puesto en juego en las dinámicas sociales para poder existir (Santiago, 2015, p.173).

Una información falsa, descontextualizada o no contrastada lo suficiente, no es el tipo de información a la que por derecho tiene la sociedad. El periodismo que pretenda hacer uso público de informaciones de este tipo no debe presentarse como un buen ciudadano. Lo falso limita la libertad ciudadana. Sin esta libertad no hay una deliberación participativa genuina en el espacio público o privado de cualquier ciudadano. Por lo tanto, podemos acotar que el derecho a la información está emparejado a la verdad periodística en tanto, el derecho a la información no puede ser otro que el derecho a la verdad. Este derecho está contemplado en varias constituciones de la región iberoamericana y desde luego que su incumplimiento tiene consecuencias legales.

Por citar algunos ejemplos, la Constitución Española en su artículo 20 reconoce el derecho a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La Constitución de Nicaragua plantea en su artículo 66 que los nicaragüenses tienen derecho a la información veraz. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, ya sea de manera oral, por escrito, gráficamente o por cualquier otro procedimiento de su elección. En el caso de la Constitución mexicana en su artículo 6 contempla que el derecho a la información es una garantía que el Estado le debe ofrecer a sus ciudadanos.

Estas normativas jurídicas del derecho a la información veraz también están asentadas en muchos manuales y códigos deontológicos de los periodistas. La información que comunican los medios y el periodista debe ser sobre los hechos reales, no pueden ser manipulados. Esos hechos deben ser comprobados porque el derecho a la información no puede estar basado en rumores o invenciones. El derecho a la información veraz se materializa con el trabajo de los medios de comunicación y de los periodistas, quienes tienen el poder para expresar y comunicar la verdad de los hechos.

Jesús López de Lerma (2018) sostiene que “es competencia del profesional de la información encontrar ese punto de equilibrio entre la verificación necesaria que una noticia requiere, y su fugacidad en la transmisión, actuando en defensa de ese interés público de una forma diligente” (p.446). Para el periodista, la verdad es una prioridad y así lo demuestra que en los códigos de ética se establezca como una de sus máximas esenciales. He aquí las formas en las que algunos códigos de ética periodística mencionan el valor de la verdad y su definición (Mendelevich citado por Restrepo, 2018, p. 42):

- Supremo mandamiento: Alemania.
- Piedra fundamental: Dakota, Estados Unidos.
- Base de la profesión: Missouri, Estados Unidos.
- Primera y principal obligación: España.

- Principio rector: Associated Press.
- Primer deber: Guyana Inglesa.
- Por encima de todo: Oregon, Estados Unidos.
- El periodista debe decirla y adorarla: Nigeria.
- Compromiso fundamental: Brasil.
- Información responsable de los hechos: Chile (Colegio de Periodistas).
- Información correcta y pronta: Dinamarca.
- Norma irrenunciable: Guatemala.
- Preocupación principal: Grecia.
- Historias justas, exactas e imparciales: Kenya

Judith Butler. Dar cuenta de sí mismo

La teórica norteamericana Judith Butler es una de las autoras centrales que retomaremos en nuestro análisis. La propuesta de Butler se sitúa en la problemática de dar cuenta de sí mismo. Este mecanismo de interpelación pasa por el proceso de indagar quién es el sujeto que puede dar cuenta de sí y bajo qué condicionantes le es permitido hablar.

La cuestión de dar cuenta de sí mismo está dada por el hecho de ser un sujeto en un contexto social y que está mediado por las prácticas lingüísticas que se ejercen al compartir la vida con otros. A partir de la lectura de Butler se entiende que la condición primaria del sujeto es la exposición, en tanto pone de manifiesto que, de una forma u otra, estamos expuestos y determinados por marcos y regímenes en el ámbito del mostrarse ante los demás. Por ello sostiene: “si mi rostro es, en efecto, legible, sólo llegó a serlo ingresando a un marco visual que condiciona su legibilidad” (Butler, 2005, p.46).

El proceso de dar cuenta de sí que explora la autora está atravesado por el proceso de interpelación que usualmente adopta una forma narrativa. De ahí que Butler

reconozca en primera instancia la dimensión narrativa del lenguaje en el proceso de dar cuenta de sí mismo. A través del relato, el sujeto interpelado puede comunicar un grupo de situaciones o hechos que de forma cronológica o secuencial. Este tipo de relato posiciona a quien habla como una voz autorizada para hacerlo.

El relato que articula el sujeto interpelado busca reconstruir escenas que sean creíbles y que contribuyan a la veracidad de su narrativa. Por ello se posiciona como un narrador autorizado al que, pocas veces, se suele cuestionar. A partir de la propuesta de la autora, se puede comprender que el sujeto que es afectado por el proceso de interpelación, asume ciertas normas o condiciones discursivas con las que intenta dar cuenta de sí.

Butler nos recuerda que cuando alguien es narrado o interpelado, se evidencia de manera ficticia y retroactiva de una intención a una acción. En tal sentido Butler(2005) considera que no puede establecerse un referente anterior a la narración, es más bien un efecto o producto posterior de la misma:

En la construcción de la historia me creo de otra forma e instituyo un «yo» narrativo que se sobreañade al «yo» cuya vida pasada trato de contar. El «yo» narrativo se suma efectivamente a la historia cada vez que intenta hablar, pues ese «yo» aparece una vez más como perspectiva narrativa, y ese añadido no puede relatarse de manera cabal en el momento en que proporciona el ancla de perspectiva para el relato en cuestión (Butler,2005 p.60).

A partir de lo planteado anteriormente se puede establecer una relación entre la propuesta de Butler y la de Michel Foucault. De esta forma se considera que el proceso de dar cuenta de sí mismo inevitablemente está mediado por el lenguaje y este a su vez, está constituido por normas que se articulan en cierto régimen de verdad.

Al decir de la autora: “No hay creación de uno mismo (poiesis) al margen de un modo de subjetivación o sujeción (assujettissement) y, por lo tanto, tampoco

autorrealización prescindiendo de las normas que configuran las formas posibles que un sujeto puede adoptar”(Butler, 2005,p.31).

Cuando el sujeto está en medio de este proceso discursivo, su yo se cuestiona cómo el régimen de verdad en el que está inserto determina el poder para contar una historia. Así el sujeto, va a “cuestionar las normas de reconocimiento que gobiernan lo que yo podría ser, preguntar qué excluyen, qué podrían verse obligadas a admitir” (Butler, 2005,p.56).

Para Butler el tema de la elegibilidad del lenguaje en el proceso de interpelación parte de un cuestionamiento, en tanto critica al sujeto que pretenciosamente asume la autoridad “sobre sí mismo” y espera que su relato, genere una mayor legibilidad sobre su vida. Es importante entender que en todo relato hay elementos explícitos, que son ilegibles y crean un tipo de subjetividades que pueden no ser reconocidas en la esfera social. Dicho en palabras de la autora, “la producción del sujeto se realiza no sólo por medio de la regulación del habla del sujeto, sino por la regulación del ámbito social del discurso enunciable. La cuestión no es qué es lo que podré decir, sino cuál será el ámbito de lo decible, el ámbito dentro del cual podré empezar a hablar” (Butler, 2005, p.155).

La autora apela a que quienes puedan afirmarse en el discurso asumen una identidad construida y una autoridad narrativa para afirmar “esto es mi vida, esto soy yo, lo hice porque...” Butler explora el caso de aquellos que exigen a otro rendir cuentas de manera exhaustiva, pidiéndole una historia o *story*, sobre sucesos del pasado, que de alguna forma nos hicieron lo que somos y son el motivo por el cual el otro está siendo interpelado.

Para Butler, dar cuenta de sí mismo sólo puede hacerse a través de una narrativa incompleta. Butler nos habla de un proceso de fractura narrativa. En la narración de sí mismo, el sujeto construye un relato incompleto mediado por la pesquisa del otro en el proceso de interpelación. Dar cuenta de sí mismo indica los límites en la posibilidad narrativa, por lo que en el relato, surgen muchas versiones posibles de

dicha narración. Por otra parte, el otro se ve obligado entonces a aceptar relatos contradictorios y poco exhaustivos del sujeto que es interpelado.

En este capítulo presentaremos los análisis de los textos seleccionados *Carta desde Texas: repatriar un cuerpo en tiempos de covid-19* de la periodista Wendy Selene y *Pandemia Fútbol Club: nueve jugadores atrapados en Bolivia*. Para ello retomaremos la pregunta central de nuestra investigación, sobre cómo el periodismo narrativo reproduce/subvierte un régimen de verdad sobre la emigración.

Para poder responder a esta interrogante, analizaremos una serie de elementos que se articulan con nuestro problema de investigación, el marco teórico y la metodología propuesta. La representación de la figura del migrante, el aspecto sobre la condición de crítica de la víctima del autor Daniele Giglioli, así como el uso y manejo de fuentes, los elementos de verificación y las relaciones de poder así como la categoría de la interpelación propuesta por Judith Butler en *Dar cuenta de sí mismo*. Algunos de los conceptos teóricos retomados en este apartado fueron analizados anteriormente con mayor profundidad en el marco teórico.

Análisis del texto de Wendy Selene.

A modo de introducción. Breves apuntes sobre la historia

Carta desde Texas: repatriar un cuerpo en tiempos de covid-19 de la destacada periodista mexicana Wendy Selene Pérez, recrea la historia de Hugo Domínguez Aguilar, un migrante mexicano que falleció a causa de covid-19. Hugo tenía 36 años. Desde los 13 años había comenzado a trabajar en el campo para ayudar a su familia en el pequeño poblado La Reforma, en Veracruz.

A los 19 años Hugo emigró hacia los Estados Unidos cruzando el Río Bravo. Era un joven de origen humilde. Sus padres eran campesinos de La Reforma, Veracruz. Durante los 18 años que vivió en los Estados Unidos, Hugo, al igual que muchos migrantes latinoamericanos, vivía en calidad de indocumentado. No tenía residencia

y pocos meses antes de morir, según cuenta la autora se preparaba para legalizar su estatus a través de su esposa, quien ya era residente permanente.

La historia de Hugo se desarrolla entre la ciudad de West Dallas y Veracruz. Sobre la ciudad de Dallas vale apuntar que la mayoría de la población de esta ciudad (42%) es principalmente latina e hispana. Fue la ciudad de las emblemáticas figuras de Bonnie Parker y Clyde Barrow, un dato que la autora utiliza en el texto para enganchar al lector que no esté familiarizado con el distrito.

West Dallas es descrita en el texto como una zona con aire decadente, llena de fábricas, gris y solitaria” (Selene, 2020). Una ciudad industrial a la que llegan muchos migrantes indocumentados con tal de conseguir empleo bajo condiciones extremas en muchas ocasiones.

En West Dallas se encuentra Quality Sausage Company, una de las compañías procesadoras de carnes y embutidos en la que sus trabajadores cocinan y empacan pepperoni, cobertura de pizza, albóndigas y otras carnes de cerdo, res y pollo, que luego, empresas como Pizza Hut, Papa John’s, Subway y restaurantes Chili’s comprarán. En esta empresa van a parar muchos migrantes indocumentados como mano de obra esclava. Fue en esa fábrica donde comenzaron los primeros síntomas de covid-19 que acabarían con la vida de Hugo en tan sólo 10 días.

Pero Hugo no fue el único. Su historia se conecta con la de otros 9 migrantes, algunos también trabajaron en la misma compañía y se contagiaron por covid-19, otros fueron despedidos de sus empleos, dejándolos en situaciones de precariedad sanitaria y laboral.

La historia de Hugo, así como los testimonios de los migrantes sobrevivientes al covid-19 se complementan para profundizar sobre el tema de la vulnerabilidad y la explotación laboral a la que fueron sometidos muchos de estos migrantes.

Hay otros personajes igualmente importantes en el reportaje. Uno de ellos es Blanca Parra, esposa de Hugo, quien inició el proceso de demanda contra la compañía a raíz de la muerte de su esposo. Blanca también es de origen latino.

Otro de los personajes de este reportaje es el activista-abogado Carlos Quintanilla, líder de la organización Acción América, la cual se encarga de defender legalmente diversas causas de migrantes latinos. Quintanilla es una figura pública que junto a la esposa de Hugo han dado seguimiento y denuncian lo sucedido con los trabajadores de Quality Sausage Company ante los medios locales y nacionales norteamericanos.

El reportaje utiliza el tiempo presente y el pasado para recrear los hechos anteriores y posteriores al contagio por covid-19 del protagonista, así como para recrear la historia de los otros migrantes. El conjunto de testimonios recogidos en este reportaje, revela no sólo parte de la cotidianidad de estos migrantes en sus exhaustivas rutinas laborales, sino que además pone al descubierto las lógicas económicas y explotación, bajo las que funciona el capitalismo.

Sobre la autora:

Wendy Selene es una destacada reportera y editora de origen mexicano radicada en Estados Unidos. Ha trabajado con medios como Gatopardo, El Universal, CNN México, Expansión y Newsweek. Escribe sobre temas de violencia, crimen organizado, economía y migración en México y Estado Unidos, así como sobre temas de educación y ciudad. Sus textos aparecen en diarios como: *Al Día*, la publicación en español del periódico *The Dallas Morning News*, en Texas.

Como parte de su labor periodística ha obtenido importantes premios. En 2019 le fue otorgado el Premio Nacional de Periodismo 2019 por la crónica “Los Jornaleros Forenses” junto a los colegas Paula Mónaco Felipe y Miguel Tovar publicada en Gatopardo. También obtuvo el segundo lugar en la categoría Prensa Escrita del

Premio Alemán de Periodismo Walter Reuter 2020, con la investigación *Carta desde Texas: Repatriar un cuerpo en tiempos de covid-19*, la cual también le valió el tercer puesto para el premio que convoca el Centro Internacional para Periodistas y la Red Internacional de Periodistas 2020.

Los migrantes ¿La representación de la víctima?

En el texto la representación de los migrantes afectados por el covid-19 tiene un componente profundamente económico y biopolítico. Es decir, la representación de estos como sujetos sociales, está atravesada o condicionada fundamentalmente por la situación de vulnerabilidad en las que les ha dejado la pandemia, su imposibilidad para trabajar, así como la explotación a la que son sometidos en la fábrica.

El personaje principal, Hugo Domínguez, es representado con aspectos físicos y no físicos. Para ello, el narrador acude a diferentes recursos narrativos, tropos y construcciones sintácticas.

Hugo es presentado a los 19 años como un “chico güero de fajo piteado”, en él se combinan estos rasgos del vestuario para caracterizar no sólo su clase social sino también su procedencia. El piteado es una técnica artesanal que se utiliza para hacer correas de cinturones y es particularmente popular entre la comunidad del charro mexicano. En este sentido, podemos inferir que, en la Reforma, Veracruz, los hombres usan este tipo de atuendos.

En este texto el término de güero que, hasta cierto punto dentro del imaginario social mexicano denota “privilegios de clase” por una condición racial, (güero igual a blanco que puede tener privilegios y distinto a un mexicano chaparrito, moreno con rasgos indígenas), se convierte no sólo en un rasgo físico, sino que además se sale del imaginario mexicano cuando se es migrante. En el caso de Hugo quien migró hacia los Estados Unidos, la condición de güero no es presentada como un rasgo de privilegios o como un lugar común dentro del imaginario social mexicano. Todo

lo contrario, su situación como migrante desde que llegó a EEUU hasta lo sucedido en *Quality Sausage Company* no estuvo relacionada con su “*güeritud*”.

Antes de migrar, Hugo es presentado como: “chico de piel rosada que danzaba para la Virgen de Guadalupe en las fiestas del pueblo”. Luego, a sus 36 años, el personaje es descrito con cierto grado de deterioro físico, dado no sólo por la lógica del envejecimiento sino por las excesivas jornadas laborales. Hugo ha trabajado setenta y ochenta horas por semana, el doble de lo normal, incluso durante la pandemia.

(...) “era un trabajador sin tiempo para comer bien, no hacía ejercicio, no dormía bien. Y muchas veces iba a la procesadora los domingos. Con los años fue contrayendo hipertensión, obesidad y diabetes, tres enfermedades que lo dejaron indefenso ante el coronavirus”.

La precarización y alta explotación a la que fue sometido Hugo va acompañada al deterioro de su cuerpo y su salud, como una relación causa-efecto. La representación que se hace de Hugo apunta a la de un migrante indocumentado que vive para trabajar y trabaja para vivir. No hay salida. En el sistema que eligió para “vivir mejor” así funciona la lógica capitalista.

Hugo es un personaje que no tiene voz propia, habla a través de otros o, mejor dicho, otros hablan por él. Por eso el lector se queda con las impresiones de un hombre tímido, aparentemente robusto, de origen humilde y que no puede dedicarle muchas horas a su familia a causa del trabajo.

Cuando el narrador dice: *Le aterraba la idea de morir solo. Y así murió. (Narrador)*. Aquí es importante destacar cómo el narrador remarca una sensación, que no sabemos realmente, si la idea de morir solo era un temor del personaje. Acá hay un ejemplo de lo que advertía Albert Chillón sobre cómo no se puede hablar de una distinción táctica entre ficción o no ficción, sino más bien de dicciones que conjugan

de variadas formas la ficción y la facción, lo ficticio y lo facticio. De acuerdo con Chillón (2017) todo hecho ocurrido, al ser puesto en relato, está inevitablemente sujeto a la modificación. En este caso, la voz del narrador se comporta de manera omnisciente en este punto, pues asume un control y conocimiento psíquico del personaje de Hugo en donde se conjuga lo fáctico con lo ficcional.

En nuestra investigación entrevistamos a la periodista Wendy Selene, autora del texto, para conocer algunos detalles sobre la construcción del relato. Sobre el proceso el desafío de narrar la historia de un personaje que está muerto. La periodista nos dijo:

“Entrevisté cerca de 30 personas. Luego tienes que hacer un recorte cuando hablas en este caso sobre Hugo. No todo puede ser verificable, por eso le damos voz a través de sus seres queridos. Pero sí, casi todo lo que está ahí está verificado. Vi en el drama de él y de otros compañeros la condensación de todos los dramas de un migrante.

Una de las cosas que nos ha dejado la pandemia es como si ya desarrollamos los periodistas habilidades para reportar en territorios donde no estás presente, sin caer en Fake news o sin invenciones. Si es como el reto de a través de entrevistas telefónicas, videos, mapas, reportar el territorio. Se puede, pero es muy complicado, es mejor estar. Nunca va a reemplazar el estar, pero cuando no puedes y tienes la consigna de construir una crónica o un texto narrativo, tienes que acudir a otras narrativas también a otras muestras de presencia”¹.

Entre tanto, Hugo es representado por su esposa como la víctima. La víctima que no tiene voz, en este caso porque está muerto. Por eso su muerte se convierte en el elemento central para que se produzca lo que Daniele Giglioli (2017) *agency*.

¹ Entrevista personal realiza a Wendy Selene el 1 de abril de 2021, vía Google Meet

Según Giglioli (2017) hablar es la primera forma o condición de agencia que puede tener la víctima. Hugo al verse privado del poder del lenguaje carece de *agency* en términos discursivos. En la lógica de la víctima se intenta mostrar que el sujeto no es lo que ha hecho sino lo que ha padecido, el sufrimiento. Esa es la herramienta que encuentra la esposa de Hugo para reivindicar su muerte. La vulnerabilidad de Hugo y de los migrantes en la historia es la herramienta usada para fortalecer su condición de víctimas.

Los otros migrantes son representados en el texto desde una lógica similar a la que se representa al personaje de Hugo. A diferencia de este, algunos migrantes sí usan la *agency* para hablar desde sus experiencias. El relato ubica a 10 migrantes, de ellos 9 son indocumentados.

El narrador para representar a los otros migrantes utiliza elementos descriptivos y también datos sobre su origen, la edad y algún que otro rasgo asociado a su situación como migrante. A continuación, una descripción de los migrantes mencionados en el texto:

“Lucía Pech es una guatemalteca y solicitante de asilo fue una de las afectadas por el covid-19 ya que la habían mandado a casa sin pago en el restaurante tailandés en el que trabajaba. Norma Galindo es una migrante mexicana que fue despedida como niñera; Diana Escudero es otra mexicana que fue despedida del Hyatt Regency Richardson. Blanca Parra, esposa de Hugo es descrita por el narrador como una ingeniera chaparrita de 46 años. Abel Cervantes, un migrante veracruzano que echaba pepperoni en una banda de transportación entre diez y trece horas por día en Quality Sausage. Josefina Hernández, una mujer de 53 años de edad y 25 cortando pepperoni. (...) Bertha Cervantes y Juan Medina, los primeros en contagiarse por covid-19 en la fábrica. Miguel Domínguez, migrante veracruzano positivo a covid-19; Álex Zelaya, un salvadoreño de 25 años: Julia

Pulido, la mujer de limpieza. Originaria de Tiquicheo, Michoacán y Matías Jiménez Martínez, un hombre bailarín de 52 años originario de El Júcaro, Veracruz, falleció el 23 de abril y se convirtió en la primera víctima”.

Sobre la representación de los migrantes y su relación con la condición de la víctima podemos apuntar que en el texto no hay intención política de victimizar la situación por la que han pasado. De hecho, no hay lo que Giglioli (2017) denomina “meritocracia de la mala suerte”, es decir ningún migrante compite entre sí para dar más cuenta de su dolor por encima del otro. Son situaciones diferentes en las que la capacidad de *agency* se manifiesta de diferentes formas.

Si en efecto, como apunta el autor italiano, en la víctima se articulan “carencia y reivindicación, debilidad y pretensión, deseo de tener y deseo de ser” (Giglioli, 2017, p.7), podemos advertir que en este texto los migrantes son presentados como víctimas de la explotación del sistema económico en el que viven. Su vulnerabilidad y precarización fragmenta su capacidad de acción social, en tanto el punto de vista desde el que están contadas sus historias se centran en los agravios y pesares por los que han pasado.

Sobre el tema de la representación de la víctima la autora del texto advierte que no es su intención revictimizar a los personajes y su historia. Por ello apunta:

“Finalmente es la realidad, o sea, no es mi intención revictimizar. He trabajado mucho sobre todo a lo largo de los últimos años, para cuidar la redacción, no adjetivar, solo poner en palabras y describir.

Me parece que la historia es tan trágica que parte de lo que se ve ahí, ni siquiera es la parte de su tragedia. Es un pedacito de todas sus tragedias, porque sí es

alucinante y terrible lo que viven. Ser migrante de por sí es vivir en una condición de mucha vulnerabilidad y si no tienes documentos es muy inequitativo²”.

Características de los migrantes en el texto.

Los personajes elegidos para este reportaje son “marginales”, en el sentido de que representan un sector que vive al margen de una sociedad que no los reconoce legalmente. Mujeres y hombres que encarnan el prototipo del antihéroe, razón por la cual hay un interés en describir ciertos elementos de la cotidianidad de estas personas “comunes”.

En el relato de Hugo la primera descripción que se nos presenta del personaje alude a características físicas. Desde el inicio, la primera impresión del protagonista está asociada a la muerte. Se describe todo el trayecto de sus restos, desde Texas hasta llegar a Reforma, Veracruz, el pueblito del cual es originario. Posteriormente se comienza a describir al Hugo joven. El casi adolescente que a los 19 años decidió cruzar el Río Bravo. Hugo es descrito de la siguiente forma:

“Chico güero de fajo piteado en las fotos, bigote pequeño y una estatura 1.87”.

Esta descripción se refiere a la etapa en la que Hugo era un joven de 19 años. Con esa nominación Hugo es representado como un joven de campo con bajos recursos que debido a las deudas de su familia es obligado a emigrar para darles “una vida mejor”.

Luego de esta descripción se hace una elipsis temporal y en la séptima parte de la historia (estructura del relato) se retoma la figura de Hugo. Aquí es notable el paso

² Entrevista personal realiza a Wendy Selene el 1 de abril de 2021, vía Google Meet

del tiempo, el cual se refleja en la situación que narra, además de que describe a Hugo con otros rasgos que dan cuenta de su envejecimiento.

Si antes de emigrar Hugo era un chico de piel rosada que “danzaba para la Virgen de Guadalupe en las fiestas del pueblo”. Luego de su partida su aspecto fue cambiando. El narrador utiliza la siguiente frase:

(...) “migró porque esa tierra fértil se fue poniendo seca”.

Esta construcción describe la manera en que poco a poco la pobreza fue invadiendo a la familia de Hugo. Antes de morir, el personaje principal es descrito como “un hombre corpulento, de piel blanca y ojos castaños que se perdían debajo de sus arqueadas cejas espesas. En las fotos no sonreía porque le avergonzaban sus dientes chuecos”.

En sentido general no hay mucha descripción del personaje. Se utilizan más las características físicas que los rasgos de su personalidad. Por la lectura sólo podemos intuir que Hugo era un hombre trabajador, migrante indocumentado con ciertos complejos referidos a su físico, de origen campesino y con una fuerte añoranza por México. Los otros migrantes son presentados de la siguiente forma:

Lucía Pech, guatemalteca y solicitante de asilo, la habían mandado a casa sin pago en un restaurante tailandés. Norma Galindo es una migrante mexicana que fue despedida como niñera. Diana Escudero, mexicana despedida del Hyatt Regency Richardson. Blanca Parra, esposa de Hugo, es descrita por la periodista como una ingeniera chaparrita de 46 años.

Abel Cervantes es un migrante veracruzano que echaba pepperoni a una banda de transportación entre diez y trece horas por día. Josefina Hernández, una mujer de 53 años de edad que llevaba 25 años cortando pepperoni. Miguel Domínguez otro migrante veracruzano que fue positivo al covid-19. Álex Zelaya, un salvadoreño de 25 años y Julia Pulido, la mujer de limpieza, originaria de Tiquicheo, Michoacán. Matías Jiménez Martínez, es descrito como un hombre bailador de 52 años

originario de El Jícara, Veracruz. Matías falleció el 23 de abril y se convirtió en la primera víctima de covid-19 en la fábrica.

La descripción de los personajes, si bien no es muy extensa, ni profunda, sí permite al lector conectar con los hechos narrados y tener una idea general sobre ellos. Algunos de los migrantes que aparecen en el texto no tienen una conexión directa con el protagonista, pero sí guardan relación con la temática central del reportaje que es: la relación entre precariedad laboral, covid-19 y migrantes.

Es importante apuntar que, en el reportaje a diferencia de la crónica o el perfil, prima el hecho por encima de los personajes, lo cual explica el por qué el uso de la descripción no es uno de los recursos fundamentales a los que acude el periodista para presentar a sus personajes. Según apunta Chiappe (2010) la descripción en el reportaje transcurre por medio de la acción, la cual permite la aparición progresiva de las características del personaje. Sobre esto el autor señala lo siguiente:

“Una buena descripción, que persuada al lector, alterna lo físico con la etopeya; un rasgo visual combinado con otro emocional en la misma línea” (Chiappe, 2010, p.18). Visto así podemos apuntar que la descripción en este texto es dinámica, en tanto, el lector no acude a una sucesión fría y plana de los datos. La autora consigue un equilibrio entre cualidades físicas y no físicas de los personajes de la historia. Coincidimos en que su descripción es clara y directa.

Uso y tipo de fuentes en el texto

El periodismo a diferencia de la literatura tiene el compromiso con la veracidad. El periodista debe ser fiel a los hechos y debe mantener en el texto toda referencia que permita comprobar esa fidelidad. El periodismo, para serlo, no puede perder su apego por la realidad, ni el contraste de fuentes, ni la investigación previa que, en

el caso de la crónica, implica también la vivencia y experiencia del periodista (Chiappe, 2010).

En *Carta desde Texas: repatriar un cuerpo en tiempos de covid-19* el narrador recurre principalmente a fuentes que expresan desde los testimonios de sus protagonistas, los hechos ocurridos en la fábrica procesadora de carnes *Quality Sausage Company*. Dentro de las fuentes empleadas, encontramos el uso de documentos oficiales tales como informes de la oficina del Censo de los Estados Unidos o el informe del *Food & Environment Reporting Network*.

Sin embargo, los testimonios y entrevistas a los migrantes que trabajaron en la fábrica, así como a los familiares del protagonista del reportaje, constituyen las fuentes principales empleadas en el reportaje. Si bien se percibe un intento por equilibrar fuentes oficiales con las testimoniales, al final el relato individual y las experiencias narradas por los migrantes constituyen el principal tipo de fuente empleada.

Consideramos que el uso de estas fuentes testimoniales no es azaroso. A través de las declaraciones de los protagonistas, el lector puede tener una mirada más cercana y sensible sobre la situación de los migrantes. Muchas de las declaraciones evidencian la vulnerabilidad y precariedad con la que los migrantes latinos tenían que trabajar en esta fábrica. Testimonios como los de Miguel que presentamos a continuación, muestran los niveles de precarización en *Quality Sausage*.

“Es cansado, pero cuando recibes cheques de mil a mil dólares, te da gusto. Yo me quedaba con dinero para mi renta, mi comida y el resto lo mandaba a Veracruz, por si un niño se me enferma, si se requiere comida, zapatos, medicina, si se rompió el boiler. Muchos *venemos* con la ilusión de tener su casa, un terreno o unos animalitos—dice Miguel”.

La selección de este tipo de fuentes dentro del relato ayuda a complementar la estructura narrativa que logra desarrollar la periodista. Los testimonios refuerzan y articulan la narración del relato. Sostenemos que el uso de este tipo de fuentes en el periodismo narrativo ayuda a la construcción de un relato verosímil, a la vez que permite una mayor conexión entre el lector y los protagonistas de la historia. En este sentido, si fuésemos a utilizar las dos tipologías desarrolladas por Albert Chillón de dicción facticia documental o dicción facticia testimonial, podemos destacar que en este relato hay un predominio de lo testimonial.

De acuerdo a la propuesta de Chillón se puede considerar que un relato clasifica como una dicción facticia testimonial en tanto, se caracteriza por su veracidad intencional y, al tiempo, por su escasa o problemática verificabilidad. Es el modo de enunciación típico de los libros de confesiones y memorias, los dietarios, los epistolarios, los relatos de viaje, los retratos y semblanzas y, en fin, de la llamada 'literatura testimonial' en su entero espectro (Chillón, 2017, p.100).

En *Cartas desde Texas...* se utiliza fundamentalmente el testimonio de los migrantes para desarrollar el relato. En la mayoría de los pasajes que cuentan los migrantes el periodista no fue testigo ni protagonista de esos hechos narrados, por eso acude al testimonio, como recurso para dotar de mayor veracidad a la historia.

Vale destacar que la periodista no sólo utilizó la mirada de las víctimas del relato, Wendy también intentó contactar con los directivos de la *Quality Sausage Company*, pero estos se negaron a la petición del medio. Así lo declara en el reportaje: "Quality Sausage tampoco respondió a pedidos de entrevista".

En este sentido, apuntamos que el silencio por parte de los ejecutivos de la empresa y su negativa a declarar sobre otra versión de los hechos enfatiza la culpabilidad y complicidad de los empresarios sobre las condiciones a las que obligaban a trabajar a los migrantes. Este acto refuerza la idea de vulnerabilidad, casi esclavitud e

injusticia a la que fueron sometidos los migrantes durante la pandemia en esta fábrica.

Mecanismos de verificación (Facción testimonial / documental)

Por elementos o pruebas de verificación en el texto se pudiera entender el uso de links dentro del reportaje que le remita al lector(a), poner en contexto los hechos, así como el uso de imágenes que acompañan el relato. Sin embargo, no queremos sólo encerrar nuestro análisis a estos elementos porque sería muy reductible. En este apartado también consideramos pertinente retomar el concepto de Albert Chillón sobre facción. Coincidiendo con el autor apuntamos que:

Dicción facticia o ficción tácita es propia de los enunciados de vocación veridicente en los que la ficción se da en su mínima e irrenunciable expresión, entrañada en la mera labor poética que, a través de la metáfora y el símbolo, toda enunciación impone. (...) Se basa en un acuerdo explícito o implícito de veracidad, y no en afán inventivo alguno. La dicción facticia exige, así pues, un pacto de veridicción entre ellos, comprometidos en un intercambio fehaciente. (Chillón, 2017, p.100)

A la hora de identificar los mecanismos de verificación presentes en el reportaje notamos que, desde el inicio del texto y hasta el párrafo que culmina en “(..)cocinan y empacan pepperoni, cobertura de pizza, albóndigas y otras carnes de cerdo, res y pollo desmenuzado que compran empresas como Pizza Hut, Papa John’s, Subway y restaurantes Chili’s”. Hasta este párrafo el narrador no ofrece ningún hipertexto que ayude al lector a verificar lo que se relata anteriormente. Sin embargo, los datos que ofrece sobre la ciudad de Dallas y de cómo fue la trayectoria de las cenizas del cuerpo de Hugo Domínguez Aguilar son verificables.

En este apartado, donde el lector puede encontrar algunos elementos verificables del relato, se hace preciso señalar lo que Chillón sostiene sobre los relatos facticios, los cuales, “tienen que representar sucesos y cosas partiendo de lo que en ellos es posible observar y comprobar. Sea persuasiva o narrativa, una enunciación puede considerarse verificable cuando se basa en pruebas susceptibles de ser empíricamente contrastables o lógicamente inferibles, cuando no en indiscutibles evidencias” (Chillón, 2017, p. 99).

Por lo anteriormente planteado podemos sostener que, en este relato, el narrador menciona durante la primera parte elementos reales y verificables, relacionados con características de lugares que son casi icónicos, como el puente *Margaret Hunt Hill Bridge* en Dallas, o las distancias en carretera entre la ciudad de Dallas y el estado de Veracruz, México.

Entre tanto, las impresiones y escenas que se narran sobre la familia de Hugo son pasajes testimoniales que llevan a pensar al lector de cómo el narrador obtuvo esta información, ya sea mediante una entrevista o a través de su presencia en las escenas descritas. La primera opción parece más viable en función de cómo articuló el relato y el uso de los tiempos verbales en pasado.

El uso del tiempo pasado para narrar los hechos se relaciona con lo que planteaba Chillón de que los hechos están social y discursivamente contruidos y que, por consecuencia, “las mejores expresiones de la facción carecen, en rigor, de esa capacidad de reproducir con objetividad lo sucedido, dado que no pueden ser otra cosa que representaciones” (Chillón, 2017, p.100). La idea sostenida anteriormente sobre la reconstrucción de los hechos, coincide con el testimonio brindado para esta investigación por Wendy Selene. En tal sentido advierte:

“Aunque sean mínimos detalles que el lector no sepa. Hay un proceso de verificación constante con lo que tú no miras. (...) Usé mucho mapa. Yo conozco Veracruz, pero no conozco La Reforma y corroborando. Entonces hay muchas cosas que no pones en el texto, pero tienes que corroborar. Aunque sea crónica tú tienes que corrobora todo y más si no estuviste ahí”³.

En el texto aparecen un total de 6 enlaces. La mayoría de esos links llevan al lector a otros medios de prensa, ya sea para verificar lo que no está planteando el narrador o, para ampliar la información sobre otro hecho relacionado con la migración y el covid-19.

De los 6 enlaces, dos de ellos son a textos de la propia página web de *Gatopardo*, otros dos pertenecen a diarios locales: *The Dallas Morning News* y *Al día Dallas*, respectivamente. Los otros enlaces restantes en el texto pertenecen a *Food and Environment Reporting Network* y *Center for Economy and Policy Research*.

El uso de este tipo de elementos permite al lector que pueda seguir las pistas por dónde la periodista articuló y organizó los hechos. El periodista hace una suerte de camino inverso como plantea Chiappe (2010) y desbroza la historia para desmontar todo lo que parezca falso. Bajo esa misma premisa va dejando pistas al lector para que él también pueda realizar ese mismo recorrido y encontrar las pruebas que verifican los hechos.

El ejercicio de verificación es un mecanismo consciente y selectivo que realiza el periodista. Hay elementos del relato que no se pueden verificar del todo. Hay impresiones y recuerdos que sólo transcurre en la mente de quien la narra, el periodista / narrador, no puede acceder a ese espacio con total certeza, pero sí puede elegir qué de ese relato está sujeto a la veracidad.

³ Entrevista personal realiza a Wendy Selene el 1 de abril de 2021, vía Google Meet

Los migrantes y las relaciones de poder

En este texto las relaciones de poder se evidencian a través de las lógicas económicas del sistema capitalista. La violencia que se ejerce hacia los migrantes está amparada en una lógica del trabajo y la explotación por parte del sistema. Cuando uno de los personajes dice: “Nos dieron cheques de mil dólares el lunes 20 de abril. Nos dijeron que el dinero era porque estábamos arriesgando nuestra vida para sacar la producción”.

En esta escena hay un claro ejemplo de biopoder. Recordemos que la noción de biopoder que nos propone Foucault puede entenderse como “ese dominio de la vida sobre el que el poder ha establecido su control” (Foucault citado por Mbembe, 2011, p.11). En este caso los dueños de la fábrica para la cual trabajaban estos migrantes, funciona como el principal elemento de poder y control que “persuade” a los trabajadores migrantes para que no paren de trabajar.

Quality Sausage funciona como una verdadera maquinaria de dispositivos coercitivos que estructuran y sistematizan la política de la muerte de los cuerpos. Antes de la pandemia el texto relata cómo muchos de sus trabajadores eran obligados a laborar más de 82 horas semanales con temperaturas muy bajas. Motivo por el cual muchos de ellos padecían constantemente de gripas, neumonías y resfriados.

Hugo, por ejemplo, es descrito como “un trabajador sin tiempo para comer bien, no hacía ejercicio, no dormía bien. Y muchas veces iba a la procesadora los domingos. Con los años fue contrayendo hipertensión, obesidad y diabetes”. Todo este proceso de desgaste y maltrato a la salud es el resultado de una eficaz forma de represión y control que las fábricas han creado como parte de la lógica del sistema capitalista de producción.

Como parte de estas relaciones de poder que se traducen en la explotación de la mano de obra del migrante, también se evidencia el fenómeno igualmente complejo

de la obediencia. Cuando uno de los migrantes refiriéndose a las largas jornadas de trabajo en la fábrica, declara: “Es cansado, pero cuando recibes cheques de mil a mil dólares, te da gusto”, da la impresión de que se experimenta placer en este proceso de explotación.

Los actos de obediencia establecen una relación de dominación, pero también de reconocimiento de figuras de poder. Se establecen brechas muy visibles de esos esquemas de dominación entre opresor/oprimido. Los sujetos dominados rara vez se cuestionan su posición dentro de ese sometimiento.

En estos espacios laborales se crea una disciplina del cuerpo que termina por disminuir su autodeterminación y deja a merced del otro el poder que puede ejercer sobre el cuerpo. Podría decirse que hay una cosificación de las fuerzas productivas. Sobre esta disciplina del cuerpo Foucault dice que “la convierte en una relación de sujeción estricta económica separa la fuerza y el producto del trabajo, digamos que la coerción disciplinaria establece en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acrecentada” (Foucault, 2002, p.83).

En cierta medida se crea una zona de confort en la que el Estado hace uso de la razón para convencer al sometido que es así y no de otra forma, como se debe vivir en sociedad. En este texto las relaciones de poder ejemplifican la manera en que los migrantes son tratado como sujetos apolíticos y por consiguiente son sometidos al biopoder, a través de la explotación de sus cuerpos, como mano de obra.

Dar cuenta de sí mismo.

La limitación del sujeto para dar cuenta de sí mismo es algo que podemos hallar en el reportaje de Wendy Selene. Recordemos que para Butler (2005) la imposibilidad de dar cuenta completa de sí mismo, es decir, del hecho de que todo puede narrarse, es un ejercicio incompleto. La autora se pregunta “¿en qué consiste ese

yo? y ¿en qué términos puede apropiarse de la moral o, en rigor, dar cuenta de sí mismo?” (p.18).

La relación entre la conciencia y el yo no está formada por una sola historia, sino que también esa historia está relacionada con un grupo de normas y relaciones sociales en las que el sujeto se incluye. En el reportaje, el personaje de Hugo representa un migrante muerto. Él no da cuenta de sí mismo, sino que otros personajes como su esposa Blanca Parra, dan cuenta de él.

Hay un interés en buscar el reconocimiento de Hugo mediante los testimonios de su familia y esposa. Se evidencia así un poco la relación que establece Butler entre la teoría de la narración y el proceso de dar cuenta de sí mismo. Butler (2005) apunta que cada uno de nosotros nos encontramos insertos en una estructura de interpelación de la que no somos causa.

El acto de contar ante alguien supone un proceso en el que ese alguien nos escucha e interpreta y a su vez estructura la narración. Los migrantes que aparecen en el texto dan cuenta de sí mismos, en tanto, la prensa en este caso, la periodista Wendy Selene, se los ha pedido. La periodista tiene el poder de interpelar a estas personas para que reconstruyan sus historias.

La historia de Hugo al igual que la de los demás migrantes presentados en el texto, responden a una lógica de dar cuenta de sí mismo mediante un discurso con el cual muchos estamos familiarizados, o al menos, desde el cual se nos ha presentado el drama de la migración. Por ejemplo, uno de los personajes del reportaje dice lo siguiente: “Muchos *venemos* con la ilusión de tener su casa, un terreno o unos animalitos”.

En este fragmento cuando el migrante habla con un error en la conjugación del verbo (venir) hay una suerte de naturalización de que, en efecto, esa expresión puede ser perfectamente dicha por un migrante. La interpelación del migrante pasa por un proceso de fragmentar el lenguaje y de mostrarlo como un sujeto que habla con este tipo de expresiones.

Por si no bastara, en el texto se remarca la frase en cursiva como para advertir el error, a la vez que para hacerlo comprensible y verídico ante el lector. Hay algo que es esencial “contar una historia sobre sí mismo no es igual a dar cuenta de uno mismo” (Butler, 2005, p. 24). Cuando este migrante utiliza el verbo “venemos” se produce una especie de reconocimiento y de dar cuenta de sí mismo mediante el lenguaje a la vez que constituye un proceso de desmarcarse del narrador del personaje. Es una suerte de aliteración entre narrador y personaje.

Es importante apuntar que cuando uno de estos migrantes dan cuenta de sí mismo, no son procesos que suceden de forma aislada. Si consideramos que nuestra historia es una historia creada por un otro, somos lo que somos por el proceso de socialización, que no hemos elegido y que ni siquiera podemos reconstruir narrativamente (Butler, 2015).

La mujer de Hugo da cuenta de él en virtud de un marco moral y legal. Blanca presenta a Hugo como un sujeto que debe ser recompensado y por el cual el sistema debe responder. Blanca sólo presenta al Hugo que desde el plano moral puede ser considerado como un sujeto libre de castigo. Alguien que es incapaz de culparse por un acto determinado.

No hay un ejercicio consciente del yo de Hugo. El conocimiento de sí mismo está persuadido por lo que dice su esposa y familia. Hugo es un personaje sin sombras. Siempre se nos presenta como alguien trabajador que pese a su condición de

indocumentado no le ha fallado al sistema social en el que vive. Trabajó hasta sus últimos días. Como si trabajar fuera la manera de ser aceptado o recompensado por el sistema capitalista.

Lo único que se espera del caso de Hugo es que el proceso legal iniciado por su esposa contra *Quality Sausage* responda favorablemente con una recompensación. Cuando la periodista le pregunta al abogado Quintanilla encargado del caso:

— “¿Qué esperarían de la demanda?”

—Que compensen a las familias y haya un castigo para la empresa. Si Hugo tenía 36 años, hubiera podido trabajar otros 30 años más, so, si él ganaba 40 o 50 mil dólares por año, lo multiplicas por 30 años. Y sumas daños por negligencia, estrés y afectaciones a su familia.

Si *Quality Sausage* hubiera tomado las acciones preventivas, Hugo Domínguez estaría vivo. Lo obligaron a trabajar incluso cuando estaba enfermo —dice Quintanilla en un español mezclado con el inglés—. Su prioridad era producir, producir y producir, cumplir con sus obligaciones financieras y su demanda de producto, y se olvidaron de proteger a las personas más importantes para llegar a ese meta”.

Aquí lo que se busca es que el sistema sea castigado bajo una cuestión moral y en cierta medida se le pide que dé cuenta de sí mismo a través de lo sucedido en la fábrica. Al final la esposa y quienes apoyan el caso de Hugo reproducen la lógica de poder del sistema. Ellos van a interpelar mediante un proceso legal a la fábrica a cambio de una indemnización. Hay un punto interesante se utiliza la muerte como un elemento persuasivo para condenar al poder. Da la impresión de que la muerte se paga con dinero.

Análisis del texto. Pandemia Fútbol Club: nueve jugadores atrapados en Bolivia:

A modo de introducción. Breves apuntes sobre la historia

Este reportaje narra los sucesos de una estafa durante la pandemia. Nueve jóvenes colombianos con ansias de triunfar en el fútbol profesional son engañados por un estafador. Los sucesos ocurren en La Salette, un pueblo ubicado al sureste de la ciudad boliviana de Cochabamba. Los jóvenes Michael Narváez, Santiago Ávila, Steven Velandia, Kenny Asprilla Copete, Ricardo Bernal, Camilo Puentes, Carlos Chávez, Nicolás Castro y Jhojan Vélez con diferentes procedencias se ven atrapados en medio de la pandemia en un país extraño.

El objetivo era hacer una carrera profesional en el Club Deportivo Bata, un equipo de segunda división (Primera A) de la ciudad boliviana de Quillacollo, a 14 kilómetros de Cochabamba. Al menos así se lo prometió Édgar Humberto Ozuna Sánchez, la persona que fungía como su representante y les pondría en contacto con los clubes profesionales de fútbol.

Ozuna se hace pasar por un colombiano de 31 años que en teoría estudió Administración de Empresas. Su pasaporte precisa que nació en Bogotá. Otros datos de su currículum apuntan que estudió en la Universidad de Palermo (Argentina) y que actualmente vive en Cochabamba.

Los nueve jóvenes fueron llevados a una casa en la que vivían hacinados. Para mayor infortunio el 21 de marzo el gobierno de Bolivia decretó cuarentena estricta para mitigar los contagios y la propagación de la pandemia. Se cerraron las fronteras, se suspendieron los vuelos, se restringieron las salidas fuera de casa a un día por semana y se cancelaron las actividades no esenciales, entre las que se incluían las deportivas. No se podía hacer nada en grupo, salvo esperar encerrados.

La historia se concentra en narrar el proceso de estafa que vivieron los 9 jóvenes; su posterior contagio por covid-19 en Bolivia, la ayuda y atención recibida por un sacerdote y finalmente el regreso a su país de origen, Colombia.

Sobre el autor.

Santiago Espinoza es un periodista y crítico cultural boliviano. Es el autor de libros como *El cine de la nación clandestina* y *Una cuestión de fe*. Sus textos han sido publicados en diarios como *Opinión*, del cual es jefe de redacción. Es editor del suplemento cultural *Ramona*. Ha obtenido importantes premios de periodismo entre los que destacan: el Premio Nacional de Crónica Periodística Pedro Rivero Mercado en 2016, el Premio Nacional de Periodismo (en la categoría prensa) en 2012, el Premio Plurinacional Eduardo Abaroa en Periodismo Cultural (en la categoría de prensa) en 2013 y 2014 y el Premio al Buen Periodismo en la categoría crónica de la Asociación de Periodistas de Cochabamba en 2015.

Los migrantes ¿la representación de la víctima?

Más que víctimas lo que describe la situación de los nueve futbolistas colombianos estafados por el personaje de Édgar Humberto Ozuna Sánchez es la precariedad y la vulnerabilidad. No obstante, hay ciertos elementos en el texto que apuntan a repensar la condición de víctima de estos migrantes. El uso del lenguaje, por ejemplo, es uno de los indicadores que nos permite entender cómo el periodista construye sintácticamente un discurso que enfatiza ciertos elementos de la precariedad de los migrantes. Por ejemplo, en este fragmento:

(...) "empezaron a dormir repartidos en dos habitaciones sin camas, sobre colchones de paja y unas pocas sábanas. (...) A la incomodidad del sitio se sumó la paulatina escasez de alimentos. Debían juntar lo poco que tenía cada uno para prepararse una comida común. Había días en que ni se alimentaban para racionar sus reservas".

En esta escena hay ciertos elementos particularmente llamativos lingüísticamente. Analicemos por partes. Cuando el narrador dice que los migrantes dormían en dos habitaciones sin camas y destaca que lo hacían en colchones de pajas y unas pocas sábanas, no deja claro cuántos colchones de pajas había en las dos habitaciones. Es decir, no es exacto en este tipo de detalles como tampoco lo es cuando dice “debían juntar lo poco que tenían”. ¿Qué es lo poco que tenían? ¿Cómo entender la precariedad cuando se intenta resumir la parte por el todo? Al lector no le queda de otra que asumir “lo poco” desde su perspectiva y experiencia personal.

En este caso el narrador ha elegido como estrategia discursiva los adverbios indefinidos. El uso del adverbio (poco) para dar cuenta de la escasez en la que se encontraban los jóvenes migrantes colombianos remite al lector para asociarlo con una lógica de la precarización. Visto así podemos apuntar que en este fragmento se usa la indefinición (uso de adverbios indefinidos) para enfatizar la precarización. En tal sentido, la narrativa que se nos propone en este fragmento es victimizante, en tanto el uso de un adverbio indefinido intenta enfatizar la precariedad de los jóvenes migrantes.

La situación por la que atraviesan los migrantes una vez que son abandonados a su suerte en un departamento pequeño de Cochabamba, nos hace pensar en que, además de estafados han sido secuestrados. No se les prohíbe salir de donde se encuentran y apenas logran tener comunicación periódica con sus familiares. Su situación los convierte en víctimas. Para dar testimonio de lo sucedido el texto advierte:

“Ozuna tampoco les daba dinero para comprarse alimentos: pasaba más tiempo en la calle que en el departamento. No contestaba a sus llamadas ni a sus mensajes; tampoco les ofrecía alternativas para volver a Colombia. Ni siquiera pagaba el alquiler del departamento”(NARRADOR).

La escena que seleccionamos nos remite no sólo a imaginar la precarización por la que atraviesan estos jóvenes, sino que, además, articula una narrativa que potencia la construcción de personajes como víctimas.

Según Daniele Giglioli (2017) la víctima garantiza una historia. Una historia que por lo general suele ser atractiva para la prensa, porque mucho de lo que se cuenta destaca la condición de víctimas. El periodismo vive fascinado por este tipo de narrativa y, por momentos, da la impresión de que vive “contando las desgracias”. Siguiendo con Giglioli, en la historia de la víctima importa más el qué antes que el cómo.

Si tenemos en cuenta que “la historia victimista siempre es autorizada, exige atención, disciplina a la audiencia y rechaza a priori la pregunta de quién es más y menos bueno” (Giglioli, 2017, p. 46). La identidad como víctima otorga un relato. Y a su vez la víctima garantiza una historia especialmente atractiva para una sociedad que no pone en duda ese relato. En tal sentido, podemos apuntar que la narrativa que el periodista nos presenta sobre estos jóvenes migrantes apunta hacia una historia victimista.

Si los futbolistas no hubiesen sido estafados, dejados a su suerte en un país desconocido, sin dinero, sin apenas alimentos y enfermos de covid-19, probablemente el reportaje no existiera. Escenas como estas acompañan y apuntalan la narrativa victimizante que intenta enfatizar el periodista, así como la precariedad por la que van atravesando estos migrantes:

“Se los veía escarbar en los cajones de la cocina del departamento, donde no guardaban más que una bolsa pequeña de arroz, dos de macarrones y fideos, sal, una botella con aceite y dos latas pequeñas de atún”.

En esta escena nuevamente nos enfrentamos al uso de expresiones como (no guardaban más que) en los que se refuerza la escasez que intenta narrarnos el periodista sobre los migrantes.

A medida que su situación de vulnerabilidad se acrecentaba los migrantes comenzaron a agenciárselas para denunciar su situación. Se grababan y subían los videos a las redes personales. “No nos olviden” era el pedido que cerraba el video.

Hasta que decidieron “salir en grupo el 16 de abril para denunciar a Ozuna ante la policía y ese mismo día, lo detuvieron por tráfico de personas, pero lo liberaron a las pocas horas por falta de evidencias”. Pero luego el medio colombiano RCN usó los videos para crear una nota informativa.

Según el narrador “ésta fue una medida desesperada por llamar la atención de las autoridades colombianas. Creyeron que su grito de auxilio, ignorado hasta ese momento, se haría más audible si lo amplificaban los medios de comunicación”.

A pesar de que nos enfrentamos a una historia victimista que expone la situación lamentable de estos jóvenes, no podemos afirmar que estos personajes carezcan de *agency*. Pues ante la evidente estafa, estos jóvenes, según narra el texto, acuden a una institución legal y realizan la denuncia. Este tipo de hechos los coloca en una posición que está más allá de la condición de víctima.

Vale aclarar que la propuesta de Giglioli, que es uno de los autores citados para esta parte del análisis, no está enfocada en negar la existencia de las víctimas, lo que se cuestiona es a quienes se hacen pasar por víctimas y que en realidad no lo son. En este sentido, el periodista persigue contar esta historia desde una lógica de lo que pudiéramos considerar narrativas binarias.

La manera en que el narrador describe y enfatiza la situación de los migrantes está contada de forma tal que en todo el texto a los migrantes se les ubica desde una condición discursiva de víctimas. Es hasta cierto punto conveniente desde el plano

narrativo, ya que el periodista no complejiza mucho la historia ni sus personajes. Son enfoques bastantes planos y superficiales de los personajes. Los buenos son víctimas y los malos son malos per sé. No hay matices, ni siquiera para los chicos migrantes a los cuales, por su narrativa victimizante, no se les permite ser “malos” o tener actitudes negativas dentro del relato.

Los migrantes no pretenden que otros hablen por ellos y de hecho el mismo sistema judicial les falle porque ante la ausencia de pruebas, no les creen como víctimas. Cuando se es víctima “nadie lo pone en duda, no sirve siquiera nombrarlo, lo damos por descontado” (Giglioli, 2017).

Estos jóvenes son sujetos conscientes de su situación y quieren cambiarla. La víctima por lo general no se esfuerza por cambiar su condición, prefiere permanecer dentro de ese imaginario de dolor que hasta cierto punto le ofrece poder y estatus en la sociedad. Más bien, los migrantes se convierten en sujetos vulnerables antes que víctimas.

¿Cómo la prensa ha manejado los casos de estafa de Edgar Ozuna?

En 2015 el usuario [@GJesusCastillo](#) advertía en su perfil de Twitter sobre la existencia del estafador Edgar Ozuna. El tuit decía lo siguiente: “Este es Edgar Ozuna estafador "colombo-argentino" que se hace pasar como promotor de jugadores están advertidos!”. El tuit iba acompañado de fotos del señor Ozuna y debajo un usuario comentaba el parecido del estafador con políticos corruptos panameños.

Luego de ese tuit, localizamos algunos archivos periodísticos en los que también se hablaba del estafador. El medio paraguayo SNT titulaba la noticia: “Estafan a joven futbolista colombiano” y acompañaban la información con un video de la televisión abierta de Paraguay en la que explicaba el caso. Expresiones como:

“El deportista fue traído al país por este inescrupuloso hombre, — refiriéndose a Ozuna— y luego fue abandonado a su suerte”. En el *banner* que acompaña el video la televisora ha puesto la frase “Sueños rotos”.

La historia una vez más está narrada desde la perspectiva de la víctima. Curiosamente en el material ponen un video de Ozuna en el que se presenta como un empresario argentino y luego es acaparado por un periodista que dice que tiene denuncias contra él, pero no se ve la respuesta de Ozuna sobre este tipo de acusaciones. Es decir, no sabemos qué piensa Ozuna de lo que otros ven sobre su “trabajo”, no se le da la posibilidad de defenderse de alguna forma.

De igual modo ocurre en el diario *Ultima Hora* que pone en su bajante: “Édgar Humberto Ozuna Sánchez, de nacionalidad colombiana, fue imputado por la presunta comisión del hecho punible de trata de personas con fines de explotación laboral”. A diferencia del medio paraguayo, esta nota no emite un juicio de valor sobre el estafador, pero sí remarca la situación de los jóvenes estafados cuando dice “los 10 jóvenes fueron engañados y viven en situación precaria”.

Como resumen podemos acotar que, hay una narrativa común en todos los casos que documentan las diferentes estafas cometidas por Ozuna. En estas notas y relatos periodísticos se cuenta la historia siempre desde la perspectiva de las víctimas, solo a ellas se les da voz. Se reproduce acá lo que pudiéramos llamar una narrativa binaria. El argumento narrativo sobre la estafa de Ozuna está sustentado bajo la premisa de que cuando se roba a los pobres no está bien, o no es correcto desde el plano moral.

Características de los migrantes en el texto.

El narrador utiliza varios recursos estilísticos para representar a los migrantes y al resto de los personajes de la historia. Hay un interés por el uso de la descripción a través de la tercera persona que presenta a los personajes desde sus rasgos físicos principalmente. A continuación, mencionamos los personajes y fragmentos en los que se les describe en el reportaje.

“Michael Narváez. De porte menudo y recio, el futbolista bogotano, que carga en el cuerpo más tatuajes que años —27 a 21.

Santiago Ávila, de 20 años, y Steven Velandia, de 21 años.

Mediano, moreno, de pelo pajoso y lentes sobrios, David Cardozo es un sacerdote de 48 años más afecto a las películas que al ejercicio: asumió la vocación católica después de ver *Hermano sol, hermana Luna* (1972), el filme de Franco Zeffirelli que recrea la vida de San Francisco de Asís.

Kenny Asprilla Copete, de 19 años, y Ricardo Bernal, de la misma edad.

Camilo Puentes, de 20, Carlos Chávez, de 21, Nicolás Castro, de 20, delantero, espigado y con ojos de niño. Jhojan Vélez, también de 20 y que, a diferencia del resto, procedía de Santiago de Chile, donde vivía desde 2012.

Edgar Humberto Ozuna Sánchez. Su pasaporte precisa que nació en Bogotá, el 13 de febrero de 1989. Con una *selfie* como foto de perfil, en la que se lo ve barbado y ligeramente sonriente, la información de la cuenta dice que trabaja en Administración de Empresas, que estudió en la Universidad de Palermo (Argentina), que vive en Cochabamba y es de Bogotá.

Tiene el cuerpo tatuado y uno de sus tatuajes, según narra uno de los personajes, dice lo siguiente: “no me le arrodillo a Dios, sino al diablo’. Tenía un diablo en el pecho y una luna negra con demonios en el brazo. El diablo susurró en mi oído: ‘no eres lo suficientemente fuerte para resistir la tormenta’. Hoy le susurré al diablo en el oído: Yo soy la tormenta”.

De las fotos que aparecen en su cuenta, buena parte son retratos o autorretratos que lo muestran en su versión más conocida: el pelo negro peinado hacia atrás, bigote y barba de candado. Por su *look*, podría remitir a una versión más desprolija y avejentada de su compatriota Maluma”.

Las descripciones no se hacen por orden de aparición. De hecho, el periodista no pone todos los testimonios de todos los protagonistas. En ocasiones se presentan muy brevemente los rasgos físicos de algunos personajes y luego cuando se usa alguna declaración, el periodista aporta más datos descriptivos del personaje.

En una de las escenas el narrador cuenta el momento en que los futbolistas grabaron un video para subirlo a las redes denunciando su situación. En esta escena el periodista la describe de la siguiente manera:

“Uno de los nueve, llamado Nicolás Castro, leyó un comunicado como si hablara en nombre de una célula guerrillera que anunciaba el secuestro de un alto ejecutivo de Adidas o Nike”.

El narrador establece una relación entre la manera en que el joven colombiano lee el comunicado y una célula guerrillera. Curiosamente hay un paralelismo entre los códigos o estereotipos que se tiene sobre Colombia y el tema de la guerrilla. El lector podría preguntarse qué elementos llevan al narrador a describir a este grupo de jóvenes como si fueran una célula guerrillera. ¿De no haber sido colombianos hubiese hecho el mismo símil?

Hay que apuntar que, además de las descripciones físicas de los personajes, el texto viene acompañado de imágenes. Las fotografías por su parte, muestran los rostros de jóvenes anónimos, prácticamente desconocidos. El lector no logra identificar del todo porque en la nota al pie sólo aparece el crédito del fotógrafo. Los físicos que se ven de estos jóvenes no parecen los de futbolistas, pues no son de un prototipo atlético.

En la foto grupal se observan sólo siete jugadores, no los nueve que relata el texto. De los siete dos son negros y los otros cinco tienen rasgos indígenas. No hay un chico blanco en esta historia y por la manera en que están vestidos pertenecen a la clase media baja o baja. En las imágenes que el lector observa en el reportaje no hay una identificación real de quién es cada migrante, lo que sí es evidente es que

las personas fotografiadas practican el fútbol porque hay escenas en las que se les ve jugando y con balón.

Los migrantes son presentados con características físicas, pero también recurren a datos biográficos o de procedencia para que el lector logre una conexión con lo narrado. Pero en el texto predomina la narración antes que la descripción. La focalización está concentrada en el relato, en los hechos anteriores y posteriores a la estafa.

Uso y tipo de fuentes en el texto

En el reportaje hay un predominio del uso de fuentes testimoniales, aunque también se recurre al uso de fuentes documentales. Dentro de las fuentes documentales consultadas se encuentran los videos que grabaron los migrantes futbolistas para dejar constancia de su secuestro. El lector percibe que esta fuente fue consultada ya que el narrador deja constancia de que así lo hizo y cito.

“En videos que grabaron con sus celulares y publicaron luego, se los veía escarbar en los cajones de la cocina del departamento (...)”

Los usos de este tipo de fuentes le funcionan al relato para describir los personajes y /o el ambiente narrativo. Agregaríamos además que, tratándose de un video público se podría comprobar la escena que nos narra el periodista en el reportaje. Otra de las fuentes documentales utilizadas en el texto son los archivos de prensa. En el texto el periodista consulta medios de prensa como: el periódico boliviano *Opinión*, el programa televisivo de investigación periodística *Séptimo día*.

Tal y como se apuntaba anteriormente, en este reportaje existe un predominio de las fuentes testimoniales de los migrantes. Sin embargo, el hecho de que una de las fuentes principales que se usen en este reportaje sean los testimonios no quiere decir que este texto sea un relato de memorias exclusivamente.

En tal sentido, si fuéramos a clasificar este reportaje de acuerdo a lo planteado por el investigador Albert Chillón (2017) lo consideraríamos una dicción facticia testimonial. Según apunta el teórico español este tipo de texto está caracterizado por su veracidad intencional y, al tiempo, por su escasa o problemática verificabilidad.

Idealmente, al ser este un reportaje debería ser un texto considerado como dicción facticia documental, ya que según Chillón este tipo de textos es propia de géneros periodísticos y mediáticos como la información, la crónica, el reportaje y el documental; y tanto de los procedimientos historiográficos convencionales como de los llamados métodos cualitativos —historia oral, historias de vida, discografías, etcétera (p.100). No obstante, en este reportaje hay un predominio de los testimonios como principal tipo de fuente por encima de las fuentes documentales.

Mecanismos de verificación

Si entendemos este reportaje como un relato caracterizado por su veracidad intencional, al tiempo, por su alta verificabilidad, tal y como lo considera Chillón (2017) al referirse a la dicción facticia documental, es preciso hallar las características que se relacionan con la veracidad y verificabilidad.

En el texto el narrador utiliza pocos enlaces para complementar la información. De hecho, en el reportaje sólo hallamos un enlace dentro de la página. El resto de la historia, aunque alude a sucesos referidos por la prensa sobre la situación de los migrantes, el narrador no presenta otro tipo de pruebas. De esta forma, el lector no puede comprobar el relato con total exactitud.

Sin embargo, pese a que el relato está acompañado fundamentalmente por los testimonios de los migrantes y demás personajes de la historia. El punto de vista

del periodista y la manera en que está estructurado el reportaje está sustentado mediante el uso de elementos reales, relacionados con las características de lugares y espacios que el lector puede verificar aun prescindiendo de un hipertexto. Por ejemplo, durante la primera parte del reportaje, la figura del narrador intenta acercarnos a los personajes y al lugar donde ocurrieron los hechos.

En el reportaje se evidencia el uso de la experiencia, o al menos, el narrador intenta transmitir la experiencia de lo vivido por los migrantes durante el proceso de la estafa y su posterior contagio por covid-19. Hay algo que es esencial, si bien hablábamos de las categorías de Chillón (2017) sobre dicción facticia documental, no podemos apuntar que en este reportaje encaje del todo esa clasificación con total pulcritud.

Chillón no contempla el hecho de que estas clasificaciones no son exclusivas ni excluyentes. Es decir, podemos estar ante un texto de documental y no por eso estar ausente el testimonio como principal recurso para narrar la veracidad del hecho.

Como en todo texto y, en general, en el periodismo hay cosas que no se pueden verificar y no por eso podemos afirmar que no sean ciertas o a la inversa. En ese sentido, teniendo en cuenta que en este reportaje el testimonio es uno de los recursos más empleados en la investigación y que al decir de Chillón el testimonio posee una veracidad intencional y, al tiempo que resulta problemática su verificabilidad. Sin embargo, pese a esta clasificación que sostiene Chillón no podemos apuntar acá que este texto carezca de verificabilidad.

Los migrantes y las relaciones de poder

En el texto las relaciones de poder están sostenidas por los mecanismos de violencia a los que son sometidos los jóvenes futbolistas. Estos jóvenes querían realizarse en el fútbol, profesión que los apasionaba a todos. Muchos de ellos se

desempeñaban en otro tipo de labores para poder sobrevivir diariamente y apoyar a sus familias. En un fragmento del texto el narrador relata:

“Vestido con la camiseta blanca del equipo argentino Newell’s Old Boys, dijo que había dejado su trabajo en la carnicería de su padre, en Chocontá, Cundinamarca, para perseguir una carrera como futbolista profesional en Bolivia”.

Los jóvenes fueron persuadidos por Édgar Humberto Ozuna Sánchez. La estafa en sí fue el mecanismo de poder fundamental que se evidencia en el conflicto de los protagonistas. El discurso que articuló Édgar Ozuna para seducir a los futbolistas con aquello de prometerles jugar en equipos profesionales constituyó el principal enganche. Una muestra de cómo se fueron tejiendo estas relaciones de poder entre el estafador y el migrante este el siguiente fragmento:

“Ni siquiera las mentiras de Ozuna le hicieron renunciar a su proyecto. Nada de lo que había dicho era realidad, pero uno, por cumplir el sueño de ser futbolista, se adhiere a cualquier situación; uno pasa la situación porque dice: ‘Éste es mi sueño, esto es lo que yo quiero hacer’”.

En esta historia se podría pensar que, sólo se representa la relación de poder entre los 9 migrantes y el estafador Ozuna. Pero en realidad la estafa está relacionada también con un conflicto social mayor relacionado con la migración. La migración en ocasiones puede considerarse un proceso forzado, en el que, factores sociales, económicos o políticos obligan a la persona a abandonar su país.

En el caso de este reportaje muchos de los jóvenes representados viven en situaciones de precariedad y pobreza en sus países por lo que la promesa de jugar fútbol profesional resultaba el camino para poder salir de la pobreza. En esta relación de poder el estafador Ozuna apela a la ambición, ingenuidad, desinformación y vulnerabilidad en la que se encuentran los jóvenes. Una muestra de lo anterior lo constituye el siguiente fragmento:

“A Ozuna le gustaba repetir que, en este mundo, el “vivo vive del bobo”. Él era un “vivo” o un “vivillo” que había encontrado en el fútbol algo parecido al coronavirus: una enfermedad que, sin mayor aviso, se mete en un “bobo” al que va debilitando y haciendo cada vez más indefenso, hasta dejarlo seco. Ozuna “vivía” de una pandemia anterior y acaso más incurable que el coronavirus: los sueños, las ilusiones de esos que él llama “bobos”.

El narrador hace una analogía entre la pandemia del covid-19 y la estafa de la cual fueron víctimas los jóvenes migrantes. Califica al estafador como una persona que padece una enfermedad más incurable que la pandemia del virus. Esta comparación pone en una posición casi omnipotente del estafador por encima de los estafados.

La relación de poder en este texto también se representa en el instante en que los jóvenes deciden denunciar el caso ante la policía y pocas horas después el acusado es liberado por ausencia de pruebas. A estos jóvenes el sistema que en teoría está para protegerlos, les deja desamparados y les falla.

El reportaje no sólo narra la historia de estos sucesos sino las relaciones de poder que aquí se presentan nos hacen pensar en cómo un texto de este tipo se inserta dentro de una lógica social discursiva. El reportaje también está hablando desde una posición de poder, en tanto posiciona la historia de estos jóvenes por encima de otras estafas cometidas por el propio Ozuna.

Dar cuenta de sí mismo

Como ya hemos visto en el análisis del texto anterior, el ejercicio de dar cuenta de sí mismo, tal y como lo califica Judith Butler, está marcado por un proceso de interpelación. El sujeto da cuenta de sí mismo a partir de que otro le pide que lo haga. Es en este ejercicio en donde según Butler (2005) un sujeto realiza el relato sobre sí mismo en tanto existe un tú que se lo pide. El autorrelato sólo ocurre bajo la pesquisa del otro que es quien interpela.

En el caso del reportaje, una vez más el narrador es quien funge como la figura que interpela para que los migrantes de esta historia den cuenta de sí mismo. En este sentido, podemos apuntar que en el texto hay un predominio de la narración en tercera persona que es la manera en que el periodista ha decidido contar los hechos. Hay pocos fragmentos en los que los personajes hablan mediante citas directas.

Lo anterior no ignora que, para el proceso de construcción del relato el periodista interpeló a los personajes para poder narrar los hechos. En uno de los fragmentos en los que uno de los futbolistas habla se lee lo siguiente:

“Nada de lo que había dicho era realidad, pero uno, por cumplir el sueño de ser futbolista, se adhiere a cualquier situación; uno pasa la situación porque dice: ‘Éste es mi sueño, esto es lo que yo quiero hacer’.

En este fragmento el periodista ha seleccionado un testimonio en el que acentúa el nivel de vulnerabilidad al cual fueron expuestos los futbolistas. Sin embargo, en el texto no se evidencia que haya interpelado al estafador Ozuna.

El relato está construido a partir de la interpelación de las víctimas y de personajes como David Cardozo, el cura de La Salle, o los padres de algunos futbolistas. El periodista no interpela al estafador que podría ser considerado como el “victimario” o, al menos, en el texto no consta ningún fragmento en el que Ozuna de cuenta de sí mismo. En tal sentido, podemos apuntar que, al narrador sólo le interesa el testimonio de las víctimas como proceso de interpelación.

Butler (2005) advierte en su texto que la interpelación obedece a otras cuestiones más allá del miedo. Habla del deseo como un valor que interviene en el proceso de la interpelación. A diferencia de la postura de Nietzsche que entiende la interpelación como un proceso asociado al castigo. La interpelación de la que nos habla la autora, quien a su vez se ha apropiado de un enfoque de Foucault, está asociada con un deseo de explicar y narrar que no se limita al terror del castigo.

Siguiendo la idea anterior podemos apuntar que la historia de estos chicos obedece a un deseo de ser interpelados por el narrador. Curiosamente en esta historia los 9 futbolistas fueron interpelados por otros medios antes de que Espinoza escribiera este reportaje. En esta escena se narra cómo los jóvenes grabaron un video para las redes con el objetivo de pedir ayuda a las autoridades.

(...) “No nos olviden” era el pedido que cerraba el video, que el medio colombiano RCN usó para la nota “Nueve futbolistas colombianos fueron estafados en Bolivia y están encerrados en una casa con covid-19” y que se publicó ese mismo día”.

En este fragmento, tal y como podemos ver, los nueve migrantes, dan cuenta de sí mismos a partir del deseo de ser escuchados y de narrar sus hechos. Luego, el periodista usaría este video como una prueba de dar cuenta de sí mismo para construir un nuevo relato de los sucesos.

El reportaje está contado en tercera persona. Esta elección no es azarosa si tenemos en cuenta que el uso de la tercera persona convierte al narrador en un testigo de los hechos, ya que cuando se narra en tercera persona, el narrador constituye un personaje construido con la misma minuciosidad que el protagonista, aun cuando su descripción no se revele nunca al lector. No obstante, al decir de Doménico Chiappe (2010) el lector lo intuirá, escuchará su voz. Es decir, que la tercera persona constituye la voz del propio narrador que se construye a sí mismo como personaje, se labra una reputación, según su grado de protagonismo y opinión en cada texto.

Conclusiones

La reflexión sobre el concepto de la verdad en el periodismo narrativo ha sido el aspecto central de la presente investigación. El estudio se ha propuesto problematizar cómo se están construyendo las narrativas periodísticas sobre la migración, en la pandemia del covid-19. Repensar el concepto de verdad en esta tesis, ha supuesto retomar una perspectiva histórico-filosófica que permitió la comprensión de las narrativas periodísticas desde una mayor complejidad.

Para llevar a cabo esta investigación se analizaron dos textos de periodismo narrativo que abordaban la temática de los migrantes ante la crisis del covid-19. Estos textos fueron: *Cartas desde Texas: repatriar un cuerpo en tiempos de covid-19*, de la periodista Wendy Selene y *Pandemia de Fútbol Club: nueve jugadores atrapados en Bolivia*, del periodista Santiago Espinoza, respectivamente. Los dos reportajes fueron publicados en la revista mexicana *Gatopardo*.

Las pautas metodológicas que se siguieron obedecieron a una metodología flexible, en la que el propio corpus nos fue indicando las pautas a seguir y no a la inversa. Enfoques como los de John E. Richardson sobre el análisis crítico del discurso (ACD), así como los presupuestos teóricos de Michelle Foucault, Albert Chillón, Judith Butler y Daniele Giglioli nos ayudaron a tener una visión más completa del fenómeno a estudiar. En este sentido, tanto el análisis crítico del discurso de los textos y así como la adaptación de los presupuestos teóricos, arrojaron una serie de conclusiones sobre el tema de la verdad en el periodismo narrativo, que se irán puntualizando a continuación.

En primer lugar, es preciso entender al periodismo narrativo como un tipo de discurso donde los hechos están social y discursivamente contruidos, donde debe primar lo fáctico antes que lo ficcional. El término de la facticidad o facción se ha retomado desde la perspectiva teórica de Albert Chillón. En este sentido, podemos señalar que la facción se entiende como “todas las formas de escritura y de discurso que persiguen la representación fehaciente de lo en efecto ocurrido” (Chillón, 2017, p.94-95). Visto así, la función fáctica del periodismo está al servicio de contar la verdad sobre la realidad.

La verdad en el periodismo narrativo no se puede entender desde un enfoque cerrado. El concepto de verdad no puede reducirse solo a la verificabilidad de los hechos narrados. Al decir de Chillón “las mejores expresiones de la facción carecen, en rigor, de esa capacidad de reproducir con objetividad lo sucedido, dado que no pueden ser otra cosa que representaciones” (Chillón, 2017, p.100).

Las narrativas periodísticas se construyen a partir de sucesos vividos y durante todo este proceso están presentes mediaciones (lingüísticas, narrativas y retóricas), en donde se conjugan lo factual y lo ficcional. En cualquier caso, la verdad que se presenta en los relatos no es una reproducción mimética, “sino la representación de la realidad” (Chillón, 2017, p.94).

La creación de las narrativas periodísticas tiene la facultad de evocar, de volver sobre aquello que quedó instalado en la memoria o en el pasado, en especial, cuando el periodista no es protagonista ni testigo de los hechos narrados. Debido a esto, lejos de presentar los acontecimientos de manera objetiva, lo que hace es una reproducción de los acontecimientos pasados y así es como se presenta la verdad al lector.

En cuanto a los textos se puede sostener que ambas historias, pese a que se sitúan en contextos y situaciones diferentes, se enfocan en representar a migrantes latinos indocumentados durante la pandemia del covid-19. La representación que se

observa en ambos textos, sobre los migrantes indocumentados enfatiza la condición de vulnerabilidad de los personajes.

Tanto en el reportaje de Wendy Seline como en el de Santiago Espinoza, las historias de los migrantes partieron inicialmente de sucesos noticiosos locales o nacionales. Desde el punto de vista narrativo, se puede señalar que los relatos se construyeron a partir de una selección episódica de los hechos. Esta selección fue articulando una narrativa en la que predominaron las situaciones vulnerables o dramáticas de los personajes.

Consideramos que la representación y selección de los hechos dramáticos sobre los migrantes no fue azarosa, lo cual da al traste con la manera en que el lector(a) logra interpretar la realidad sobre este fenómeno. En tal sentido, se puede señalar que la construcción del discurso y la narrativa sobre la migración en ambos textos, se posiciona desde una lógica binaria en la donde la migración se asocia al componente dramático y vulnerable. Lejos de subvertir un régimen o verdad establecida sobre las historias de migrantes, estos textos enfatizan en el carácter vulnerable, precario y dramático con que se suele asociar las narrativas sobre la migración.

Las temáticas que imperan en ambos reportajes están referidas a la precarización, vulnerabilidad y /o explotación a la que son sometidos los migrantes. El punto de vista y la focalización en ambas historias recae sobre el migrante, el cual es representado como la víctima de los hechos.

Sobre la representación de los migrantes y su relación con la condición de la crítica de la víctima, observamos que en ambos casos persiste un patrón e intención discursiva de situar a los personajes desde esa condición. Los personajes sólo hablan desde una condición de vulnerabilidad, es por ello que el lector(a) no tiene otra opción que asumir y entender los hechos, con toda la carga dramática que supone ser reconocido como víctima.

En ninguno de los dos reportajes el narrador propone una solución narrativa para que los personajes salgan del relato de la víctima. Retomando a Giglioli hay que apuntar que la historia victimista “siempre es autorizada, exige atención, disciplina a la audiencia y rechaza a priori la pregunta de quién es más y menos bueno” (Giglioli, 2017, p. 46).

De acuerdo con lo anterior, podemos apuntar como conclusión que el discurso periodístico en ambos reportajes está articulado desde una narrativa binaria. Esa narrativa obedece al binomio víctima /victimario, lo cual enfatiza una autorrepresentación y necesidad de reconocimiento de la migración como un fenómeno fatídico.

A pesar de que las historias representadas sobre la migración relatan hechos diferentes, en conjunto se aprecia una narrativa binaria dominante como ya habíamos advertido anteriormente. La manera en que los periodistas describen y enfatizan la situación de los personajes está contada de forma tal que, en ambos textos, se les ubica desde una condición discursiva de víctimas, en donde el migrante encarna el rol de sujeto vulnerable y precarizado.

De igual forma, podemos concluir que la figura del migrante y su representación aparece en ambos textos como una identidad individual no diferenciada. Esto quiere decir que, si bien los autores intentan posicionar por separado las historias particulares de cada personaje, en conjunto persiste el relato colectivo y hasta cierto punto hegemónico, de asociar la migración como un fenómeno funesto y de realidades muy negativas.

En cuanto a la representación de los migrantes desde el punto de vista narrativo, podemos apuntar que son personajes poco complejos. En ambos reportajes se evitan las caracterizaciones no físicas, que puedan incurrir en una invención y atender contra la veracidad del relato. Por consiguiente, se favorece la acción o la

narración de los hechos, antes que la caracterización de los personajes. Esto se debe quizás, a una especie de ruptura que hace la literatura moderna y el periodismo narrativo en donde lo que importa como bien apunta Chiappe (2010) es el uso de la acción como vehículo para describir y presentar a los personajes. “El personaje, literario o periodístico, existe a partir de su movimiento. El lector debe «ver» cómo se desenvuelve” (p.16).

Sobre el manejo y uso de las fuentes podemos señalar que hay un predominio de las fuentes testimoniales, aunque también se acudieron a fuentes tradicionales como son las fuentes documentales, dígase uso de imágenes, informes y material periodístico de archivo. En este punto podemos retomar la clasificación del Albert Chillón para concluir que en ambos reportajes estamos en presencia de una dicción facticia testimonial.

Si bien este tipo de textos se caracterizan por su veracidad intencional, así como por su escasa o problemática verificabilidad (Chillón, 2017), no podemos afirmar que el relato de la verdad sobre estos migrantes, pueda considerarse inverosímil o falso, por el hecho de que los testimonios no sean verificables.

En cuanto a los mecanismos de verificación, hay que señalar que, en los dos relatos, los periodistas nos presentan hechos que ocurrieron en el pasado. En ninguno de los dos reportajes el periodista fue protagonista o testigo de los sucesos narrados, por lo que, en ambas historias se centra la focalización en los testimonios de los migrantes. De manera general los hechos que se presentan sobre los migrantes están social y discursivamente contruidos (Chillón, 2017) y no pueden ser completamente verificables, lo cual no significa que, en efecto, hayan sucedido.

Sobre las relaciones de poder, podemos concluir que si bien en ambos textos se manejan de distintas maneras, muestran las formas en las que los sistemas construyen sus regímenes de verdad. La verdad está sujeta a los sistemas de poder que la producen, legitiman y sostienen. Las relaciones de poder que se reconocen en ambos textos están dadas por las relaciones de producción dentro del sistema

neoliberal. Los sujetos migrantes representados en estos textos narrativos, obedecen y se adaptan a las exigencias de las lógicas de producción y explotación que el sistema les ha impuesto, ya sea a través del caso de la estafa como en la historia de los migrantes que trabajaban en la procesadora de carne. A través de las narrativas analizadas se desvelan los mecanismos hegemónicos de explotación. Las relaciones de poder que se establecen hacia el sujeto migrante representado en estos textos, naturaliza e instrumentaliza los mecanismos de dominación y opresión a los que están expuestos en el sistema neoliberal.

En *Cartas desde Texas...* aunque el tema esencial pretende ser la repatriación de un cuerpo, la periodista desvela las lógicas de poder y violencia que ejerce la empacadora de carne hacia los migrantes. En este texto las relaciones de poder están determinadas por la violencia y la explotación laboral, que ejerce el sistema capitalista sobre los cuerpos migrantes.

Entre tanto, el reportaje de Espinoza, muestra las relaciones de poder a través de la estafa de la cual fueron víctima los jóvenes migrantes. La estafa en este caso es el suceso en el cual se evidencian las relaciones de poder entre la figura del estafador y la del migrante.

En este sentido, podemos sostener que si bien en los textos no se ofrece narrativamente una solución para que los migrantes puedan rebatir sus historias de opresión, sí se puede considerar que el discurso periodístico sirve para mostrar y evidenciar estas relaciones de poder que forman parte del entramado social.

Como parte de los hallazgos podemos advertir que, en lo referido al concepto de verdad, hay una relación con el proceso de dar cuenta de sí mismo, del que nos habla Judith Butler. En ambos textos la construcción del relato está atravesada por el proceso de interpelación sobre la realidad de los migrantes. En este sentido, la representación y el autorrelato que refieren los migrantes a través del testimonio, sólo ocurre bajo la pesquisa de la figura del periodista como sujeto que interpela y

por ende, mediante esta interpelación se articula un discurso con apego a la realidad.

Con todo lo referido anteriormente podemos inferir que la verdad en el periodismo narrativo está relacionada con la manera en que se construyen las narrativas, es decir, a través del discurso periodístico se accede a la representación de la realidad. La veracidad de un relato no está condicionada únicamente por la verificabilidad de los hechos.

Consideramos también que el ejercicio de construcción de la verdad en el periodismo narrativo es un mecanismo consciente y selectivo que realiza el periodista para representar la realidad. De esta forma, el periodista participa en la selección, comprobación, organización y composición de esos hechos a la vez que construye relatos de la manera más fidedigna que el lenguaje le permita. En este sentido, podemos advertir que la verdad en el periodismo narrativo tiene una dimensión comunicacional.

Referencias

Alonso-Muñoz L. & Casero-Ripollés, A. (2017): "Transparencia y monitorización en el entorno digital. Hacia una tipología de las plataformas impulsadas por la ciudadanía". *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, pp. 1.351 - 1.366. <http://www.revistalatinacs.org/072paper/1223/73es.html>

Araiza. (2009). Una aproximación a las nociones de sujeto y de verdad práctica en Aristóteles. *Nova tellus*, 27 (1).
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-30582009000100005

Arboleda, JC. (2020). Periodismo facticio y narración del mal. En López, L. & Cardona, P (Eds.), *Alteridad, subjetividad y narrativas*(pp. 13-35). Eafit. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/29887/alteridad_subjetividad_narrativas.pdf?sequence=2&isAllowed=y#page=13

Aristóteles (1994). *Metafísica*. Librodot. pp28-39
<http://biblio3.url.edu.gt/Libros/mfis.pdf>

Artículo 6. *Constitución mexicana*.

- <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/6.pdf>

Artículo 66. *Constitución de Nicaragua*.
<https://nicaragua.justia.com/nacionales/constitucion-politica-de-nicaragua/titulo-iv/capitulo-iii/#articulo-66>

Artículo 20. *Constitución española*.
[https://app.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=20&tipo=2#:~:text=Art%C3%ADculo%2020,cualquier%20otro%20medio%20de%20reproducci%C3%B3n.&text=d\)%20A%20comunicar%20o%20recibir,por%20cualquier%20medio%20de%20difusi%C3%B3n.](https://app.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=20&tipo=2#:~:text=Art%C3%ADculo%2020,cualquier%20otro%20medio%20de%20reproducci%C3%B3n.&text=d)%20A%20comunicar%20o%20recibir,por%20cualquier%20medio%20de%20difusi%C3%B3n.)

Aquino, S. T (2001). *Suma de Teología. Cuestión 6: Sobre la verdad*, pp.223-232. Biblioteca de Autores Cristianos.
<https://www.dominicos.org/media/uploads/recursos/libros/suma/1.pdf>

Azurmendi, A. (2005). De la verdad informativa a la "información veraz" de la constitución española de 1978: una reflexión sobre la verdad exigible desde el derecho de la información. *Comunicación y Sociedad*, Vol.XVIII, No.2.
https://www.researchgate.net/publication/28111527_De_la_verdad_informativa_a_la_informacion_veraz_de_la_constitucion_espanola_de_1978_una_reflexion_sobre_la_verdad_exigible_desde_el_derecho_de_la_informacion/link/552cca930cf29b22c9c46a07/download

Blázquez, N. (1994). *Ética y medios de Comunicación*.

Butler, J. (2005) *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Editorial Amorrortu.

Biondi, MA. (2019). El poder y la crítica en la verdad periodística. *RevID. Revista de Investigación y Disciplinas*. Número 1. <https://www.evirtual.unsl.edu.ar/revistas/index.php/revid/article/view/58/40>

Capilla, P. (2014). *El debate epistemológico en el periodismo informativo. Realidad y Verdad en el periodismo*. Tesis Doctoral. Universidad Ramón Llull. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/287466/Tesis%20Doctoral%20Pablo%20Capilla%20Garc%C3%ADa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Casero- Ripollés, A. (2004). Informando del otro: estrategias del discurso periodístico en la construcción de la imagen de los inmigrantes. *Sphera Publica* (4), 221-236. <https://www.redalyc.org/pdf/297/29700413.pdf>

Claudon, A. & Tipping, D. (2020)

Cuartero, A. (2014). El arte del relato sin ficción: la explosión del Periodismo Literario en el ámbito latinoamericano y español en la Sociedad de la Información. *Revista Surco Sur*, Vol. 4: 7, 14-21. DOI: <http://dx.doi.org/10.5038/2157-5231.4.7.7>

Chiappe, D. (2010). Tan real como la ficción. Editorial Laertes. Barcelona

Chillón, JM.(2007). LA VERDAD PERIODÍSTICA. EN BUSCA DE UN NUEVO PARADIGMA. *Universitas Philosophica*, vol. 24, núm. 48, junio, pp. 95-125. Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/4095/409534410005.pdf>

Chillón, JM (2009). Crítica y objetividad contra dogmatismo: lecciones popperianas para el periodismo informativo. *Estudios sobre el Mensaje periodístico*, 15, pp. 157-173.

<https://search.proquest.com/openview/6e5da2db8651ce363bc49ec6de896e43/1?pq-origsite=gscholar&cbl=55463>

Chillón, A. (2017). El concepto de 'facción': índole, alcance e incidencia en los estudios periodísticos y literarios. *Cuadernos.info*, (40), 91-105. <https://doi.org/10.7764/cdi.40.1121>

Chillón, A. & Duch, L. (2016). *Sociedad mediática y totalismo. Antropología de la comunicación II [Media society and totalism. Anthropology of communication II]*. Barcelona, Spain: Herder.

De Santiago, M. (2015). *La verdad y la falsedad de la información Una propuesta desde la filosofía iusinformativa*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/29586/1/T35955.pdf>

- Espinoza, S. (11 de noviembre de 2020). Pandemia Fútbol Club: nueve jugadores atrapados en Bolivia: <https://gatopardo.com/reportajes/pandemia-futbol-club-futbolistas-colombianos-atrapados-en-bolivia-covid-19-2020/>
- Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. *Discurso & Sociedad*, Vol 2(1) pp.170-185. <http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2%281%29Fairclough.pdf>
- Fole, X. (2012). Los hechos son sagrados. El fact-checker y la importancia del periodismo. *Frontera*. <https://www.fronterad.com/los-hechos-son-sagrados-el-fact-checker-y-la-importancia-del-periodismo/>
- Foucault, M. (2019). Microfísica del poder. Siglo Veintiuno
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar. III El Panoptismo*, pp.180-210. Siglo Veintiuno Argentina. <https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- García Galindo, J A. & Cuartero A. (2014). El auge del periodismo narrativo en la sociedad de la Información. Universidad de Málaga. <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7515/El%20auge%20del%20periodismo%20narrativo%20en%20la%20Sociedad%20de%20la%20Informaci%C3%B3n.pdf?isAllowed=y&sequence=6>
- Giglioli, D. (2017). *Crítica de la víctima*. Herder
- Heiddeger, M. (2000). La doctrina de Platón acerca de la Verdad. http://tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2000/abalo_f/sources/abalo_f.pdf
- Hernández, P. (2013). Enfermedades infecciosas, migración y salud global: Estudio de caso: Bolivia. *Revista Integra Educativa*, 6(1), 111-126. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432013000100006
- Kant, I. (2005). *Crítica de la razón pura*. Taurus. pp.25-32 https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Aime_zapatistas/C.Razon_pura-Immanuel_Kant.pdf
- Lara Espinosa, D. (2015). *Grupos en situaciones de vulnerabilidad*. Porrúa: pp.24-37 http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas_CTDH_GruposVulnerabilidad1aReimpr.pdf
- Leyva Flores, R. (2018). Conceptos sobre migración y salud: entre las cuarentenas... y los determinantes de la salud. *Cuadernos Médicos Sociales*, 58(4), 33-39. https://www.saludymigracion.org/es/system/files/repositorio/7_conceptos_migracion_cuad_med_18.pdf
- López, J. (2018). El derecho a recibir información veraz en el sistema Constitucional. El ejercicio profesional del periodismo como garantía democrática. *Estudios de Deusto* 66, n.º 2: 435-459. [http://dx.doi.org/10.18543/ed-66\(2\)-2018pp435-459](http://dx.doi.org/10.18543/ed-66(2)-2018pp435-459).

Luengo Danon, A. (1984). El aporte del nuevo periodismo. *Comunicación y Medios*, (4), Pág. 139 - 154. doi:10.5354/0719-1529.2011.14928

Leyva Flores, R. (2018). Conceptos sobre migración y salud: entre las cuarentenas... y los determinantes de la salud. *Cuadernos Médicos Sociales*, 58(4), 33-39.

https://www.saludymigracion.org/es/system/files/repositorio/7_conceptos_migracion_cuad_med_18.pdf

Lotero Echeverri, G., Romero Rodríguez, L. M & Pérez Rodríguez, M. A. (2018). Fact-checking vs. Fake news: Periodismo de confirmación como recurso de la competencia mediática contra la desinformación, *index.comunicación*, 8(2), pp.295-316.

<http://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/370/400>.

Lukomski, A. (2016). La verdad como valor integrador desde el pensamiento complejo de Santo Tomas de Aquino. *INNOVA Research Journal*, 1, (6), 42-48.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5920560.pdf>

Lledó, E. (1996). La memoria del Logos. Estudios sobre el diálogo platónico. Madrid: Taurus, pp. 141-145

Martínez, O. (2003). Hacer periodismo. *Razón y Palabra* 35. <http://www.razonypalabra.org.mx/apuntes/2003/octubre.html>

Mastrogiovanni, F. (2012). *El negocio de la migración. Migrantes centroamericanos en tránsito por México hacia los Estados Unidos*. Tesis para optar por el grado de Maestro.

https://www.academia.edu/43426933/El_negocio_de_la_migracion_Migrantes_centroamericanos_en_transito_por_Mexico_hacia_los_Estados_Unidos

Mastrogiovanni, F. (s/f). *Vulnerabilidad y explotación laboral: la crisis migratoria entre discurso hegemónico y cobertura periodística*.

Mastrogiovanni, F. (2021). *Aquí acaba la patria*. Fondo de Cultura Económica

Merlo, A. (1989). Realismo y verdad en Aristóteles. En Pérez Lindo A. (Comp.). *El problema de la verdad: I. Estudios sobre Platón, Aristóteles, Nagarjuna*.

Mbembe, A. (2011). *Necropolítica seguido de sobre el gobierno privado indirecto*. Editorial Melusina.

Nietzsche, F. (1873). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. <https://www.lacavernadeplaton.com/articulosbis/verdadymentira.pdf>

Núñez, MA. (1997). El concepto verdad en sus dimensiones griega y hebrea. *Andrews University Seminary Studies*, Vol. 35, No. 1, pp.47-59.

<https://digitalcommons.andrews.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.google.com/&httpsredir=1&article=2341&context=auss>

OIM, ACNUR, ONU Mujeres, (2020). *Mujeres migrantes y refugiadas en el contexto de la covid-19*. <https://www.acnur.org/es-mx/5eb5ac714.pdf>

Oehmichen, C. (2018). Los imaginarios de la alteridad y la construcción del chivo expiatorio: Trump y el racismo antimigrante. *Revista pueblos y fronteras digital* (13). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-41152018000100203

Oehmichen-Bazán, C. y Paris-Pombo, M. D. (2010). El rumor y el racismo sanitario durante la epidemia de influenza A/H1N1. *Cultura y representaciones sociales*, 5(9), 145-173. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v5n9/v5n9a4.pdf>

Palacios, D. (2020). Norman Fairclough y el Análisis Crítico de Discurso: armas para una Lingüística Materialista. *Pensamiento al margen. Revista Digital de Ideas Políticas*. 12, pp. 103-116. https://www.researchgate.net/publication/341218781_Norman_Fairclough_y_el_Analisis_Critico_de_Discurso_armas_para_una_Linguistica_Materialista

Palau- Sampio, D., Cuartero-Naranjo A. (2018). El periodismo narrativo español y latinoamericano: influencias, temáticas, publicaciones y puntos de vista de una generación de autores”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, pp. 961 a 979. <http://www.revistalatinacs.org/073paper/1291/50es.html>

Parra, A. (2012). *La lógica periodística en sentido epistemológico*. Estudios sobre el mensaje periodístico, 18(2), 891-906. <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/41053/39299>

Parra A (2003) *Periodismo y verdad. Filosofía de la Información Periodística*. Biblioteca Nueva. En Capilla, P. (2014). *El debate epistemológico en el periodismo informativo. Realidad y Verdad en el periodismo*. Tesis Doctoral. Universidad Ramón Llull.

Pérez, C. (2013): “Contraconocimiento y pandemias de credulidad en la Sociedad Red: el papel del periodismo en la búsqueda de la verdad en los entornos digitales”. *Estudios sobre el Mensaje*. http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.n2.43465

Picón, A, Sticco, G.; Huerta Morán, A. (2020). Migración y género en argentina en contexto de covid-19. *Revista Migraciones Internacionales. Reflexiones desde Argentina* (4) <http://argentina.iom.int/co/sites/default/files/publicaciones/Revista%20Migraciones%20Internacionales%20Nro.%206.pdf>

Puerta Molina, A. A. (2017). “Crónica latinoamericana ¿Existe un Boom de la no ficción?”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*.

<https://www.thefreelibrary.com/Cronica+latinoamericana.+%3FExiste+un+Boom+d+e+la+no+ficcion%3F-a0507814216>

Pombo, G. (2014) Las mujeres migrantes y la violencia de género. Aportes para la reflexión y la intervención. Organización Internacional para las migraciones (OIM)/Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/2018-07/Manual_OIM-digital.pdf

Puerta, A. (2011). El periodismo narrativo o una manera de dejar huella de una sociedad en una época. *Anagramas*, Volumen 9, N° 18, pp. 47-60 - Medellín, Colombia. <http://www.scielo.org.co/pdf/anqr/v9n18/v9n18a04.pdf>

Ramírez, T.; Lozano, F. (2020). Vulnerabilidad de la población migrante de México frente a la pandemia del covid-19. *Revista Latinoamericana de Población*, 15 (28). <http://revistarelap.org/index.php/relap/article/view/277>

Restrepo, J. (2018). *El zumbido y el Moscardón*. Consultorio de ética periodística. Vol II. Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano.

Richardson, J. E. (2007). *Analysing newspapers: An approach from critical discourse analysis*. New York: Palgrave Macmillan.

Riggirozzi, P.; Grugel, J. & Cintra, N. (2020) *¿Proteger a los Migrantes o Revertir la Migración? covid-19 y los Riesgos de una Crisis Prolongada en América Latina*. https://1bec58c3-8dcb-46b0-bb2a-fd4addf0b29a.filesusr.com/ugd/188e74_c6d657a05e0c46758c8052542c71e4e1.pdf

Rodrigo-Alsina, M. & Cerqueira, L. (2019). Periodismo, ética y posverdad. *Cuadernos.info*, (44), 225-239. <https://doi.org/10.7764/cdi.44.1418>

Sánchez Noriega, J. L. (1997). *Crítica a la seducción mediática*, Madrid:Taurus.

Sandoval, L. R. (2007). *Periodismo y verdad (a propósito de los imaginarios de Hollywood sobre los productores de noticias*. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/373/305>

Santiago, M. (2015). La verdad y la falsedad en la información: una propuesta desde la filosofía ilusoinformativa. Tesis Doctoral. Universidad complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/29586/1/T35955.pdf>

Straulino, S. (2020). Definición de verdad y criterios de verdad en Kant. *CONTEXTOS KANTIANOS. International Journal of Philosophy*. N.o 11, junio 2020, pp. 132-159 <https://www.con-textoskantianos.net/index.php/revista/article/view/475/803>

- Straulino, S. (2019). El papel de la noción de verdad en el planteamiento de la filosofía crítica de Kant. *Tópicos*, (56), 49–74. <https://doi.org/10.21555/top.v0i56.954>
- Sierra Caballero, F.; López Hidalgo, A.(2016). Periodismo narrativo y estética de la recepción. La ruptura del canon y la nueva crónica latinoamericana. *Estudio del mensaje periodístico* 22(2), 915-934. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/55682/54243-104029-2-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Suárez, J.C. (2014). *La verdad informativa como garantía del periodismo de calidad, Dilemata año 6 (2014), n° 14*, pp. 85-97.
- UNESCO. Código de Ética. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/images/wmn/code%20of%20Ethics%20Collegio%20de%20periodistas.pdf>
- Selene. W. (28 de junio de 2020). Carta desde Texas: repatriar un cuerpo en tiempos de covid-19. *Gatopardo*. <https://gatopardo.com/reportajes/carta-desde-texas-repatriar-un-cuerpo-en-tiempos-de-covid/>
- Torre Cantalapiedra, E. (2019). Metáforas pro-migrantes y persuasión en discursos periodísticos sobre la transmigración por México. *Comunicación Y Sociedad*, 1-22. <https://doi.org/10.32870/cys.v2019i0.7146>
- Tomasi, G. (2005). *La "objetividad" del género informativo, La Trama de la Comunicación, vol. 10*, pp. 1-18. - <https://www.redalyc.org/pdf/3239/323927060028.pdf>
- Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Van Dijk, T.(1999). *El análisis crítico del discurso*. *Anthropos* 186, septiembre-octubre, pp. 23-36. <http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%20E1lisis%20cr%20EDtico%20del%20discurso.pdf>
- Vázquez-Herrero, J., Vizoso, Ángel, & López-García, X. (2019). Innovación tecnológica y comunicativa para combatir la desinformación: 135 experiencias para un cambio de rumbo. *Profesional De La Información*, 28(3). <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.01>
- Vosoughi, S.; Roy, D.; & Aral, S. (2018). The spread of true and false news online *Science*, 359, 1146-1151. <https://science.sciencemag.org/content/sci/359/6380/1146.full.pdf>
- White, H. (1980). The Value of Narrative. *Critical Inquiry*, Vol. 7, No. 1, pp. 5-27 [http://www.jstor.org/stable/1343174?seq=1&cid=pdf-reference#references tab contents](http://www.jstor.org/stable/1343174?seq=1&cid=pdf-reference#references_tab_contents)

Wolfe, T. (1976). *El Nuevo Periodismo*. Traducción de José Luis Guarnier. Anagrama.

Zavala, O. (2018). *Los cárteles no existen*. Editorial Malpaso.

Zubiaga A.; Liakata M.; Procter R.; Wong Sak Hoi G. & Tolmie P. (2016) Analysing How People Orient to and Spread Rumours in Social Media by Looking at Conversational Threads. *PLoS ONE* 11(3)

<https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0150989>

Anexo

Transcripción de la entrevista de Wendy Selene 1 de abril de 2021 vía Google Meet

I: ¿Cómo llegaste a la historia de Quality Sausage?

W: “Llegué a la historia porque yo colaboro con un medio local que se llama Al Día Dallas que es el diario en español de Dallas Morning News. Yo resido en Dallas desde ya casi 4 años por cuestiones personales y entonces colaboro con Al Día Dallas que es el diario en español. Con Al Día yo empecé a ver las protestas contra la procesadora de carne en Univisión local, que las televisoras locales siempre hacen una producción muy diferente de noticias local que los medios escritos. La televisión necesita las imágenes y aparte son muy rápidos. Son notas cortas que tienen muchas imágenes, entonces la producción de contenido es muy amplia, entonces eso siempre te ayuda para hacer reportajes más largos. Esta televisora local lo saca, yo lo estaba viendo y veía a Blanca Parra, que es la esposa de Hugo Domínguez, y es quien hace la demanda contra Quality Sausage. Mi madre me decía: es que mira lo que les está pasando a todas estas personas que producen la carne y trabajan en las empacadoras de carne.

De ahí se la propuse al diario local y estuve cubriendo algunas de las protestas que se hicieron. Hablé con Blanca Parra. Hice un par de textos. Dallas Morning News a su vez, un reportero que cubre juicios y temas judiciales sacó una nota, pero nada más de la demanda y un poco habló con Blanca Parra. Después de eso Gatopardo me había dicho, no recuerdo bien si fue porque yo me puse en contacto con ellos, o porque Guillermo Sánchez que es un editor con quien trabajo muy bien que es el coordinador de Gatopardo me decía, oye yo creo que podemos ampliar y ver cómo está el covid en Texas, pero en general. Hablemos de los centros de detención, hablemos de cuál es la diferencia entre el manejo de la emergencia sanitaria allá comparado con México, como para tener otro panorama. Entonces hablamos de la repatriación de lo difícil que estaba siendo repatriar cuerpos, porque por el cierre de fronteras estaba siendo muy difícil repatriar los cadáveres. El manejo y la disposición de cuerpos ha sido muy complejo desde el principio de la pandemia. Yo

me centré en esa historia más que hacerlo de todo, me centré en esa historia porque me parecía fuerte y que, de alguna manera, condensaba todos los problemas migratorios y todos los dramas migratorios para una persona indocumentada. Desde cómo se van quedando sus países con poca disposición de recursos.

En el caso de Hugo Domínguez, su pueblo, en La Reforma, se había quedado en sequía. Él se acordaba del arroyo de agua cristalina, súper bonito, donde se tomaban el agua directamente. Se la bebían y donde a pocos minutos está el lugar que es la capital del mango en México. Cómo en un lugar así la gente tiene que emigrar porque simplemente no tiene cómo hacerlo. Yo me iba elaborando como muchas cosas en la cabeza, pero al final salió esta historia que muestra un poco de todo, aunque no abundan en cada punto de por qué la emigración, pero sí al menos en un caso que te pueda puntear algunas cosas de todo esto, y así es como surgió.

I: ¿Cómo puede explicarnos el conflicto narrativo / periodístico al que se enfrentó como periodista al poner “cómo contar o darle voz a un muerto”? ¿Cómo pudo verificar lo que otros personajes como Blanca Parra decía sobre su esposo Hugo?

W: Claro es cómo se cuentan las historias de los muertos. En este caso en particular, hablé con Blanca, hablé con amigos. Entrevisté a cerca de 30 personas, hablé con el papá y con la hermana de Hugo. Creo que con ella fue con quien más hablé, era por teléfono porque ella está en Veracruz. También hablé con el cuñado de Hugo, con los compañeros de trabajo y con su jefe quien también renunció. Él tuvo problemas con los horarios de Quality Sausage, o sea, si ni él que era legal que no tenía problemas de idiomas y que no le quisieron dar días de descanso que necesitaba para una operación de urgencia. Él me habló de Hugo. Me dijo Hugo era así, era un tipo que llegaba temprano, que era muy trabajador. Todas las personas con las que hablé me decían lo mismo.

Luego tienes que hacer un recorte cuando hablas en este caso sobre Hugo. No todo puede ser verificable, por eso le damos voz a través de sus seres queridos. Pero sí casi todo lo que está ahí está verificado. Vi en el drama de él y de otros compañeros

la condensación de todos los dramas de un migrante. Desde por qué migras, cómo migras, cómo es la estadía y cómo mueres. Cómo la promesa del famoso sueño americano termina enjaulándote, poniéndote gordo, con las venas sangrándote, diabético y matándote porque no te da un equipo de protección que pudo haber ganado con no sé cuántos kilos de salchichas.

I: ¿ Por qué elegir la historia de Hugo como la historia principal?

W: Yo pensaba hacer las tres historias de los tres fallecidos. Pensaba hacer tres perfiles pero la familia de Berta no quiso hablar. Berta tenía años que trabajaba ahí , la gente si me decía de Berta : qué lástima , qué tristeza aunque sí era muy dura. Ella fue como la supervisora y a través del tiempo le tocó como heredar los modos de trabajo y los modos de producción capital de sus patrones. Nadie habló mal de ella, pero sí decían que era muy dura, que era una jefa que gritaba. Berta era una mujer solitaria o parecía una mujer solitaria: iba hacía su trabajo y luego se marchaba. La familia de ella no quiso hablar. Con la historia de Matías también es muy trágica y qué pasa con Matías. Matías tenía una amante aquí y su esposa e hijos estaban en Veracruz. Por eso te digo cómo se van reconstruyendo las historias y cómo eliges por qué uno y por qué no él otro y a veces es tan, así como te estoy contando. La familia tiene una hija que vive en Oklahoma y su esposa vive en Veracruz Xalapa con sus otras dos hijas. Entonces Matías, le pasaba dinero a su familia en Xalapa, pero ya él tenía otra mujer otra vida aquí. La señora de Matías estaba enojada y no quiso decir nada, tampoco la mujer que tenía aquí y las hijas, me parece duro lo que te voy a decir, pero es la realidad, me parecía que la exesposa en Veracruz y las hijas estaban más preocupadas por la demanda y lo que iban a obtener por la indemnización. Eso fue también muy crudo, después de ver por lo que pasaba. Él migró N y mil años. Pasó toda una vida en Dallas, construyó otra familia, no tenía hijos pero tenía otra vida. Él enviaba dinero con regularidad pero la esposa que estaba en Veracruz dijo: pues esto ya terminó, ya casi no hablábamos, nunca lo volvimos a ver. Él nunca regresó. Yo cuando hablé con ella me decía, él me dijo que iba a regresar y nunca regresó por nosotros. No

podía regresar porque ni siquiera tenía documentos. Entonces también eso es como otro tema. La complejidad de la migración muchas veces no se refleja en los textos, tienen que tener un corte que es corte informativo pero por otro lado hay muchas cosas que no se dicen y que son estos dramas de la separación de las familias y de la soledad y cómo cuando se separan las familias ocurren muchas cosas que la mayoría de los reporteros no contamos porque no sabemos si lo van a leer o no. Aparte en este caso necesitaríamos escribir como una novela de cada uno de los casos. En el caso de Matías fue eso.

A mí me interesaba mucho la historia de Matías porque la gente de Matías me decía que era súper alegre. Toda la gente con la que hablé me decía que era bailador, era el tipo que te organizaba la carne asada y te ponía las cumbias. Se iba en las mañanas, desayunada, se iba al pan, la gente te iba contando cosas y te va revelando cosas de esa persona. Creo que esa es la razón por la que decidí con Hugo, porque había acceso, porque Blanca estaba dispuesta y porque terminó siendo la única familiar de víctima que pudo interponer una acusación formal contra Quality Sausage.

Yo hablé de un tipo que se llama Carlos Quintanilla que es un activista. Yo tengo poco tiempo en Dallas como te decía, entonces con el tiempo me fui dando cuenta de que Carlos Quintanilla dejó botados a el resto de las víctimas. Entonces él iba a interponer una demanda colectiva por el caso de Julia Pulido que es un caso aparte. Julia era la empleada de limpieza que yo no vi en ese tiempo porque ella había en cuidados intensivos. Cuando yo quería hablar con Julia, realmente no podía hablar. Eso fue muy impactante para mí porque eran los primeros días de la cuarentena de la pandemia. Después pude hablar con ella hasta que se pudo recuperar.

Me di cuenta de que Carlos Quintanilla era un pillo. No es un tipo tan bueno, parecía un tipo trácala, como decimos en México. Este señor acostumbra a pedir dinero y poner demanda millonaria. Le he dicho a Blanca cómo va el caso y me dice nada, ni un solo avance. Quintanilla no les contestaba, y yo le hablé varias veces para que me pasara la denuncia colectiva y nunca me la dio. Esa demanda no existe

porque no está en ninguna corte, no está en ninguna sala. Es un tipo que miente, es tan complejo todas las historias detrás. Es la historia, pero esto es, además de los que migran y todo con lo que se encuentran también de quien supuestamente los va a ayudar. Lo que no se cuenta ahí es lo del después que nos abandona.

I: ¿ Qué tiempo le tomó hacer el reportaje?

W: Fueron dos meses y porque me apuró el editor.

I: ¿Estuvo en Quality Sausage?

W: Adentro no, porque no te permiten estar. Solo afuera. Una de las cosas que nos ha dejado la pandemia es como si ya desarrollábamos los periodistas habilidades para reportear en territorios donde no estas presente, sin caer en Fake news o sin invenciones. Si es como el reto de a través de entrevistas telefónicas , videos, mapas, reportear el territorio. Se puede pero es muy complicado, es mejor estar. Nunca va a reemplazar el estar pero cuando no puedes estar y tienes la consigna de construir una crónica y un texto narrativo tienes que acudir a otras narrativas también a otras muestras de presencia.

Por ejemplo, la hermana de Hugo me mandó todos los videos del entierro por eso es cuando yo cuento lo del papá. Parece que estoy pero, no estoy mintiendo. No estuve físicamente. Me lo contó el papá, me lo contó el esposo de la hermana y la hermana de Hugo y me pasó todos los videos. Si no hubieran existido esos videos yo hubiera podido contar eso. Porque tengo qye mirarlo. En ese reportaje fue difícil para reconstruir algo como yo no vi. Algo tan sencillo como , quién llevó los restos, quién los entregó. Entonces le preguntaba yo al consulado. Le hablaba al consulado varias veces quién lleva los restos. Y me decía, no pues que son unas personas, anjá pero lo llevan ustedes o lo dejan en la frontera y de la frontera la funeraria los lleva? , le preguntaba yo. incluso cuando hablaba con la hermana de Hugo me dio algunos datos que no eran y que después cuando los corroboré, o sea, ella me decía que eran dos personas que tenían , no recuerdo muy bien los detalles, ah por ejemplo, la hermana que , a diferencia de Blanca que es una persona fuerte. Blanca

padeció una vida con Hugo, él era un hombre muy machista, nunca le pegó pero sí era alguien que de alguna manera tenía una herencia machista y Blanca como una mujer fuerte, mayor que él 10 años sí le puso como sus límites. Entonces ellos vivían como en dos casas. Ella vive en una casa al norte y él vivía en la casa cerca de Quality Sausage, en la casa que yo hablo. Ella nunca se anduvo como que ah es que fue la mejor pareja del mundo, pero sí decía que él era un súper buen papá. Habíamos llegado a un punto de madurez como para casarnos y que él obtuviera sus papeles.

Las imprecisiones de la hermana, ella con ese cariño y esas cosas del amor por su hermano. De pronto empezaba a decir, no es que quien nos ayudó fue el señor Quintanilla, por ejemplo. Él logró la repatriación y el cuerpo no nos dejaron repatriar el cuerpo. Entonces yo hablo con el consulado y pregunto por qué no se puede repatriar el cuerpo. No bueno pues porque no se permite, no porque lo hayamos negado. Entonces tienes que enlazar muchas cosas, pero en resumen lo más difícil fue cómo repatriar un cuerpo. Una cosa tan sencilla, hablé a la funeraria donde estuvo y le pregunté quién les ayudó con la repatriación y yo quería corroborar si fue Quintanilla quien repatrió el cuerpo.

Aunque sean mínimos detalles que el lector no lo sepa. Hay un proceso de verificación constante con lo que tú no miras. Yo no miré el cuerpo, yo no miré que lo repatriaran, no miré el féretro, ni miré cuando lo calcinaron. No miré eso, entonces Quintanilla aseguraba que había sido por él. Cuando veo, el consulado me dice, no es que nosotros le ayudamos a Blanca. Alguien externo no puede hacer un proceso de repatriación si no están los dos gobiernos en una relación y dentro de un marco legal, por eso simplemente. Entonces un cuerpo no puede ser repatriado si no lo autoriza el consulado. El tema es que hablé a la funeraria y ellos fueron quienes me dieron un poco más de norte.

Usé mucho mapa. Yo conozco Veracruz, pero no conozco La Reforma y corroborando. A la hermana de una amiga que vive por la zona le llamé sólo para preguntarle oye ¿Actopan sigue siendo zona de mangos? Sí, me dijo. Revisé como

varias notas, Actopan sigue siendo la capital del mango. Y le pregunté por qué si la Reforma y Actopan, porque Actopan tiene tantos mangos y Reforma es seco. Entonces me explicaban, no pues, porque la Reforma Agraria, etc. Entonces hay muchas cosas que no pones en el texto, pero tienes que corroborar. Aunque sea crónica tú tienes que corrobora todo y más si no estuviste ahí.

I: Esta imagen de “chico güero de fajo piteado” que usted usa para describir Hugo, ¿cómo la construyó?

W: Muchísimas fotografías. Y ahora que miro el texto y como te dije fue todo muy veloz como se publicó , porque estábamos sufriendo la pandemia. Tengo un hijo de cuatros y entonces el iba a un kindercito y lo habían cerrado. Yo tenía que tenerlo en casa todo el día, entonces fue un proceso de reporteo y de escritura muy difícil. Yo tenía mi propia pandemia en casa. Tenía mi propio enclaustramiento. Tenía que tener mis propios cuidados y tenía un niño en casa. Entonces por eso tardó y luego me mandaron muchas fotografías y luego yo me di cuenta que ninguna de esas fotografías sale en el texto de Gatopardo. Todas las fotografías que me mandaron en su familia y que me compartió Blanca hay secuencias fotográficas en las que él está así serio. En otras cuando chico está con sus pantaloncitos, sus boticas, su caballito y siempre serio. Un charro, pero sin sombrero grande y sus fajos piteados. Hay otra que me gustó mucho, su familia es muy católica y hay una en la que él tiene como 16 años y tiene un atuendo con la Virgen de Guadalupe. Creo que por ahí lo pongo en el texto, o sea un chico guadalupano que iba a las fiestas del pueblo. Era un chavo católico que seguía las costumbres y tradiciones de su familia. Era muy apegado a su familia. En todas las fotos de cumpleaños Hugo estaba con su familia y su pastel y que no se reía por los dientes. Y es que cuando yo veo todas las fotos desde chiquito hasta grande , le pregunto a Blanca si era tan simpático que era lo que Blanca me decía, por qué en todas las fotos aparece serio, como enojado. Me dijo : es que sus dientes los tenía chueco.

I: Lo que me comentaba ahorita de que Hugo era un hombre machista, ¿por qué decidió no incluir ese rasgo en la historia?

W: Porque a mí me parecía que no aportaba mucho más en este caso. Porque finalmente además Blanca también me pidió que nos centráramos en esta parte. Yo no quería generar que se desviara la atención, como bueno, un machista menos. Al final muchas personas que migran aquí y que no tienen documentos son muy machistas, sí es una constante. Porque Blanca me lo contó como algo de la vida pasada. Ella me lo contó como algo que ya habían podido superar al menos 10 años atrás, por eso, porque no era algo de ahora. La que tenía las riendas ahora de qué, cómo, cuándo y dónde y ponía las condiciones de todo era Blanca. Si quizás hubiera sido diferente si lo hubiera reconsiderado, ahora si la reescribiera no sé. A veces no es un corte intencional o descartas intencionalmente algo, sino que vas eligiendo qué es para la historia lo más necesario. Creo que si lo podría sería en la parte en la que él dice que no quería ir al hospital. Él va al hospital cuando se está muriendo.

I: ¿Nunca le respondió Quality Sausage?

W: No, nunca, hasta la fecha.

I: ¿Cree que lo que representó sobre la situación de estos migrantes tuvo la intención de re victimizar a las víctimas?

W: No, no es para nada mi intención y me gustaría que no se viera así. Finalmente es la realidad, o sea, no es mi intención re victimizar. He trabajado mucho sobre todo a lo largo de los últimos años de cuidar mucho la redacción, no adjetivar, solo poner en palabras y describir.

Me parece que la historia es tan trágica que es trágica y que además parte de lo que se ve ahí ni siquiera es la parte de su tragedia. Es un pedacito de todas sus tragedias, porque sí es alucinante y terrible lo que viven. Ser migrante de por sí es vivir en una condición de mucha vulnerabilidad y si no tienes documentos es muy inequitativo. Mi intención era mostrar como la carne y las ganancias importaban más que las vidas de los seres humanos. Mucha gente me dijo qué triste historia y creo que por eso comentarios de amigos me decía, se lee corrida. Mi intención nunca fue revictimizar ni caer en eso, sino mostrar un pedazo de realidad. Vi hace

poco una historia de Bocado, es un nuevo medio y escribí algo donde abarqué algo de lo de Quality Sausage. Escribí sobre las mujeres trabajadoras de la carne. Es sobre JBS, una de las grandes productoras de carne del mundo, tienen la firma de carne en Estados Unidos. Aquí producen mucho y hacen exportación su sede en Colorado. Entonces allá tienen un gran procesamiento de carne de res. Tienen todo el ganado ahí, está desde la matanza hasta el punto final del empaque. Ahí trabajan más de 3 mil personas. Usan los migrantes porque no piden derechos laborales. En Quality Sausage no había ni sindicato.

La cuestión de la revictimización. Hablamos mucho de eso y luego decimos, hasta qué punto se revictimiza o hasta qué punto se puede sentir que es una revictimización o no, cuando la realidad rebasa.